LIBRETOS PARA LOS VIDEOS (OJO NO SE LEE)

AVANCES POR DEPENDENCIAS (OJO NO SE LEE)

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROINDUSTRIAL (Se escribe en Banner)

El campo cordobés es una apuesta segura al desarrollo de la región. Por ello, el gobernador Orlando Benítez Mora, puso en marcha importantes proyectos agropecuarios en distintas áreas de la cadena productiva.

El fomento de especies menores, la entrega de insumos y herramientas agrícolas, la formación y capacitación de nuevos micro empresarios del campo y el apoyo a los procesos de emprendimiento forman parte de la política agroindustrial de Córdoba.

Un total de 169 productores del campo fueron capacitados en habilidades y competencias para el desarrollo empresarial dentro del Sistema de Competitividad e Innovación.

Asistimos a 20 empresas en etapa temprana de emprendimiento y apoyamos en la formación de 18 mipymes.

Con el apoyo técnico del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras se postuló el proyecto 'Fortalecimiento de la Cadena Apícola del Alto Sinú', en búsqueda de financiación para la formulación de proyectos a las asociaciones.

En alianza con INNpulsa Colombia, CEmprende, se desarrolló un proceso de formación y orientación a emprendedores en diferentes etapas.

Se prestó apoyo a 8 emprendimientos que impulsan el cultivo de cacao y las artesanías en la región.

Con la Alcaldía de San Antero, se puso en marcha el proyecto 'Adquisición de carros cocteleros movibles con estructura en acero´, para el fortalecimiento de la capacidad logística al turismo de playa. Fueron beneficiados 70 emprendedores gastronómicos.

Fue suscrito memorando de entendimiento con el Programa Mundial de Alimentos (PAM), para promover proyectos en temas de granjas para mujeres, comunidades indígenas, artesanías, seguridad alimentaria, apoyo a migrantes y cambio climático.

Fueron tramitados 915 avales y se desembolsaron, por el Banco Agrario, $3,353,844,000, correspondiente a 494 créditos a pequeños productores

agropecuarios en el departamento. Como compensación el Departamento aportó $ 347,399,519.

Se capacitaron a 60 personas prestadoras del servicio turístico de la zona costera del Departamento.

A través de la Dirección de Turismo y Artesanías, se participó y se apoyaron acciones de capacitación en protocolos a operadores y guías turísticos, hoteleros y representantes de las comunidades en el Departamento.

Córdoba hizo presencia en la vitrina turística, Anato 2022, en donde se promocionaron los atractivos turísticos, artesanales, culturales y gastronómicos del departamento.

Hubo apoyo a la realización de la 60ª Feria Ganadera y Agroindustrial de Montería buscando el posicionamiento del Departamento como destino turístico nacional e internacional a través de campañas de divulgación, promoción, publicidad y organización de eventos.

Con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la ADR se implementó un plan de trabajo y estrategias de intervención para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria. El beneficio fue para 647 productores agropecuarios de Buenavista, Cereté, Ciénaga de Oro, Lorica, Los Córdobas, Montelíbano, Puerto Escondido, San Antero, San Carlos, San José de Ure, y Tuchín.

Con la Agencia de Desarrollo Rural, ADR, se puso en marcha el proyecto de rehabilitación de la red de canales del Distrito de riego de Montería-Mocarí y la red vial del Distrito de La Doctrina en Lorica.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE DISCAPACIDAD (Se escribe en Banner)

Se cumplieron actividades de socialización de la normatividad que cobija a la población con discapacidad en Ciénaga de Oro, Montería, Tierralta, Valencia, Planeta Rica, Sahagún, Lorica, Pueblo Nuevo, La Apartada, Tuchín, San Andrés De Sotavento, Ayapel, Canalete y Chimá.

Fueron organizados 16 Comités de Discapacidad Municipales en los municipios de Tierralta, Ayapel, San Antero, Lorica, Momil, Chinú, Puerto Escondido, Cotorra, Montería, Cereté, Buenavista, Canalete, San Andrés De Sotavento, Los Córdobas, Chimá, Ciénaga De Oro, Montelíbano, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, San Bernardo Del Viento para coordinar la atención de las personas beneficiadas con los programas de la Gobernación de Córdoba.

Fueron identificadas 1.796 personas para que puedan acceder a servicios y oportunidades de desarrollo, siendo inscritas en el Registro de Localización y

Caracterización de Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social y para el disfrute pleno de sus derechos y garantías de participación ciudadana.

LIBRETOS PARA LOS VIDEOS (OJO NO SE LEE)

AVANCES POR DEPENDENCIAS (OJO NO SE LEE)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (Se escribe en Banner)

La cobertura educativa del Departamento tuvo un repunte significativo gracias a la disponibilidad de cupos que se tuvo en la vigencia 2022 luego de las gestiones adelantadas ante el Ministerio de Educación Nacional.

La meta de construir, mantener y mejorar la infraestructura de 19 centros educativos se cumplió en el 100% beneficiando a 11.157 estudiantes en los municipios no certificados del departamento.

Se suscribió un contrato con la Iglesia Cristiana Jehová Edifica para el fortalecimiento de la cobertura educativa en Los Córdoba, Montelíbano, Tierralta, San José de Uré y Puerto Libertador, beneficiando a 7.473 estudiantes.

La estrategia de jornada única, puesta en marcha en Ayapel, Buenavista, Canalete, Cereté, Chinú, Ciénaga de Oro, Cotorra, Los Córdobas, Montelíbano, Moñitos, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, San Antero, San Bernardo Del Viento, San Carlos, San José De Uré, San Pelayo, Tierralta y Valencia logró atender a 45.921 estudiantes.

El subprograma 'Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales' alcanzó una cobertura de 2.043 atendidos, que corresponde al 81% de la meta trazada en convenio con el Ministerio de Educación Nacional.

Los buenos resultados en las pruebas Saber 11 confirman que la meta de incrementar en un 10% la calidad de los establecimientos educativos oficiales del Departamento se cumplió con una efectividad del 97%. Hay 19 instituciones educativas por encima del promedio oficial departamental establecido para el año 2022, el cual era de 229 puntos en dicho puntaje.

Gracias a un convenio suscrito con el Sena, se atendieron a 7.938 aprendices en municipios no certificados. Esto les permite fortalecer competencias básicas, financieras y socioemocionales.

Con la Corporación En Causa se acompañó el proyecto de recuperación de memoria histórica, el proyecto de educación ambiental y la entrega de cajas de herramientas de habilidades para la vida.

Un hecho destacable es haber participado en el V Encuentro Nacional de Redes de Educación para la Paz 'Desafíos y oportunidades en un país en transición', que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá, en donde hubo intercambio de experiencias sobre resolución de conflictos.

Con la Escuela Nacional de Formación Ambiental Savia – Minambiente se puso en marcha, en municipios no certificados, el programa "Eco Viveros", para fomentar la cultura ambiental e impulsar ‘sembratones’, entre otras actividades.

Junto con la Secretaría de Tránsito y Trasporte Departamental se implementaron estrategias y programas en Movilidad Segura en los establecimientos educativos, para beneficiar a 1.677 estudiantes que se convirtieron en multiplicadores de sus saberes y enseñanzas en materia de movilidad.

Se suscribió un convenio con Comfacor para el programa Jornada Escolar Complementaria en 11 municipios no certificados cobijando a 4.580 estudiantes, de 68 colegios, mediante capacitación en liderazgo, robótica, emprendimiento, bilingüismo, redacción y ortografía; leer para crecer; danzas, pitos y tambores; dibujo; escuelas deportivas; y vive bailando.

Se cumplió el 100% de la meta de 63 establecimientos educativos con acceso a internet. Hoy podemos decir que fueron atendidos los 27 municipios no certificados, con 725 centros educativos y 106.495 estudiantes beneficiarios.

Otra meta cumplida en el 100% es la de ‘Docentes no licenciados en idioma extranjero capacitados para enseñar inglés’. Este programa llegó a 251 educadores; al tiempo que garantizamos la Educación propia con etnoeducadores, y así garantizar la preservación de la cultura Indígena y afro en municipios como Puerto Libertador, San José de Uré, Chimá, Momil y Tierralta.

Llegamos a 307 instituciones educativas dotadas de sillas y ayudas didácticas para el aprendizaje de los estudiantes y aumentamos el cupo de aulas digitales para los centros educativos del departamento.

PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) (Se escribe en Banner)

En cumplimiento de la meta “Raciones nutricionales otorgadas”, la Administración Departamental logró la entrega de 25.066.680 raciones alimentarias, consiguiendo un 111.41% de cumplimiento de la meta prevista para la vigencia 2022, en la atención de los 175.422 titulares de derecho o alumnos beneficiados.

Esta proyección ya ejecutada en los 27 municipios no certificados del Departamento, permitió un cubrimiento del 79% de la población escolarizada, distribuida en 155.585 de población mayoritaria, y 19.837 de la población indígena; además de la atención que brindan los municipios que operan con su programa de alimentación escolar PAE a través de Ley 715, lo que representa un 21% y el porcentaje que cubre los municipios certificados de Montería, Lorica y Sahagún.

Con el PAE se benefician comunidades Indígenas, negras, afrocolombiana, raizales, victimas, discapacitados, permitiendo la inclusión étnica y se logró llegar

a todos los rincones del departamento, suministrando complementos alimentarios hasta en zonas con alta dispersión geográfica de difícil acceso.

Fueron destinados para la implementación del PAE en la vigencia 2022, $71.403.996.859, con un aumento considerable en comparación con vigencias anteriores, garantizando de esta manera el servicio de alimentación durante el calendario escolar.

De igual forma se registró un aumento en el porcentaje de compras de alimentos del PAE localmente, pasando de un 70% a un 90%, movilizando la economía del departamento de Córdoba.

y Fueron generados más de 1.400 empleos generados en manipulación de alimentos, auxiliares de transporte, de bodega, transporte de alimentos, interventoría, coordinadores zonales, áreas administrativas, en el departamento de Córdoba en la vigencia 2022.

LIBRETOS PARA LOS VIDEOS (OJO NO SE LEE)

AVANCES POR DEPENDENCIAS (OJO NO SE LEE)

GESTIÓN SOCIAL (Se escribe en Banner)

La Oficina de la Gestora Social, a cargo de la esposa del señor Gobernador de Córdoba, Martha Ruiz Solera, es un quipo de voluntarios cuya única motivación es el deseo de servir, de ayudar a las comunidades, especialmente a aquellos que enfrentan situaciones de vulnerabilidad o les toca sobrevivir en condiciones difíciles.

Por eso, desde el inicio de esta administración se puso en marcha ***Córdoba Social***, una iniciativa de voluntariado y servicio incondicional en beneficio de los más desprotegidos. Su propósito principal es reconstruir el tejido familiar.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS HACIA LA MUJER (Se escribe en Banner)

Consultorios Rosa y Consultorios Dorados (Ojo, SÍ se lee este título se escribe en Banner)

Se destacan como logros importantes la creación de los Consultorios Rosa y Consultorios Dorados, los cuales se han venido impulsando en todos los municipios como un espacio en el que las mujeres cordobesas reciben atención adecuada y asesoría médica de calidad para detectar a tiempo el Cáncer de mama y cáncer infantil.

Casa de la Mujer de Córdoba (Ojo, SÍ se lee este título se escribe en Banner)

Ha capacitado a 8.370 mujeres cordobesas en distintas manualidades y ofrece la oportunidad de crear sus propios negocios.

S.O.S. Mujer, Inspira la próxima a denunciar (Ojo, SÍ se lee este título se escribe en Banner)

Con la herramienta violentómetro, el programa Mujeres Emergentes y la Línea Rosa; se han beneficiado de forma directa a más de 4.147 mujeres cordobesas con el propósito de promover una cultura de cuidado.

Mujer Rural (Ojo, SÍ se lee este título se escribe en Banner)

Se ha logrado beneficiar a 1.356 mujeres rurales cordobesas con formaciones en cultivo y buenas prácticas agrícolas.

Políticas Públicas de Mujer (Ojo, SÍ se lee este título se escribe en Banner)

Se especializa en brindar asistencia técnica a los municipios del departamento de Córdoba con el fin que empiecen a funcionar los Mecanismos de Dialogo Formal de las Mujeres cordobesas.

Casa Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia (Ojo, SÍ se lee este título se escribe en Banner)

La Casa Refugio será un hogar integral de paso para mujeres, niños, niñas y jóvenes vulnerables que estén en peligro de violencia, bajo una estrategia de protección.

Brindará protección a las víctimas de violencia extrema y en aquellos casos donde se identifique que la vida de la mujer corre peligro.

El lugar estará dotado con todo lo necesario para ofrecer, además, servicios psicológicos, médicos y todo lo necesario para el cuidado personal, físico y mental de las mujeres que busquen su amparo.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA ADULTOS MAYORES (Se escribe en Banner)

Al paso de los Sabios (Ojo, SÍ se lee este título se escribe en Banner)

Esta es una iniciativa de atención integral de los adultos mayores del departamento y el fortalecimiento de los diferentes centros de vida con los que cuenta la región.

En total son 11 municipios donde se desarrolla esta iniciativa, con la que se beneficia a adultos mayores, con servicios como atención por un profesional en nutrición a través de un tamizaje de detección oportuna de patología, diagnóstico y orientación nutricional, la cual se complementa con la entrega mensual de un paquete de alimentación y aseo.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MAYORES (Se escribe en Banner)

Colorín Colorado: “Picnic Literario” (Ojo, SÍ se lee este título se escribe en Banner)

Esta herramienta para el aprendizaje que desarrolla la imaginación es un método eficaz para que los niños, niñas y adolescentes relacionen el conocimiento con experiencias de la vida real, así entenderán que no son solo líneas en un texto, sino que con ayuda de esta lectura obtendrán una enseñanza para aplicar a su vida diaria.

Escuela de Padres: “Papitos Primero” (Ojo, SÍ se lee este título se escribe en Banner)

En la escuela para padres, se trabaja el desarrollo de capacidades parentales, sin perder de vista la importancia de generar actitudes que modelen relaciones interpersonales sanas, siendo esto el pilar en el que se sustenta la familia, asegurando la estabilidad y permanencia de todos en ella.

Mis Sueños, Mi Vida (Ojo, SÍ se lee este título se escribe en Banner)

Son talleres que educan a los adolescentes sobre una salud sexual responsable y segura mediante el uso de anticonceptivos en adolescentes que han iniciado su vida sexual, incluyendo el uso del preservativo como doble protección para enfermedades de transmisión sexual.

Premio Gobernantes Comprometidos con la Niñez Dos(Ojo, SÍ se lee este título se escribe en Banner)

Con el ‘Premio Gobernantes Comprometidos con la Niñez’ el gobernador Orlando Benítez Mora y la gestora Social, Martha Ruiz Solera, han sido galardonados durante dos años consecutivos, gracias a su trabajo en favor de las niñas y niños cordobeses.

El premio lo recibieron de manos de la Asamblea Anual de la Corporación Juego y Niñez 2022 y busca visibilizar y motivar a aquellos gobernantes que promueven el juego como una manera de ayudar al desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los niños y niñas.

Igualmente destaca a los mandatarios que hacen de la Celebración del Día de la Niñez, un verdadero homenaje para la infancia, involucrándose de manera decidida, convocando a sus equipos y liderando las estrategias en favor de la infancia.

LIBRETOS PARA LOS VIDEOS (OJO NO SE LEE)

AVANCES POR DEPENDENCIAS (OJO NO SE LEE)

SECRETARÍA DE HACIENDA (Se escribe en Banner)

Lograr el fortalecimiento institucional de la Gestión de Ingresos a través de la modernización en el área de recaudos, la atención y validación de pagos y del área de fiscalización de los impuestos departamentales, fue una de las principales acciones desarrolladas desde la Secretaría de Hacienda Departamental.

Se destaca igualmente, la apertura de Ventanillas Únicas de Registro, VUR, en las notarias de los municipios de Tierralta, Valencia y Cereté; además de Bogotá y Medellín, con el fin de facilitar trámites al ciudadano.

Se desarrollaron campañas de recaudo en Sahagún y Montelíbano, logrando atender a más de 300 contribuyentes a través de Bancamovil y Davivienda.

Mejoramiento en la Solicitud de paz y salvo a través de la App Tax y la presentación de declaraciones con firmas electrónicas del impuesto al consumo.

Otro de los resultados a destacar en la vigencia 2022, fue el porcentaje del Recaudo departamental, el cual se ubicó en un 19, 87%, superando la meta proyectada quera del 15%.

Se dio inició a la etapa de cobro coactivo sobre el impuesto de vehículo automotor y se logró el fortalecimiento al control de la evasión y el contrabando, a través de las diferentes líneas de acción y se desarrollaron jornadas de sensibilización con 1.294 comerciantes, 1.815 consumidores, 265 jóvenes de instituciones educativas y 256 aliados estratégicos.

Finalmente podemos destacar la financiación de reestructuración de pasivos de la Ley 550 y el fortalecimiento y modernización de la Hacienda Pública.

SECRETARÍA DE JUVENTUD (Se escribe en Banner)

Con el Desarrollo de nuestra estrategia ambiental se sembraron 2.170 árboles maderables y frutales, beneficiando a un total de 226 jóvenes.

Fue conformado el Consejo Departamental de Juventud con 15 integrantes de distintas regiones del departamento.

Se desarrolló la primera Cumbre Departamental de Consejeros de Juventud, con la participación de 400 participantes de los 30 municipios y se llevó a cabo la Asamblea Departamental de Plataformas de Juventud, con la participación de las 30 municipales.

Así mismo, fueron celebradas dos asambleas juveniles departamentales con la participación de 300 jóvenes y se garantizó el programa especial de apoyo a consejeros de juventud.

Garantizamos la participación del Consejo Departamental de Juventud a la ciudad de Bogotá a través de un intercambio de experiencias y logramos que 88 jóvenes fueran vinculados a través del programa "Jóvenes Pasantes", realizando sus prácticas profesionales en la gobernación de Córdoba y 10 más mediante la iniciativa "Estado Joven".

Se realizaron 10 campamentos juveniles municipales con la participación de 500 jóvenes, desarrollamos la "Semana de la Juventud" con la participación de 20 municipios con eventos de tipo cultural, deportivo y recreativo e implementamos la estrategia "Juventud Sana" que promueve el cuidado de la salud mental, beneficiando a 926 jóvenes del departamento.

INDEPORTES (Se escribe en Banner)

Con gran éxito se desarrolló el programa "Hábitos y Estilos de Vida Saludables", en los municipios priorizados como Montería, Canalete, Tierralta, Los Córdobas, La Apartada, Cereté, Lorica y Sahagún, logrando beneficiar a 2.150 personas en esas localidades.

Mediante las escuelas deportivas, en disciplinas como fútbol, béisbol y boxeo, fueron cobijados 950 niños y niñas de los 30 municipios del departamento.

El programa "Deporte Social Comunitario", llegó a población a 600 personas entre mujeres, discapacitados, indígenas y jóvenes con vocación al cuidado y preservación del medio ambiente en municipios como Tierralta, Valencia, Montelíbano, Puerto Escondido, Tuchín, San Andrés de Sotavento y Puerto Libertador.

Un total de 23.859 estudiantes de los 30 municipios del Departamento hicieron parte de los "Juegos Supérate Intercolegiados" y en las escuelas recreativas y campamentos juveniles, participaron 300 muchachos, entre los que se destacan los del Centro de Internamiento Preventivo para Jóvenes.

Fueron contratados 32 entrenadores para la preparación y formación de deportistas convencionales y paranacionales de las selecciones deportivas departamentales.

Un total de 1.786 atletas y paraatletas recibieron apoyo para su participación en competencias nacionales e internacionales, a través del programa "Córdoba, Valle de Titanes".

En los Juegos Deportivos Departamentales participaron 4.066 deportistas y paraatletas, con una cobertura del 100% con los 30 municipios del departamento.

Y en el proceso de fortalecimiento institucional fueron beneficiadas 1.780 personas de los 30 municipios del Departamento, entre entrenadores, deportistas y árbitros, con capacitación universitaria.

SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD (Se escribe en Banner)

En Córdoba, durante este gobierno, se ha mantenido una cobertura del 92% de aseguramiento en salud, garantizando la prestación del servicio a la población.

Es así como, desde la Secretaría de Desarrollo de la Salud se brindó atención a la población pobre no asegurada y a las minorías étnicas, especialmente de las zonas más apartadas.

Se cumplió con la asistencia técnica a los 30 municipios para promocionar las actividades de prevención de enfermedad laboral y accidentes de trabajo en los diferentes sectores de la economía.

Los logros del trabajo de la política pública de salud mental dan cuenta de una disminución en la tasa de suicidios en el Departamento al pasar del 3,9% al 2,0% en los tres últimos años en los 30 municipios.

Pese a las dificultades por el impacto de la pandemia del Covid-19 en los procesos de salud preventiva se logró una meta del 21% en actividades como asistencia técnica, vigilancia y control para la prevención del embarazo, promoción de servicios amigables para adolescentes y jóvenes y oferta de servicios de planificación familiar.

En los últimos tres años se ha mantenido cero casos de letalidad en el Departamento por manipulación de pólvora.

En la lucha contra el Covid-19, y en otras enfermedades, ha sido clave el área de biología molecular en el Laboratorio de Salud Pública, que permitió alcanzar las metas de accesibilidad a los servicios con oportunidad e integralidad.

Las actividades para controlar el dengue se cumplieron en el 209,2%, muy por encima de la considerada, el 39,1%.

Se cumplió adecuadamente la prestación de servicio en salud a la población migrante, especialmente a la venezolana y se logró la meta del 69% en lo referente a la asistencia social a las personas víctimas del conflicto armado, con necesidades de salud atendidas en el Departamento.

En 18,3% se logró disminuir la tasa de mortalidad como consecuencia de las Infecciones Respiratorias Agudas, gracias a acciones preventivas de refuerzo.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones, para niños menores de 5 años, estuvo en el 89,3% de la meta fijada que era del 95% y en un 35% se incrementó la atención en salud a personas en condición de discapacidad en el Departamento.

LIBRETOS PARA LOS VIDEOS (OJO NO SE LEE)

AVANCES POR DEPENDENCIAS (OJO NO SE LEE)

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (Se escribe en Banner)

Para entrar en la era de las regiones competitivas, había que proyectar vías rurales que conectaran municipios entre sí. Desde el gobierno del pueblo se dio inicio a la transformación de la red vial en puntos estratégicos para el desarrollo productivo de las regiones.

Dentro de esas vías se destaca la construcción de 4.5 kilómetros de carretera que comunica a los corregimientos de Garzones y Mateo Gómez, en zona rural de Montería y Cereté, la cual logró una transformación en la calidad de vida de los habitantes de la zona y mejoró la movilidad de los viajeros.

Otro de los logros importantes es la culminación del asfalto en las vías que desde Montería conduce a los corregimientos Aguas Negras y El Sabanal, impactando de manera directa a la capital cordobesa.

También son ejecutados tres puentes vehiculares sobre el Caño Bugre, en los corregimientos de Mateo Gómez, Retiro de los Indios y en la vereda el Zapal de corregimiento de Rabolargo en Cereté.

La subregión de la sabana tuvo un capítulo especial con la culminación de la primera etapa de la vía sector Los Amarillos entre los municipios de Ciénaga de Oro y Sahagún, lo que permitió dar inicio a la segunda fase del proyecto para beneficiar la movilidad de 201.753 habitantes de la región.

Así mismo se comenzó la ejecución del proyecto ‘Mejoramiento del corredor vial estratégico que intercomunica a los municipios de La Unión, Sucre, y Sahagún, Córdoba’ y la construcción del Centro Cultural San Juan.

La Universidad de Córdoba, sede Sabana, fue quizás uno de los logros más destacados para esa zona del departamento por tratarse de la edificación más importante en materia de educación superior.

En el municipio de Chimá fue inaugurada y puesta en funcionamiento la carretera que comunica a los corregimientos El Cerro y Sitio Viejo, beneficiando de paso a poblaciones aledañas.

Y en Tuchín se adelantan trabajos de pavimentación urbana en los barrios Getsemaní, San Pedro, Barrio Nuevo, Las Palmeras y Los Olivos.

El municipio San José de Uré mejoró desde el año pasado su sistema carreteable gracias a la construcción de la red vial en las veredas El Porvenir, La Cabaña y El

Cerro, una zona que por años fue azotada por la violencia y el olvido estatal y que en la actualidad mejoró sus niveles competitividad gracias a esta nueva vía.

Se concretaron las obras de drenaje sobre la Quebrada La Raya, en la vía entre los municipios de La Apartada y Ayapel, se reiniciaron los trabajos de construcción de alcantarillado sanitario de Puerto Libertador y se puso al servicio de la comunidad el puente de Arroyo Hondo en el corregimiento Campo Alegre del municipio de Planeta Rica.

A orillas de la gran Ciénaga de Ayapel se construye el muelle turístico que potenciará la economía de ese municipio.

La presencia institucional de la Gobernación de Córdoba también impactó a los habitantes del corregimiento Saiza en el municipio de Tierralta, donde se adelanta la construcción de un puente colgante metálico sobre el Río Verde. Allí se beneficia una población de 7.744 residentes en la región.

En ese mismo municipio se adelantaron obras civiles como la adecuación del Centro de Vida para los Adultos Mayores y la construcción de la Unidad RecreoDeportiva.

En Valencia se adelanta una maratón de obras como la Ronda del Sinú, la Casa de la Cultura, la Villa Olímpica, el Centro Cultural y la ampliación de las redes de acueducto para llevar agua potable a más habitantes de la zona urbana y rural.

Se cumplió con obras de mitigación, recuperación de la banca, obras de drenaje y pavimento rígido en los corregimientos de Tierradentro El Guineo, Popayán y Si se van, en Canalete.

De igual forma se culminó la carretera que une a los corregimientos La Salada y Nuevo Nariño y un puente sobre la vía en Los Esquimales, en el municipio de Los Córdobas.

En los municipios de Puerto Escondido y Moñitos se dio inicio a los trabajos para la construcción de los alcantarillados urbanos de dichas localidades.

El gobierno del pueblo también cumplió con la gestión de promoción para la utilización de fuentes no convencionales de energía.

En este sentido, se destaca el proyecto de 38 soluciones solares fotovoltaicas para viviendas rurales en la zona de restitución de tierras no interconectadas, para beneficiar a 152 viviendas en la vereda El Torno y parcelas El Levante en Montería.

Otro proyecto a destacar es la construcción de redes de media y baja tensión y montaje de subestaciones en zona rural de los municipios de Moñitos, Tierralta y Valencia para el beneficio de 2.060 familias.

La meta de ejecutar el proyecto de ‘Ampliación de cobertura de gas apoyado’ se cumplió con gran impacto en la zona rural de Lorica y Cotorra.

Fue cumplida y superada la meta de los proyectos de espacios públicos, como parques, plazas y bulevares. Aquí podemos mencionar la adecuación y remodelación de parques en Montelíbano, el Mercado Público de San Antero y el Parque Recreativo Los Profesores en Ciénaga de Oro.

Se cumplió con la construcción de tres parques en igual número de corregimientos de San Andrés de Sotavento, Los Carretos, El Banco Y Los Castillos, asó como la construcción del Complejo Cultural y Deportivo de La Galleta de Soda y el Diabolín en Purísima.

Como un compromiso adquirido desde su campaña a la Gobernación de Córdoba, Orlando Benítez, fijó importantes esfuerzos para impulsar obras de gran impacto social en Montería.

Es así como se encuentran avanzadas en un alto porcentaje los trabajos de pavimentación en barrios como Buenavista, La Castellana, Pasatiempo, P-5, Edmundo López y Los Robles, entre otros.

El tramo a la altura del Kilómetro 15, en la vía que conduce al municipio de Tierralta, se hizo una importante inversión que permitió recuperar la capa de concreto en la zona y ya se encuentra casi culminada en concreto rígido la calle que conduce al Centro Recreacional Tacasuán y que une a los barrios del sur con el oriente de la ciudad.

A estas obras se suman la adecuación y mantenimiento del Archivo General e Histórico de Córdoba, la Biblioteca Departamental David Martínez y la Biblioteca Pública Alexis Zapata Meza; así como el mantenimiento y adecuación de las instalaciones del Coliseo de Ferias Miguel Villamil Muñoz y de la Casa de la Mujer.

LIBRETOS PARA LOS VIDEOS (OJO NO SE LEE)

AVANCES POR DEPENDENCIAS (OJO NO SE LEE)

SECRETARÍA DE MUJER, GÉNERO Y DESARROLLO SOCIAL (Se escribe en Banner)

Trabajar por superar las inequidades que afectan especialmente a la población femenina, a la niñez y adultos mayores, fue la principal meta de la Oficina de Gestión Social y la Secretaría de Mujer, Género y Desarrollo Social durante la vigencia 2022.

Para ello se desarrollaron acciones y programas encaminados a fortalecer las políticas de prevención de violencia, mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo y brindar oportunidades de acceso a servicios de salud y nuevas formas de empleo.

Entre las obras que podemos destacar se encuentran:

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES (Se escribe en Banner)

El mantenimiento, adecuación y dotación del Centro de Vida para Adultos Mayores de los municipios de Tierralta, Cereté, Sahagún y Ayapel donde se mejoraron las condiciones para la convivencia y el bienestar de los abuelitos que los habitan y quienes asisten para participar de capacitaciones y horas de descanso.

Con estas nuevas infraestructuras también se amplió la capacidad de albergue y atención a la tercera edad de esas poblaciones.

Con el programa Al Paso de los Sabios, logramos atender a más de 700 abuelitos en 11 municipios con atención integral como la entrega de paquetes alimenticios, cursos en actividades productivas y buen uso del tiempo libre.

También ofrecimos tamizaje en salud para detección de patologías, kits de aseo personal y de bioseguridad, acompañamiento jurídico y charlas sobre el buen trato.

Otras de las actividades realizadas en los centros de vida fueron las jornadas lúdico - recreativas, danza , deporte e inauguramos el Centro de Escucha Móvil del Adulto Mayor, el cual es el primero que se implementa en el departamento con consultorio psicológico y médico.

ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES CORDOBESAS (Se escribe en Banner)

Se proyectó la construcción del Hogar de Paso para mujeres víctimas de violencia, que representa la mayor apuesta de eliminación de las distintas formas de maltrato y garantías de protección de vida y de sus derechos.

Apoyo técnico a los 30 Comisarios de Familia del departamento de Córdoba, en los cuales se ofertó a través de la ESAP diplomados totalmente gratuitos y de forma virtual, como herramienta para la capacitación y fortalecimiento de competencias de los comisarios, comisarias y su equipo de trabajo.

Remodelación de la infraestructura física de la Casa de la Mujer ubicada en la ciudad de Montería, con lo cual se mejoró la atención para 45 cursos en artes y oficios para 4.553 mujeres del departamento.

Allí mismo fueron inaugurados los Consultorios gratuitos de atención diferencial a mujeres en áreas jurídica, sicológica y de trabajo social en una alianza con la Universidad de Córdoba y Unisinú.

Se logró el apoyo técnico a los Consejos Consultivos de Mujeres Municipales y Departamental cobijando a 20 municipios.

Desarrollamos el apoyo técnico a escuelas subregionales de liderazgo y de formación política para mujeres, a través de convenios suscritos con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y Casa de la Mujer de Córdoba, para beneficiar a 955 mujeres; de las cuales, 91 son lideresas; 81 raizal o palenquera; y 132 indígenas.

El programa de modelos de convivencia e interacción familiar para la prevención de la violencia y el maltrato a la mujer con enfoque diferencial, sumó 831 familias capacitada en Montería, Planeta Rica, Purísima, San Bernardo del Viento, Santa Cruz de Lorica, Chinú, Tuchín, Canalete y Puerto Libertador.

Y más de 8 mil mujeres disfrutaron de la celebración del Día de la Mujer Cordobesa, el 31 de mayo del año 2022.

PACTO PRIMERO LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE CÓRDOBA (Se escribe en Banner)

Se capacitaron más de 2.0000 niños, niñas y adolescentes en prevención de explotación sexual en diferentes municipios de Córdoba con la estrategia "Tú me cuidas, yo me cuido".

Se realizaron cines al parque, como actividad recreativa denominada "Se aprende y enseña con afecto; un momento compartido en familia", en el cual se fortaleció el vínculo afectivo que les provee a los infantes el enriquecimiento emocional.

Estas actividades se realizaron en distintos sectores de la ciudad de Montería, para un total de doce (12) jornadas de cines en los cuales participaron 800 niños y niñas aproximadamente.

La Villa Navideña para el pueblo fue un espacio lúdico, recreativo, cultural y artístico conjugados integralmente. Cada una de las atracciones, shows,

concursos y presentaciones, se desarrolló de la mano con la celebración de la navidad. Durante los ocho días de funcionamiento tuvimos la visita de 25.839 niños y 81.828 adultos.

PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS (Se escribe en Banner)

Para llevar agua potable a los rincones más apartados del departamento, el gobierno del pueblo ha hecho ingentes esfuerzos aumentando así el número de beneficiados y reduciendo la brecha social.

Es por ello que en el año 2022 se logró instalar 30.583 metros de tubería para acueducto en todo el territorio cordobés y se bajo un porcentaje el Índice de Riesgo de Calidad del Agua.

Fueron instalados 3.288 micro medidores en las cabeceras urbanas para disminuir el índice de agua no contabilizada.

En cuanto a la continuidad en el servicio, se logró aumentar en algunas poblaciones donde persistía el problema. Tal es el caso de Sahagún, donde 47.399 habitantes ya reciben el preciado líquido las 24 horas del día.

En Valencia se optimizó y sectorizó la red urbana del acueducto dando como resultado la ampliación y prestación continua las 24 horas en todo el municipio, beneficiando a 18.024 habitantes.

Otros proyectos de optimización del acueductos se cumplieron en el corregimiento El Porvenir, en San Antero y el regional que suministra a Cereté y San Carlos y se mantiene la conservación de la microcuenca de la Quebrada Nueva en Puerto Libertador.

En cuanto a la cobertura de alcantarillado, en el 2022, se llegó 69%.

La meta en instalación de metros lineales de red de alcantarillado urbano en el Departamento era de 15.000, pero se lograron 15.502, es decir el 103,3%.

Un total de 13.259 habitantes de zonas rurales de Momil, Moñitos, Puerto Escondido, y Planeta Rica se beneficiaron con la optimización del sistema de alcantarillado, mejorando de paso su calidad de vida.

También se llevó a cabo la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable para las veredas Cedro Cocido y Santa Paula, corregimiento de Leticia en Montería, para beneficiar a una población de 2.800 habitantes; además de la asistencia técnica y operativa para la puesta en marcha de los sistemas de acueducto de las localidades de Jaraquiel, Loma Grande y Las Pulgas.

Otros logros a destacar son la optimización y expansión del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de Momil, beneficiando una población de 4.736 habitantes; la construcción de la segunda etapa del alcantarillado de Moñitos, que beneficia a 2.725 colonos de la zona; y el mejoramiento del sistema de tratamiento para las aguas residuales del alcantarillado de Puerto Escondido, que tiene un alcance de 4.383 usuarios beneficiados.

SECRETARÍA DE TRÁNSITO (Se escribe en Banner)

En el 2022 se siguió trabajando en la reducción de los siniestros viales en vías del Departamento, sobre todo en la intensificación de los mensajes de prevención, puesto que los indicadores aumentaron de manera preocupante, 171 más que el año anterior.

En cuanto a la mortalidad en vías, se registraron 297. El mayor número de víctimas estuvo en el segmento de los motociclistas con 238, el 80,19%.

Conscientes de la situación se intensificaron las campañas de prevención, incluso de 115 programadas se realizaron 132, lo que significa se superó la meta llegando a 114,7%.

Se adoptó Plan Departamental de Seguridad Vial que se convierte en el documento técnico guía para afrontar la problemática de movilidad de nuestro territorio por un periodo de este año.

Gracias al número de campañas cumplidas, la población impactada sumó alrededor de 20.000 actores viales, entre peatones, motociclistas, bicicletas y conductores de vehículos de servicio público y particular, de las actividades realizadas en las vías nacionales y departamentales.

Se llevaron a cabo actividades lúdicas y pedagógicas a 45 instituciones educativas del departamento distribuidas en Montería, Montelíbano, Cereté, Cotorra, Ciénaga de Oro, Los córdobas, Puerto Escondido, Chinú, Purísima, Planeta Rica, San Andrés de Sotavento, Sahagún, San Bernardo del Viento, San antero, Valencia, Momil, Tierralta, Canalete, Buenavista, Moñitos, Chimá y La apartada, dirigidas a 5.492 estudiantes.

Se desarrollaron 24 campañas de sensibilización y prevención de la accidentalidad vial, dirigida a trabajadores de empresas del sector transporte y empresas públicas y privadas, beneficiando a 676 personas.

Se cumplió con la realización de 45 actividades en puntos críticos de siniestralidad en cuatro ejes viales del Departamento, sensibilizando a 2.151 actores viales y fueron concretadas 18 jornadas sociales sobre seguridad vial con las que se llegaron a 806 personas.

GUION AVANCES PLAN DE DESARROLLO – AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

El plan de Desarrollo "Ahora le toca a Córdoba", 2020 – 2023 se sostiene en tres pilares fundamentales: Oportunidad, Bienestar y Seguridad, concebido para atender las necesidades más apremiantes de las comunidades, responder a los legítimos reclamos de los territorios y ejecutar el objetivo superior de lograr una mejor calidad de vida para la población.

El gobierno del pueblo ha trabajado con total observancia de estos propósitos, desarrollando una agenda ininterrumpida, con un equipo cohesionado, articulado con los entes locales y del orden nacional.

Con un criterio abierto de diálogo constante y participación de diversos sectores sociales como la academia, la empresa privada y gremios productivos del departamento, este gobierno trabaja bajo la premisa de que el desarrollo y el bienestar nos debe beneficiar a todos, si lo construimos entre todos.

El plan de inversión para los cuatro años del presente gobierno es de cuatro billones setecientos cinco mil quinientos cuarenta y tres millones setecientos setenta y seis mil cincuenta y ocho pesos (*$4.705.543.776.058 ojo, fijar las cifras en caracteres*); **de los cuales se han ejecutado tres billones seiscientos trece mil quinientos nueve millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos sesenta y cuatro pesos (***$3.613.509.334.364, ojo, fijar las cifras en caracteres)***.**

A corte 31 de diciembre de 2022, la Eficacia Operativa del Plan de Desarrollo se situó en 76,02% (Caracteres) **del cumplimiento de las metas, un 1,02%** (Caracteres) **de avance por encima del primer 75%** (Caracteres) **de los tres primeros años de gobierno, respecto al 100% del total del Plan.**

Además, muestra una Eficiencia Presupuestal del 76,79% *(Caracteres*) **del total de los recursos aprobados, sobrepasando igualmente en 1,79% la meta programada.**

PLAN DE ACCIÓN 2022 *(Título, no se lee)*

De acuerdo con el Plan de Acción, el presupuesto proyectado para el año 2022, fue de un billón ciento ochenta y un mil veintiséis millones trescientos ochenta mil trescientos noventa y seis pesos *($1.181.026.380.396 caracteres)***.**

Sin embargo, y gracias a la gestión del señor Gobernador de Córdoba Orlando Benítez Mora, el Departamento logró aumentar y ejecutar un presupuesto de un billón cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos

setenta y ocho millones setecientos cuarenta y seis mil seiscientos tres pesos. *($1.455.878.746.603) (Caracteres).*

Esto demuestra una Eficiencia Presupuestal de 123,27% (*Caracteres*) **y una Eficacia Operativa de 93,25%** (*Caracteres).*

Al finalizar la vigencia 2022, siguieron en ejecución proyectos que no se les realizó el 100% del desembolso de los recursos por no estar finalizados, quedando de esta manera en vigencias futuras.

(Ojo, espacio musical de tres segundos en la edición)

Un gobierno con un profundo enfoque social, no podía actuar de modo distinto a direccionar el mayor porcentaje de los recursos a los temas que impactan las fibras más profundas de nuestro tejido humano y comunitario.

Es por ello que, de acuerdo con el sistema de seguimiento del Plan de Desarrollo 2020-2023, la mayor inversión está en la parte social, Eje Estratégico Estructural EQUIDAD Y BIENESTAR *(Caracteres)* **con el 73,88%** *(Caracteres)* **de Eficacia Operativa y 81,01%** *(Caracteres)* **de Eficiencia Presupuestal.**

Dicha inversión está distribuida de la siguiente manera:

*** Educación de Calidad para el Bienestar de los Cordobeses, 84,4%, correspondiente a dos billones seiscientos veintiocho mil novecientos treinta y dos millones ciento ochenta y seis mil seiscientos veintinueve pesos** *($2,628,932,186,629)***.** *Caracteres*

*** Salud para el Bienestar, 52,23%, cuya inversión fue de ciento ochenta y nueve mil ciento siete millones novecientos veintidós mil setecientos treinta y cinco pesos** *($189,107,922,735) (Caracteres).*

*** Recreación y Deporte para el Bienestar, 107,4% que corresponde a diecinueve mil quinientos cuatro millones doscientos veintiséis mil quinientos diecisiete pesos. (***$19,504,226,517) (Caracteres)*

*** Vivienda Digna para la Equidad, 77,3% correspondiente a una inversión de seis mil setecientos cuarenta y ocho millones novecientos sesenta y dos mil noventa y siete pesos. (***$6.748.962.097) (Caracteres)*

*** Inclusión Social, Oportunidad y Bienestar para Poblaciones Étnicas, LGBTI y en condición de Discapacidad, 14.25% cuya inversión fue de quinientos cuarenta y tres millones novecientos dieciocho mil ochocientos treinta y seis pesos.** *($543.918.836) (Caracteres)*

*** Inclusión Social de la Familia Cordobesa, 88.34 % que equivale a doce mil ciento setenta millones ciento cincuenta y seis mil seiscientos once pesos.** *($12.170.156.011) (Caracteres)*

*** Cultura Para la Identidad y el Bienestar, 29,36% que corresponde a cinco mil seiscientos cuarenta y nueve millones quinientos setenta y cinco mil noventa y cuatro pesos.** *($5.649.575.094) (Caracteres).*

(Ojo, espacio musical de tres segundos en la edición)

OPORTUNIDAD Y EMPRENDIMIENTO *(Caracteres)* **es el segundo lugar de inversión del total del Plan de Desarrollo, con una ejecución de quinientos catorce mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones trescientos setenta y siete mil novecientos cincuenta y siete pesos** *($514,484,377,957) Caracteres.*

En este renglón se destacan:

*** Infraestructura Vial y Segura para el Desarrollo con un 63,61%, que se traduce en doscientos nueve mil setenta y cinco millones novecientos ochenta y siete mil ciento cincuenta y tres pesos.** *($209.075.987.153) (Caracteres)*

*** Agua Potable y Saneamiento Básico con el 60.71%, y cuya inversión equivale a ciento quince mil ciento sesenta y seis millones ochocientos cincuenta y siete mil novecientos ochenta pesos.** *(115.166.857.980) (Caracteres)*

*** Campo con Progreso, 66.71% equivalente a cuarenta y seis mil trescientos sesenta y siete millones quinientos treinta y nueve mil trescientos veintinueve pesos** *($46.367.539.329) (Caracteres).*

*** Desarrollo Urbano y Equipamiento: 45.23%, la ejecución suma treinta y seis mil ciento treinta y seis millones ochocientos cuarenta mil ochocientos cuatro pesos.** *($36.136.840.804) (Caracteres).*

(Ojo, espacio musical de tres segundos en la edición)

El Eje Estratégico Estructural SEGURIDAD Y LEGALIDAD, se ubica en el tercer y último lugar en cuanto al monto de los recursos ejecutados, con doscientos treinta mil quinientos seis millones seiscientos siete mil ochocientos ochenta y ocho pesos. *($230,506,607,888) (Caracteres).*

En este eje estratégico se refleja la mayor inversión en:

* **Gestión Pública Efectiva y Hacienda Pública Fortalecida, 60,86% con una inversión de doscientos cuatro mil ochocientos doce millones ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos dieciséis pesos.** ***(****$204.812.849.416) (Caracteres).*

*** Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el 149.55%, de ejecución con una inversión de veinticuatro mil ochenta y tres millones novecientos veintisiete mil trescientos tres pesos.** *($24.083.927.303) (Caracteres).*

(Ojo, espacio musical de tres segundos en la edición)

La labor desarrollada por el equipo de trabajo del gobernador Orlando Benítez Mora, durante el año 2022 demuestra resultados evidentes.

Aumento en el nivel de competitividad, mejoras en las finanzas públicas y recuperación de la confianza de la gente en la inversión de los recursos.

De acuerdo con la política pública del gobierno del pueblo, sigue primando la gestión administrativa en la adecuación de la infraestructura física y social, representada en centros educativos, vías y movilidad, hospitales, electrificación rural, redes de acueducto y alcantarillado, vivienda, centros culturales y escenarios deportivos.

Igualmente, el desarrollo de programas dirigidos a la generación de empleo, fomento del emprendimiento, promoción para el establecimiento de nuevas empresas e industrias, atención a la primera infancia, planes preventivos en la formación de los jóvenes, asistencia humanitaria al adulto mayor, apoyo a la mujer en riesgo de maltrato y garantías de la seguridad ciudadana.

En esa misma línea de trabajo se encuentran la reactivación de la producción agropecuaria, el fortalecimiento de las expresiones culturales, la promoción de práctica de disciplinas deportivas, protección del medio ambiente, respaldo al mejoramiento de la producción agropecuaria, apoyo social a las diferentes etnias, el fomento de la solución pacífica a conflictos y la capacitación profesional y técnica del talento humano de la Gobernación.

El cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo será el objetivo fundamental de la gestión del gobierno del pueblo en la última etapa de su periodo constitucional, procurando siempre el bienestar y el progreso integral de las comunidades.

LIBRETOS PARA LOS VIDEOS (OJO NO SE LEE)

AVANCES POR DEPENDENCIAS (OJO NO SE LEE)

DIRECCIÓN TIC (Se escribe en Banner)

Consolidar al departamento en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha sido uno de los propósitos del gobierno del pueblo, entendiendo el papel decisivo que juegan estas herramientas en el avance y desarrollo de los territorios.

Por ello, se avanzó en el componente "Córdoba Conectiva", una estrategia de sensibilización en el uso de las TIC, cuya meta ya fue superada en un 484,19% impactando a 17.352 personas.

También se formaron cinco startups o empresa nueva de creación dentro del programa de Cuarta Revolución Industrial conocido como 4RI, y que se suman a 58 que ya vienen funcionando, para lo cual hay 1.704 personas capacitadas.

De otro lado se beneficiaron con conexión gratuita, 14.000 usuarios de internet en 4 zonas digitales del territorio cordobés.

De igual manera 1.500 personas en condición de discapacidad usaron herramientas tecnológicas a través del programa Centro de Relevo, financiado por el MinTIC, alcanzando un avance del 66.96% y un total de 6.931 usuarios entre 2020 y 2022.

Con una inversión de 65 millones de pesos se consiguieron 6 mil dotaciones tecnológicas, para beneficiar a 4 niños por terminal y se capacitaron a 14.755 docentes y 21 padres de familia.

También se capacitaron 207 personas, entre funcionarios de la Gobernación de Córdoba y las alcaldías de los 30 municipios del departamento, en las nuevas herramientas de tecnologías de la información, con el fin de aumentar la capacidad de atención a la ciudadanía a través de los nuevos procesos administrativos.

Se implementó el Firewall, con un equipo físico conectado a la red de datos de la Gobernación, donde se filtra todo el contenido que sale y entra de internet de los 400 dispositivos electrónicos con los que cuenta la Entidad, más los dispositivos móviles que tienen acceso a la red inalámbrica.

Para hacer más ágil los trámites financieros en la administración departamental, se realizó la Integración del Sistema de Gestión de Ingresos – Infotributos con el Sistema Financiero PCT, con el propósito de tener en línea el recaudo con el registro presupuestal de ingreso.

SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (Se escribe en Banner)

La Secretaría de Competitividad y Cooperación Internacional destaca logros como el refuerzo de actividades del Plan de Trabajo estructurado con el apoyo de la Agencia Presidencial de Cooperación.

Así mismo, gracias a la cooperación de USAID se fortaleció la Comisión Regional de Competitividad e Innovación.

También se ratificó la alianza para para asistencia técnica, a través de la cual se atendieron a 5.881 hogares campesinos de los municipios PEDET, se capacitaron 6.862 personas y se mejoraron sistemas de producción en 13.201 hectáreas de plátano, cacao, caucho y lácteos.

En el marco de la alianza con World Bicycle Relief, se entregaron 700 bicicletas para igual número de estudiantes y se realizó el encuentro Alianza del Sur, para fortalecer la democracia y la paz.

Así mismo, con la Agencia Presidencial de Cooperación, APC Colombia, se llevó a cabo un encuentro con las agencias similares de carácter internacional, y se adelantaron gestiones de hermanamiento con las regiones de Córdoba en Argentina, España y México.

De igual forma, se sentaron las bases de acercamiento con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, para estudiar proyectos en salud, educación, género, áreas rurales, infancia y juventud, entre otras.

Una labor igualitaria se desarrolló con la Embajada de China, para adelantar procesos similares a los del país ibérico.

También se implementaron capsulas informativas a través de redes sociales sobre convocatorias, financiamiento de iniciativas y actividades para pequeños y medianos emprendedores.

PRENSA Y COMUNICACIONES (Se escribe en Banner)

El plan de prensa y comunicaciones cumplió en cerca del 98% con las actividades programadas para el 2022, incluso en algunas puntuales se superó ampliamente la meta del 100%.

Un ejemplo de ello es haber programado 48 materiales en producción y contenido audiovisual, logrando superar la meta con 150 producciones.

Se mantuvo el convenio con Telecaribe para la difusión del programa institucional de la Gobernación de Córdoba y se cumplió en el 100% con la

actualización del manual de funciones y competencias laborales, acorde con el convenio suscrito con el Departamento Administrativo de la Función Pública.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN (Se escribe en Banner)

El programa "Gestión para una Planificación Eficiente", en cuanto a planeación participativa, que contiene el desempeño del Formulario Único de Reporte de Avances de Gestión, FURAG, presenta un avance del 60%, de una meta del cuatrienio del 72,5%.

En lo relacionado a la eficacia operativa de la planeación eficiente y eficaz, el avance se sitúa en un 86,6%, puesto que de 8 metas programadas para el cuatrienio de la presente vigencia, 7 se han logrado en un 100%.

La asistencia técnica a municipios en cuanto a procesos de desempeño alcanzó la cifra de 259.54% mientras que el apoyo a la actualización de la estratificación llegó a un 222,04% de la meta prevista.

Otro de los logros a destacar es la actualización del anuario estadístico web del departamento, que contiene el sistema de información estadística, beneficiando de esta manera a 1.843.976 habitantes del territorio cordobés.

Se elaboró, revisó y ajustó el informe de viabilidad financiera de los municipios del departamento de Córdoba; y se cumplió con la entrega de la información correspondiente al Informe de Gestión 2021 como lo exige el Departamento Nacional de Planeación, DNP, y los organismos de control.

Fueron consolidados y diligenciados los formatos establecidos para el reporte de información sobre las inversiones en atención a los grupos vulnerables, requerida por la Contraloría General de la República y demás requerimiento de los organismos de control y se logró la apropiación y utilización de distintas plataformas para el registro, radicación y viabilización de los proyectos de inversión departamental.

En cuanto a inversiones en el Pacto Golfo de Morrosquillo, una alianza para inversión entre los departamentos de Córdoba y Sucre, se alcanzó la meta del 50% en la consolidación de esta iniciativa, cuyos proyectos sumaron una inversión de $801.358.000.000, y registraron un avance del 53%.

También se avanzó notoriamente en la iniciativa de conformar una Región Administrativa y de Planificación - RAP, entre Córdoba y Antioquia y se consolidó la estrategia de promoción y fortalecimiento de esquemas asociativos.

LIBRETO VIDEO DE TURISMO

CÓRDOBA, LA TIERRA QUE DESLUMBRA (OJO NO SE LEE, SE ESCRIBE EN BANNER)

El departamento de Córdoba, ubicado al norte de Colombia, es reconocido como una de las regiones con mayor biodiversidad en el mundo, ya que cuenta con cerca de 400 mil hectáreas de humedales distribuidas en toda su geografía, convirtiendo este territorio en una verdadera potencia alimentaria, turística y ambiental.

Recorrer Córdoba es internarse en un interminable paisaje lleno de verdor, de aromas, de sabores y saberes ancestrales que construyen una fusión perfecta entre la exuberante naturaleza y la riqueza cultural de sus pueblos campesinos, afrodescendientes e indígenas, llenos de espontaneidad y de expresiones vernáculas, donde el jolgorio, el baile, la tradición oral y el talento de cientos de miles de artistas, forjan una auténtica expresión que se traducen en la alegría y la confraternidad, en alma y tejido de la convivencia humana.

Desde el Nudo de Paramillo, donde nacen los ríos Sinú y San Jorge, atravesando las ciénagas de Ayapel, Betancí y Grande del Bajo Sinú, hasta llegar al Caribe con sus 124 kilómetros de playas, en su mayoría vírgenes, pasando por sus verdes praderas, sus sembradíos de algodón, maíz, arroz, y dejando escuchar las trompetas y los clarinetes de las bandas pelayeras, las gaitas cumbiamberas y los tambores del bullerengue, vivir Córdoba, es confluir en una multiculturalidad asombrosamente estética, deslumbrantemente hermosa.

Cada lugar, cada pueblo, cada rincón de los valles del Sinú y del San Jorge, están esculpidos por el arte y el ingenio inagotable de hombres y mujeres que trabajan con pasión y entrega por su tierra, brindando al visitante el abrazo cálido de bienvenida, una sonrisa y una acogida pletórica de emoción y efusividad.

Córdoba, cuna del sombrero vueltiao, la tierra del campeón del mundo Miguel Happy Lora, el lugar de nacimiento de Adriana Lucía y Martina la peligrosa, dos hermanas que cantan al mundo la grandeza de nuestra cultura, la tierra del casabe y de Pablo Flórez, el hombre que conquistó el corazón de su aventurera y describió como nadie los sabores del porro.

Córdoba, la región que vio nacer a Manuel Zapata Olivella, autor de obras magistrales como Changó el Gran Putas, En Chimá nació un santo, Tierra Mojada, entre otras grandes obras maestras de la literatura colombiana, al lado de David Sánchez Juliao, escritor y narrador que por medio de la

denominada literatura casette mostró al mundo aspectos sobresalientes de la cultura y las vivencias de los pueblos campesinos del Sinú.

En esta ruta llena de sorpresas y fascinación, es obligatorio pasar por San Sebastián y conocer a Marcial Alegría, el único pintor primitivista de Colombia, cuya obra refleja la cotidianidad de los pueblos campesinos asentados en las riberas de la Ciénaga Grande de Lorica y del legendario río Sinú.

Descubrir la obra poética de Raúl Gómez Jattin, en cuyo honor se erige el centro cultural de Cereté, cantar los poemas del soñador que tenía un corazón de mango es parte esencial del tour por tierras cordobesas.

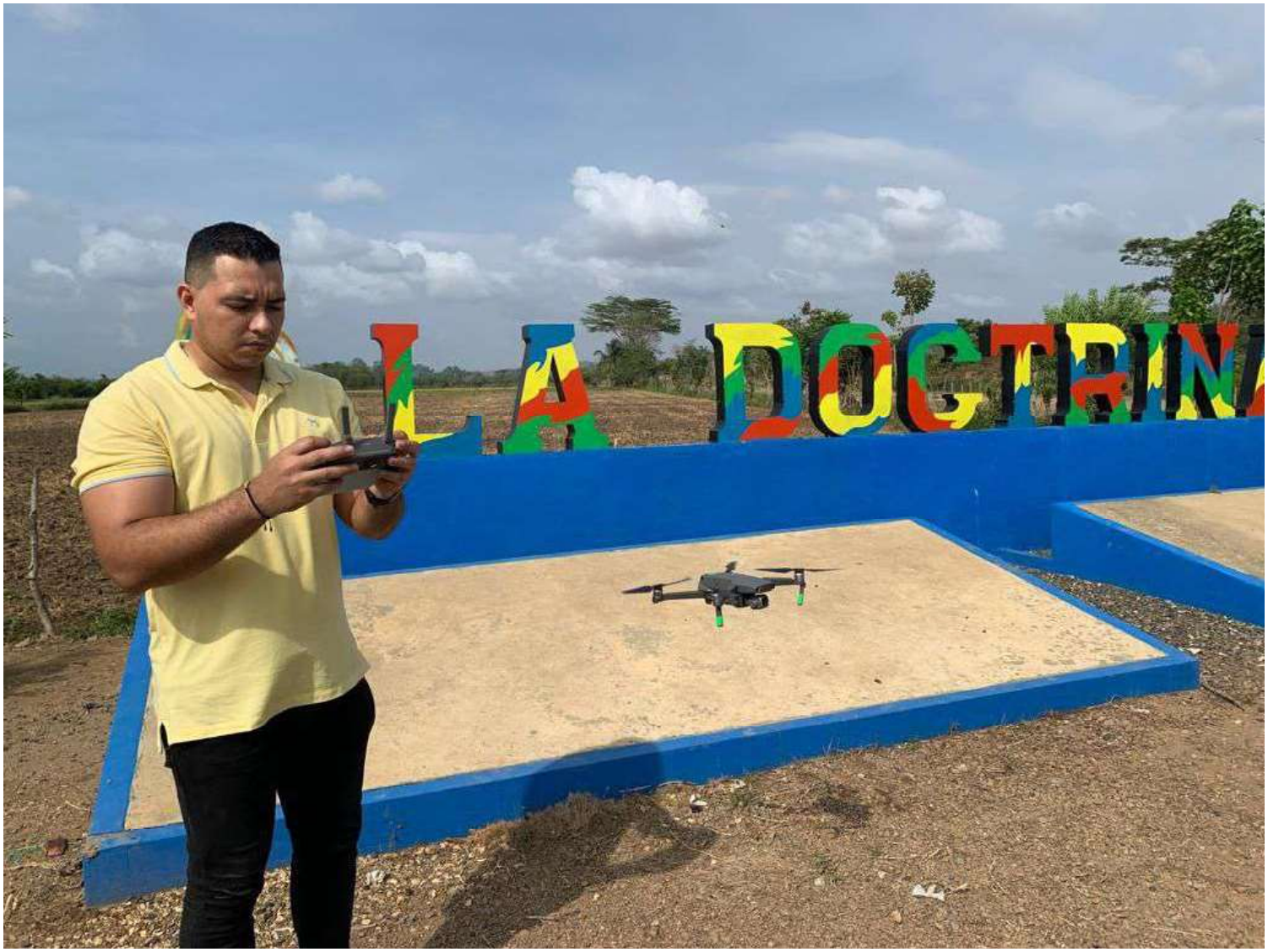
Francisco Zumaqué Gómez, creador del icónico himno de la selección colombiana de futbol sí, sí Colombia, sí sí Caribe; Noel Petro, el rey del requinto eléctrico; Miguel Emiro Naranjo Montes, autor del inmortal porro Río Sinú, son entre muchos, exponentes de una cultura admirada y respetada en todos los rincones del planeta.

Pero en este recorrido, no podían faltar las recetas y los platos típicos y exquisitos que hacen de Córdoba un destino gastronómico por excelencia.

No se puede pasar por este departamento sin disfrutar un delicioso mote de queso, un sancocho de pescado, de carne salada o trifásico, de gallina o de bocachico. Imposible dejar de visitar el mercado de Lorica y su cocina ancestral o pasar por Cereté sin comer un quibbe o una empanada de leche cortada.

Vivir Córdoba es una experiencia deslumbrante, porque encontrarás amigos que regalan abrazos y sonrisas, gente acogedora y gentil que te harán sentir como en casa… vivir Córdoba es querer quedarse para siempre, porque Córdoba es la tierra de los amigos, es la región promesa de Colombia…


LA DOCTRINA


LA DOGTRINA





Gobernación de Córdoba

Ahora le toca al pueblo

RENDICIÓN DE CUENTAS

•Cumpliéndole al Pueblo•

2022

Informe de Gestión 2022

Gobernación de Córdoba

Ahora le toca al pueblo

Informe de Gestión 2022

RENDICIÓN DE CUENTAS

·Cumpliéndole al Pueblo·

2022

Informe de Gestión 2022

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023
"AHORA LE TOCA A CÓRDOBA"
OPORTUNIDADES, BIENESTAR Y SEGURIDAD

ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA
Gobernador del Departamento de Córdoba

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

RENDICIÓN DE CUENTAS

·Cumpliéndole al Pueblo·

2022

La Gobernación de Córdoba
tiene el gusto de invitarlo a la Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas de la vigencia 2022

Este evento será transmitido a través de las
diferentes plataformas digitales de
la Gobernación de Córdoba.

LIVE LIVE

Centro de Convenciones de Montería

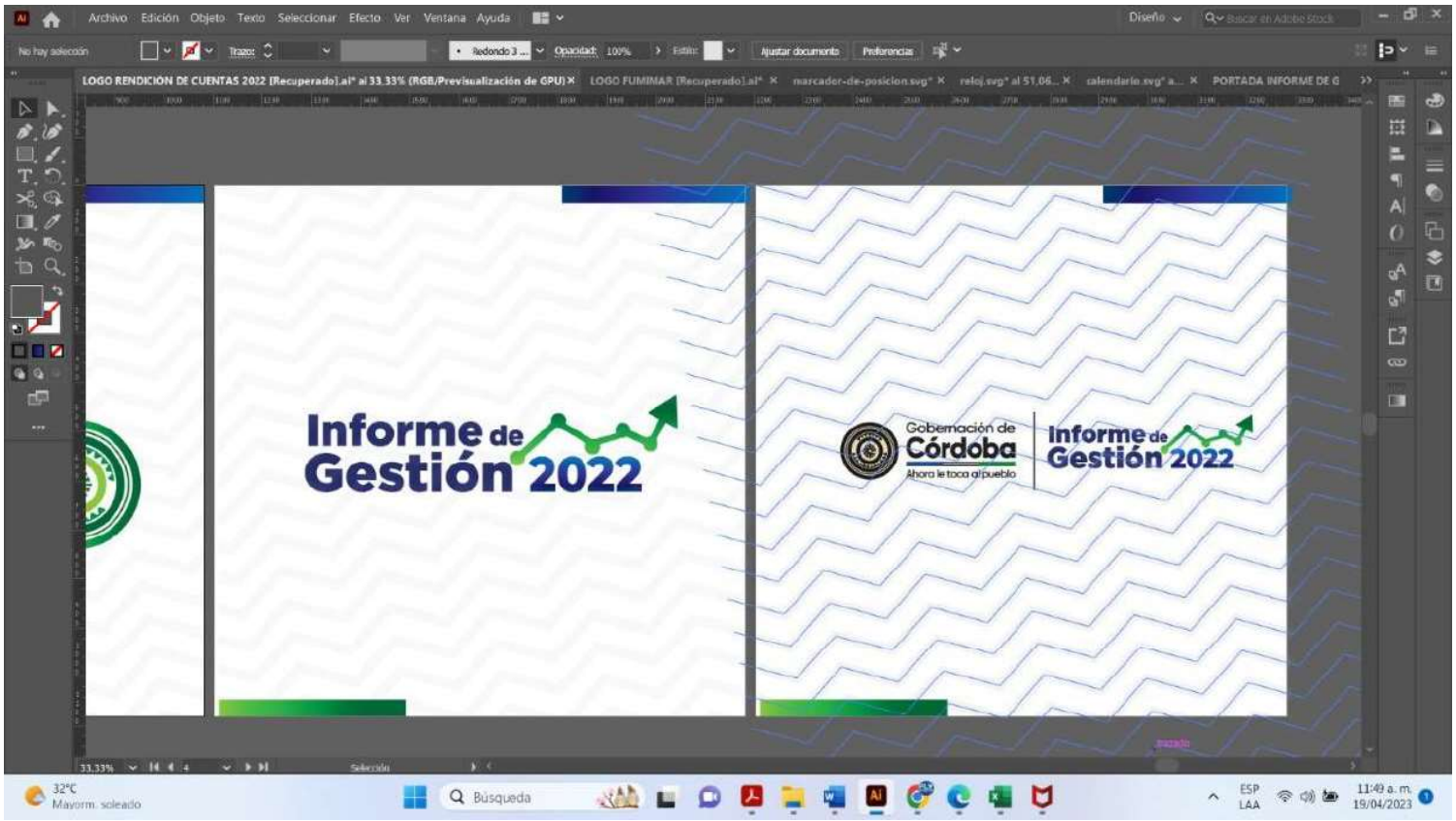
jueves 27 de abril de 2023

8:00 am

Gobernación de **Córdoba**
Ahora le toca al pueblo


RENDICIÓN
DE CUENTAS
•Cumpliéndole al Pueblo•
2022


Archivo Edición Objeto Texto Seleccionar Efecto Ver Ventana Ayuda
Diseño
Ajustar documento
Preferencias
LOGO RENDICION DE CUENTAS 2022 [Recuperado].ai* al 33.33% (RGB/Previsualización de GPU)
LOGO FUMIMAR [Recuperado].ai*
marcador-de-posicion.svg*
reloj.svg* al 51,06...
calendario.svg* a...
PORTADA INFORME DE G
2022
La Gobernación de Córdoba
to de invitarlo a la Audiencia Pública de
ón de Cuentas de la vigencia 2022
ento será transmitido a través de las
erentes plataformas digitales de
la Gobernación de Córdoba.
LIVE
LIVE
ntro de Convenciones
Montería
ves 27
abril de 2023
0 am
Gobernación de Córdoba
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
RENDICIÓN DE CUENTAS
·Cumpliéndole al Pueblo·
2022
La Gobernación de Córdoba
tiene el gusto de invitarlo a la Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas de la vigencia 2022
Este evento será transmitido a través de las
diferentes plataformas digitales de
la Gobernación de Córdoba.
LIVE
LIVE
Centro de Convenciones de Montería
Jueves 27 de abril de 2023
8:00 am
Gobernación de Córdoba
RENDICIÓN DE CUENTAS
·Cumpliéndole al Pueblo·
2022
RENDICIÓN DE CUENTAS
·Cumpliéndole al Pueblo·
2022
33.33%
Selección
32°C
Mayorm. soleado
Búsqueda
ESP
LAA
11:48 a. m.
19/04/2023


Archivo Edición Objeto Texto Seleccionar Efecto Ver Ventana Ayuda
Diseño
Ajustar documento
Preferencias
LOGO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 [Recuperado].ai* al 33.33% (RGB/Previsualización de GPU)
LOGO FUMIMAR [Recuperado].ai*
marcador-de-posicion.svg*
reloj.svg* al 51,06...
calendario.svg* a...
PORTADA INFORME DE G
Informe de Gestión 2022
Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo
Informe de Gestión 2022
33.33%
Selección
32°C
Mayorm. soleado
Búsqueda
ESP
LAA
11:49 a. m.
19/04/2023

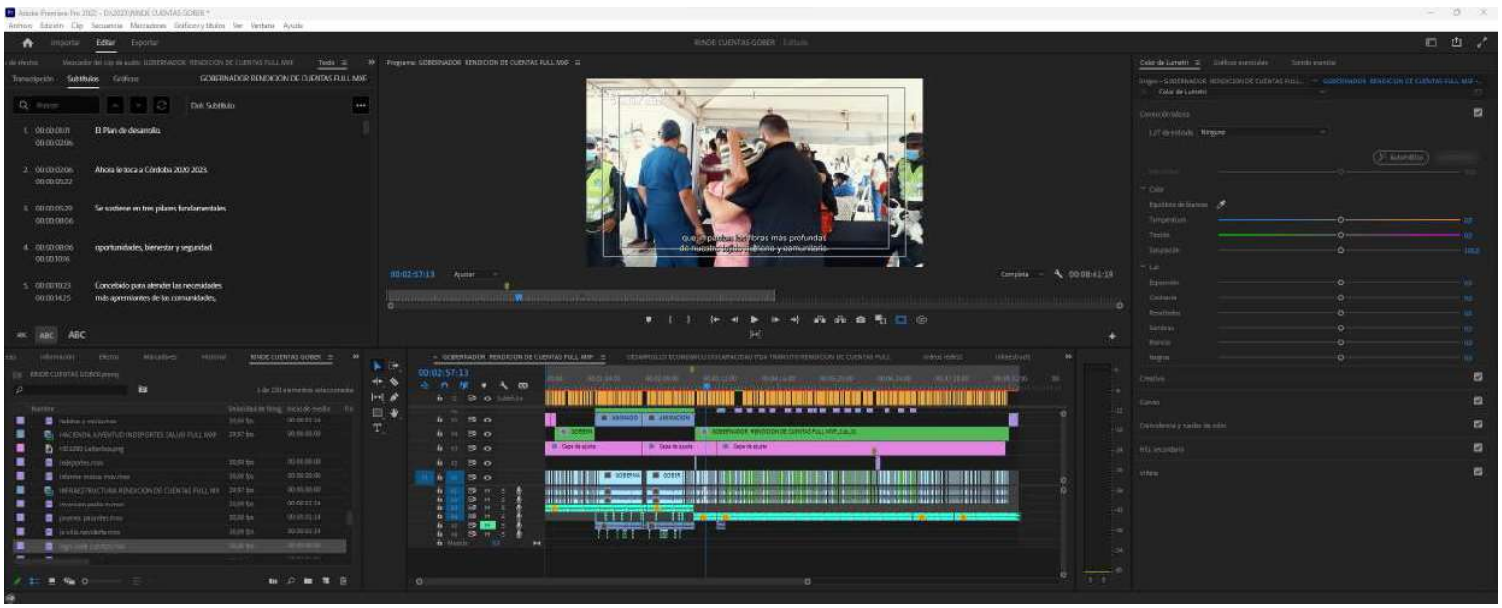


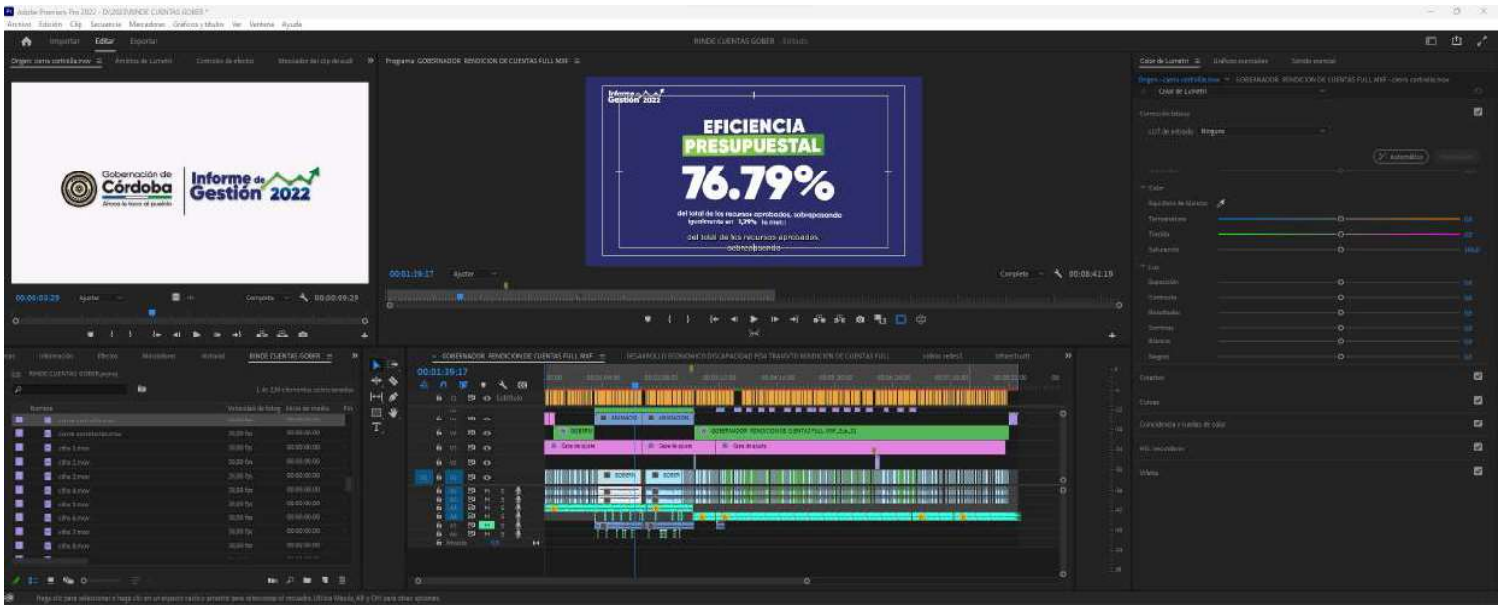
Informe de Gestión 2022

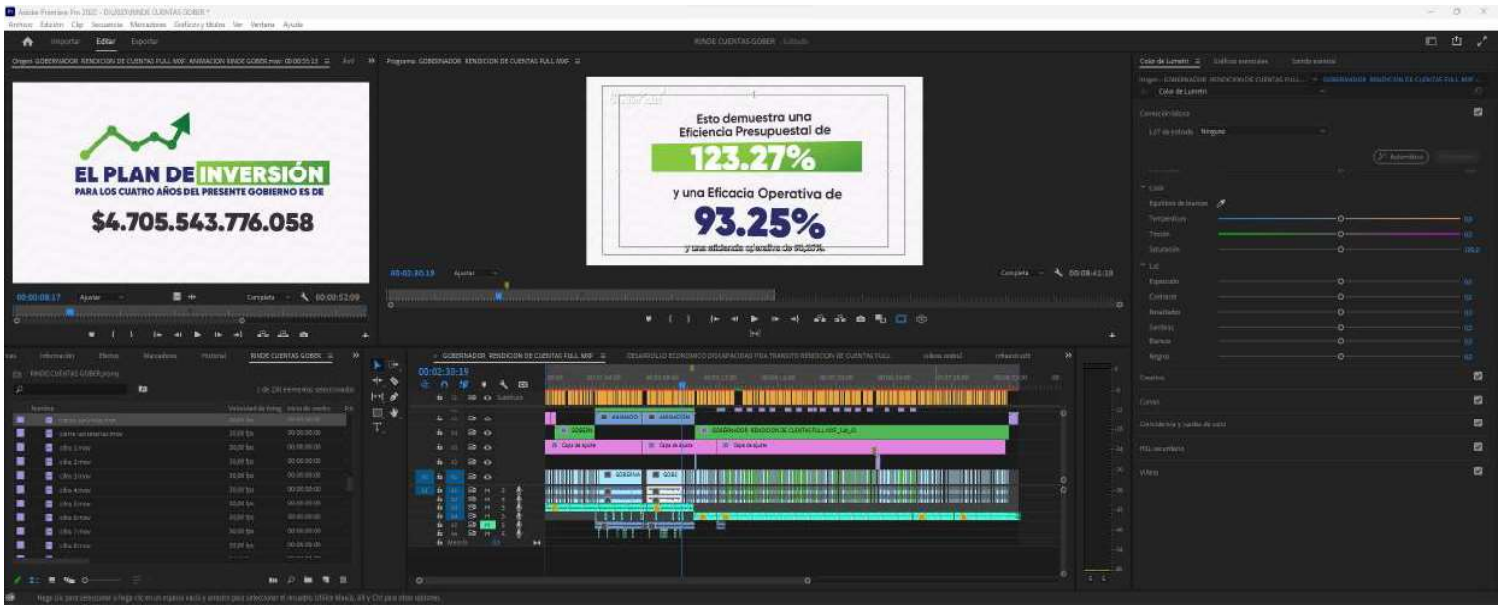
Plan de Desarrollo 2020-2023 **"Ahora le Toca a Córdoba"**
Oportunidades, Bienestar y Seguridad

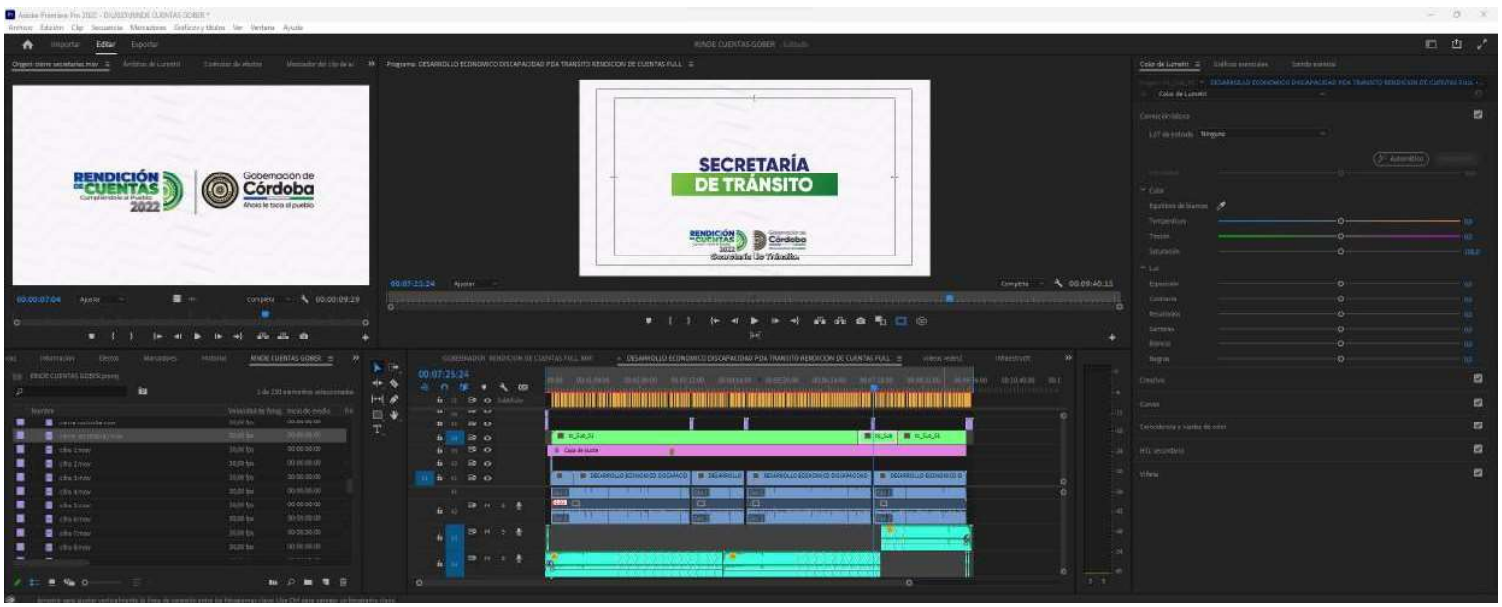
Orlando David Benítez Mora
Gobernador del Departamento de Córdoba

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo


Importar
Editar
Exportar
Transcripción
Subtítulos
Gráficos
GOBERNADOR RENDICION DE CUENTAS FULL MXF
1. 00:00:00:01 El Plan de desarrollo
2. 00:00:02:06 Ahora le toca a Córdoba 2030 2025.
3. 00:00:05:20 Se sostiene en tres pilares fundamentales
4. 00:00:08:06 oportunidades, bienestar y seguridad.
5. 00:00:10:23 Concebido para atender las necesidades
00:00:14:15 más apremiantes de las comunidades,
que se palpan hasta las más profundas
00:02:57:13
00:08:41:18


Gobernación de Córdoba
Informe de Gestión 2022
EFICIENCIA
PRESUPUESTAL
76.79%


EL PLAN DE INVERSIÓN
PARA LOS CUATRO AÑOS DEL PRESENTE GOBIERNO ES DE
$4.705.543.776.058
Esto demuestra una
Eficiencia Presupuestal de
123.27%
y una Eficacia Operativa de
93.25%


RENDICIÓN DE CUENTAS
2022
Gobernación de Córdoba
Ahora le toca el pueblo
SECRETARÍA
DE TRÁNSITO


Gobernación
Córdoba
Gobernación de
Córdoba
2022




GVM




Córdoba
datavideo


Córdoba
datavideo


Gobernación de
Córdoba








RENDICIÓN DE CUENTAS
Cumpliéndole al Pueblo
2022
Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo
RENDICIÓN DE CUENTAS
Cumpliéndole al Pueblo
2022


9:46
2:18:03


RENDICIÓN DE CUENTAS
2022
Córdoba
9:52
-2:17:57


RENDICIÓN DE CUENTAS
2020
Gobernación de Córdoba
9:59
-2:17:50


Gobernación de
Córdoba
RENDICIÓN DE CUENTAS
2022
Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo
10:08
-2:17:41


09:43
-1:18:06



por todo el departamento!!!

Fabio Parra Benítez • 0:00
Excelente Gobernador, dándole cuentas claras al pueblo 👏👏👏 1

Orlando Benítez le respondió a Migue...

Ajá y lo que le prometió al corregimiento de la doctrina que...

Orlando Benítez • 0:0
Miguel Kaleth Mestra Cuadrado allá se está ejecutando la recuperación del distrito de riego y viene el pavimento: tenemo... Ver más 1

Lilian Jhoana Iglesia • 1:02
Comuna 1 para cuando señor gobernador

Sami Benítez Hernández • 1:10
Excelente gobernador, trabajando por todo el departamento!!! 1

Teresa Duque Ruiz • 1:34
Excelente labor Dios me lo bendiga siempre a todos

Comentarios

Compartir

Comentar...



Gobernación de Córdoba

Rendición de Cuentas 2022 - Cumpliéndole al... Ver más

Buen trabajo Dios lo bendiga

Jesus Chucho Flórez • 36:50
Está viéndolo

Ana Beatriz Zuñiga Prada • 37:16
Exelente mi gobernador uds a ido cumpliendo poco a poco a cada región en la medida que el gobierno Nacional le haya perm... Ver más

Miguel Kaleth Mestra Cuadrado • 39:21
Ajá y lo que le prometió al corregimiento de la doctrina que cuando hizo política si fue. A la doc...

Miguel Kaleth Mestra Cuadrado • 46:45
Acuérdate. Gobernador que ahi sacaste una buena cantidad de vo...

Comentarios

Compartir

Comentar...


Córdoba
datavideo
focusrite

Informe de Gestión 2022

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023
"AHORA LE TOCA A CÓRDOBA"
OPORTUNIDADES, BIENESTAR Y SEGURIDAD

ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA
Gobernador del Departamento de Córdoba

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023
“AHORA LE TOCA A CÓRDOBA”
OPORTUNIDADES, BIENESTAR Y SEGURIDAD

INFORME DE GESTIÓN 2022

ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA
Gobernador del Departamento de Córdoba

Montería, diciembre 31 de 2022

¡Cumpliéndole al Pueblo!

GABINETE DEPARTAMENTAL

ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA
Gobernador

CAMILO ANDRÉS MEJÍA PADILLA
Director Departamento Administrativo de Planeación

NATALIA SOFIA FIGUEROA MUÑOZ
Secretaria de Hacienda

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación

LUIS FERNANDO PUPO PADRÓN
Secretario de Desarrollo de la Salud

CILIA JAQUELÍN TOBIAS CARRASCAL
Secretaria de Infraestructura

VANESSA HODEG PEÑA
Secretaria de Gestión Administrativa (E)

JAIRO ALONSO BAQUERO PUENTES
Secretario de Interior y Participación Ciudadana

IVAN DARÍO TAPIA MORFIL
Secretario de Desarrollo Económico y Agroindustrial

VANESSA HODEG PEÑA
Secretaria de Mujer, Género y Desarrollo Social

CLAUDINE PATRICIA ALVAREZ ISAZA

Secretaria General

ROSA ELENA PÁEZ SIERRA

Secretaria de Juventud

CAMILO ANDRÉS MEJÍA PADILLA

Secretario de Cultura (E)

FREDY GLORIA MONTALVO

Secretario de Tránsito y Transporte

MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA

Secretaria de Competitividad y Cooperación Internacional

HERNANDO ALBERTO DE LA ESPRIELLA BURGOS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

JOSÉ DARIO VERGARA OROZCO

Jefe Oficina Control Interno Administrativo

FRANCIS LILIANA RAMOS ARMAS

Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

LEIDY MORENO ZULUAGA

Directora Instituto Departamental del Deporte – INDEPORTE

GLORIA CABRALES SOLANO

Directora Aguas de Córdoba

DIRECTORES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

EMILIO HUMBERTO D´PAOLA PUCHE
Director Departamental de Regalías

MARCO ROBERTO ARÉVALO YEPES
Director Técnico de Sistemas

BEATRIZ ELENA GUERRA GÓMEZ
Directora Técnica de Prensa

JHADER MANUEL CANO MARTINEZ
Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones

GLORIA EUGENIA SALEME CASTILLO
Directora Técnica de Contratación

JUANITA NIETO GUZMÁN
Directora Administrativa de Personal

CARLOS ANDRÉS VASCO ALVAREZ
Director Administrativo de Atención al Ciudadano

LEIDYS DIANA OYOLA DUMETH
Directora Técnica de Información Financiera

JUAN CARLOS VIERA VARGAS
Director Financiero con Funciones de Contador

ELVIS ALFONSO GUERRA HERNANDEZ
Director Administrativo Seguimiento y Control Proceso Ley 550

CARLOS BIRON VIVERO DÍAZ
Director Financiero de Presupuesto (Comisión)

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ MONTH
Director Financiero de Gestión de Ingresos

JORGE ANTONIO SAEZ MAFIOLIS
Director Técnico de Vivienda Departamental

ELIANA MARGARITA UPARELA MARSIGLIA
Director Técnico y Administrativo de Infraestructura

NATALIE RUIZ GARCÍA
Director Administrativo de Infraestructura

CILA ROSA ARRIETA PÉREZ
Directora Técnica de Atención a las Víctimas del Conflicto Armado Interno

ANGELA ADRIANA ANAYA ANICHARICO
Directora Administrativa de Turismo y Artesanías (e)

ALBA PATRICIA LICONA PERNET
Director Administrativo de Seguridad Alimentaria

JOSÉ LUIS VERGARA FARAK
Director Administrativo De La Oficina Asesora Jurídica

TATIANA MARGARITA BAQUERO ROSALES
Almacenista General

OYOLA DUMETH LEIDYS DIANA
Director Técnico De Información Financiera

EQUÍPO INTERDISCIPLINARIO

MARIA LLORENTE ARTEAGA
Departamento Administrativo de Planeación

JOSÉ FERNANDO ROSSI HERNÁNDEZ
Departamento Administrativo de Planeación

ELBA CECILIA BARRIOS HOYOS
Departamento Administrativo de Planeación

AUGUSTO GUERRERO ECHEVERRI
Secretaría de Educación

BELINDA MERCADO BELTRAN
Secretaría de Desarrollo de la Salud

REGINA ISABEL GONZALEZ BURGOS
Secretaría de Gestión Administrativa

ANA LIGIA ESPITIA VEGA
Secretaría de Interior y Participación Ciudadana

TEOFILO DE JESUS SABALZA NEGRETE
Secretaría de Mujer y Desarrollo Social

MARILYN BRIGITTE SALCEDO PACHECO
Secretaría de Juventud

MARIA STELLA FLOREZ JIMENEZ
Secretaría de Infraestructura

RAFAEL JOSE BULA GUEVARA
Secretaría de Desarrollo económico y Agroindustrial

LILIANA PATRICIA ANDRADE DURANGO
Secretaría de Tránsito

YISNELI DEL CARMEN FUENTES MARTINEZ
Secretaría de Cultura

AMPARO JIMENEZ LLORENTE
Secretaría de Mujer, Género y Desarrollo Social

JAVIER ENRIQUE LÓPEZ LAUDETH
Aguas de Córdoba

LEIDY GARCIA MAJARÉZ
Secretaría de Hacienda

JUANA ESTER DÍAZ HERNÁNDEZ
Departamento Administrativo de Planeación

MARÍA MÓNICA GONZÁLEZ
Secretaría de Infraestructura

Tabla de contenido

Estructura Estratégica Del Plan De Desarrollo 2020-2023 _____ *8*

1. Avance Plan De Desarrollo 2020-2023 (enero 1 de 2020 a diciembre 31 de 2022)10

1.1 Avances Plan De Desarrollo 2020-2023, Acumulado 2020-2022, Por Eje Estratégico Estructural. _____ 11

1.2 Avances Plan de Desarrollo acumulado 2020-2022, por Pilar Estratégico Transversal _____ 13

1.3 Avance Plan De Desarrollo 2020-2023 "Ahora Le Toca A Córdoba" Oportunidades, Bienestar Y Seguridad Por Componentes. _____ 14

2. Nivel de Cumplimiento Plan de Acción 2022 _____ 16

2.1 Nivel de Cumplimiento Plan De Acción 2022 Por Eje Estratégico Estructural _ 16

2.2 Nivel de Cumplimiento del Plan de Acción 2022 por Componente._____ 17

3. Descripción Del Avance De Las Metas Y Acciones Adelantadas En La Vigencia 2022 21

3.1 Eje Estratégico Estructural: Equidad Y Bienestar _____ 21
3.1.1 Pilar Estratégico Transversal: Equidad Social Para Mejorar La Calidad De Vida._____ 21

3.1.1.1 Componente: Educación De Calidad Para El Bienestar De Los Cordobeses. __ 21

3.1.1.1.1 Programa: Cobertura educativa con equidad para el bienestar de los cordobeses. _____ 21

3.1.1.1.2 Programa: Calidad Educativa Con Equidad y Oportunidad Para Los Cordobeses _____ 41

3.1.1.1.3 Programa. Educación con eficiencia y pertinencia para los cordobeses. ____ 98

3.1.1.2 Componente: Salud para el Bienestar _____ 103

3.1.1.2.1 Programa: Cobertura educativa con equidad para el bienestar de los cordobeses. _____ 103

3.1.1.3 Componente: Cultura para la identidad y el bienestar _____
3.1.1.3.1 Programa: Creación, circulación y acceso a la cultura. _____ 216

3.1.1.4 Componente: Recreación y deportes para el Bienestar _____ 232

3.1.1.5 Componente: Vivienda digna para la equidad. _____ 246

3.1.1.6 Componente: Inclusión social con oportunidad y bienestar para poblaciones Indígenas, afros, raizales, Rrom LGBTI, Discapacidad. _____ 252

3.1.1.7 Componente: Inclusión social de la familia cordobesa _____ 261

3.1.1.7.1 Programa: Juventud emprendedora, participativa y humana 261
3.1.1.7.2. Programa: Derechos Y Oportunidades Para Las Mujeres Cordobesa 289
3.1.1.7.3. Programa: Atención integral para los adultos mayores. 321
3.1.1.7.4. Programa: Empoderamiento de la política pública de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar 335
3.2 Eje Estratégico Estructural: Oportunidad Y Emprendimiento 354
3.2.1. Pilar Estratégico Transversal: Desarrollo Económico Para El Bienestar Y La Competitividad. 354
3.2.1.1 Componente: Competitividad, Ciencia, Tecnología E Innovación Para El Desarrollo. 354
3.2.1.1.1 Programa: Ecosistema de productividad y competitividad Cordobés. 354
3.2.1.1.1.1 Subprograma: Córdoba competitiva e innovadora. 355
3.2.1.1.2 Programa: Cooperación internacional por la competitividad. 360
3.2.1.1.2.1 Subprograma: Cooperando por Córdoba. 360
3.2.1.1.3 Programa: CTeI por la productividad y competitividad de Córdoba. 365
3.2.1.1.3.1 Subprograma: Ciencia, tecnología e innovación por el desarrollo competitivo de Córdoba. 365
3.2.1.2. Componente: Empresas emprendimiento y turismo para la generación de oportunidades. 367
3.2.1.2.1. Programa: Fortalecimiento empresarial para Córdoba. 367
3.2.1.2.2. Programa: Córdoba Destino Turístico 369
3.2.1.3 Componente: Trabajo decente para los cordobeses 372
3.2.1.3.1. Programa: Oportunidades de empleo. 372
3.2.1.4 Componente: Campo con Progreso 374
3.2.1.4.1. Programa: Inclusión productiva a pequeños productores rurales para el desarrollo. 374
3.2.1.4.2. Programa: Implementación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional Departamental 377
3.2.1.5. Componente: Córdoba conectiva y con transformación digital. 381
3.2.1.5.1. Programa: Córdoba competitiva con TIC. 381
3.2.1.6 Componente: Infraestructura vial y segura para el desarrollo. 388
3.2.1.6.1 Programa: Movilidad segura para el bienestar de los cordobeses. 388
3.2.1.6.2. Programa: Infraestructura vial para el desarrollo y la competitividad. 394
3.2.1.7 Componente: Minas y Energía para la Competitividad. 406
3.2.1.7.1 Programa: Desarrollo sostenible del sector minero energético. 406
3.2.1.7.2 Programa: Servicios públicos con equidad social (energía rural y gas). 407

3.2.1.8. Componente: Desarrollo Urbano y equipamiento. 409
3.2.1.8.1. Programa: Equipamiento con equidad social 409
3.2.1.9. Componente: Agua Potable y Saneamiento Básico. 424
3.2.1.9.1. Programa: Agua Potable para el Bienestar. 424
3.2.1.9.2 Programa: Saneamiento básico para el bienestar. 428
3.2.1.9.3 Programa: Fortalecimiento institucional para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico. 434
3.2.2 Pilar Estratégico Transversal: Ordenamiento Territorial, Sectorial y Ambiental. 437
3.2.2.1 Componente: Cambio Climático. 437
3.2.2.1.1 Programa: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. 437
3.2.2.2 Componente: Gestión Ambiental para la Sostenibilidad. 442
3.2.2.2.1. Programa: Protección, conservación y restauración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. 442
3.2.2.2.2 Programa: Ordenamiento ambiental territorial y sectorial para la sostenibilidad. 444
3.2.2.3.1 Programa: Prevención y atención de desastres y emergencias para una Córdoba resiliente. 445
3.3 Eje Estratégica Estructural: Seguridad y Legalidad 450
3.3.1 Pilar Estratégico Transversal: Gobierno transparente e incluyente para el fortalecimiento Institucional 450
3.3.1.1 Componente: Gestión pública efectiva y hacienda pública fortalecida. 450
3.3.1.1.1. Programa: Gestión para una planificación eficiente 450
3.3.1.1.2 Programa: Asociatividad territorial. 458
3.3.1.1.3 Programa: Gestión administrativa eficiente y transparente. 460
3.3.1.1.4 Programa: Gestión De La Hacienda Publica Eficiente, Moderna Y Transparente. 475
3.3.1.1.6 Programa: Participación Cívica 530
3.3.2 Pilar Estratégico Transversal: Seguridad, convivencia y resiliencia 533
3.3.2.1 Componente: Seguridad y convivencia ciudadana. 533
3.3.2.1.1 Programa: Córdoba construye entornos para la convivencia, seguridad y acceso a la justicia. 533
3.3.2.2 Componente: Población Victima con equidad e inclusión social. 542
3.3.2.2.1 Programa: Oportunidad, bienestar y seguridad para el goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado. 542

3.3.1.2.2.1.2 Subprograma: Atención efectiva a la población víctima del conflicto armado en el departamento de Córdoba. 548

3.3.1.2.2.1.3 Subprograma: Asistencia para el bienestar de la población víctima del conflicto armado en el departamento de Córdoba. 550

3.3.1.2.2.1.4 Subprograma: Córdoba acompaña la reparación integral a víctimas del conflicto armado en el departamento. 551

3.3.1.2.2.1.5 Subprograma: Córdoba brinda garantías de Participación efectiva a víctimas del conflicto armado en el departamento. 551

3.3.1.2.2.1.6 Subprograma: Córdoba atiende a la población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial. 553

3.3.1.2.2.1.7 Subprograma: Córdoba garantiza Sistemas de Información eficaz y eficientes para la atención integral a población víctima del conflicto armado en el departamento. 553

3.3.2.3 Componente: 3.3.2.3 Componente: Córdoba territorio con oportunidades y bienestar para la paz 555

3.3.2.3.1 Programa: Reincorporación y reintegración en la construcción de paz. 555

3.3.2.3.1.1 Subprograma: Córdoba asiste y acompaña procesos de reintegración y reincorporación en su territorio 555

3.3.2.4 Componente: Derechos Humanos y Garantía de no repetición 558

3.3.2.4.1 Programa: Derechos Humanos y Construcción de Paz 558

3.3.2.4.1.1 Subprograma: Córdoba garantiza la protección y prevención de los derechos humanos en pro de la construcción de Paz 558

3.3.2.4.1.2 Subprograma: Córdoba rechaza la trata de persona 563

3.3.2.4.1.3 Subprograma: Garantía de derechos a través de la Libertad Religiosa y de Cultos 567

Presentación

De acuerdo con lo señalado por el Departamento Administrativo de la Función Pública "la **rendición de cuentas** es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público".

Este documento pretende dar a conocer los avances del Plan de Desarrollo 2020-2023, Ahora le Toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad; de igual manera dar a conocer las dificultades y retos presentados para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, y que se encuentran en tres (3) Ejes Estratégicos Estructurales, seis (6) Pilares Estratégicos Transversales, veinticinco (25) Componentes, cincuenta (50) Programas, ciento ocho (108) metas de resultado, ciento treinta y seis (136) Subprogramas, cuatrocientas noventa y seis (496) metas de producto.

Entiendo e interpreto este ejercicio como la oportunidad, más que cumplir con la norma, en el espacio que permite el construir confianza entre la ciudadanía y el gobierno departamental, a través de información clara y detallada de cada una de las actividades y acciones adelantadas en el ejercicio del mandato que me otorgó el pueblo de Córdoba y que hoy corresponde al tercer año de gobierno 2022.

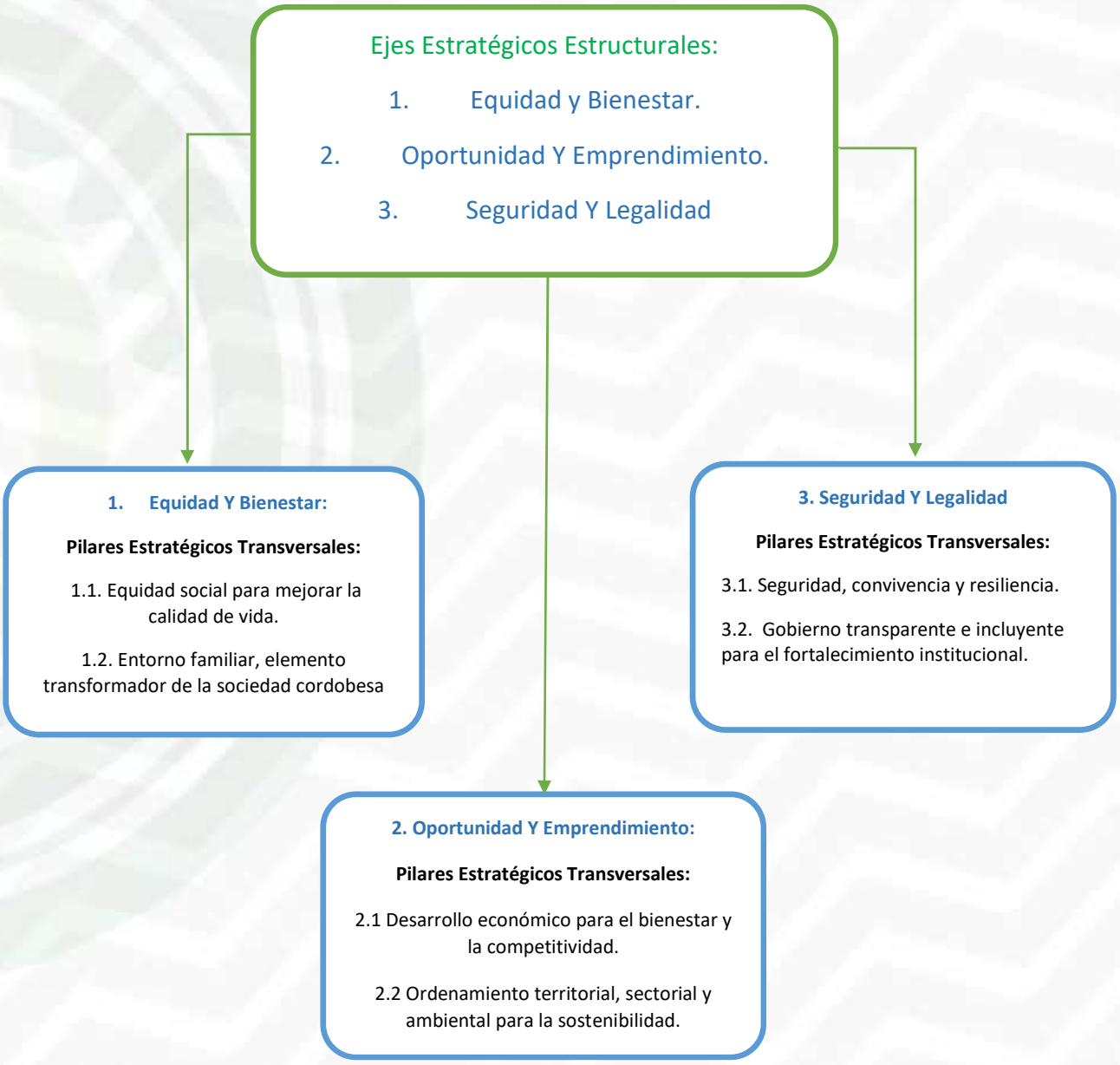
La administración departamental de Córdoba, presenta a los cordobeses, el Informe de Gestión 2022, con el fin de comunicar a la comunidad, los avances de las metas físicas de producto, eficacia operativa y de las metas financieras, eficiencia presupuestal, del Plan de Desarrollo, lo cual no hubiese sido posible sin el trabajo y dedicación de cada uno de los servidores y funcionarios públicos que me acompañan con decisión y dedicación en procura de lograr la construcción de un mejor departamento.

Mi administración está dispuesta a escuchar sus observaciones, sugerencias y aportes a este informe, convencidos de que entre todos lograremos construir un mejor territorio para los más de 1.868.166 habitantes del departamento de Córdoba, que viven con la esperanza de un mejor futuro para todos.

Orlando David Benítez Mora
Gobernador

El compromiso es un acto, no una palabra.
Jean-Paul Sartre

Estructura Estratégica Del Plan De Desarrollo 2020-2023
"Ahora le toca a Córdoba"
Oportunidades, Bienestar Y Seguridad

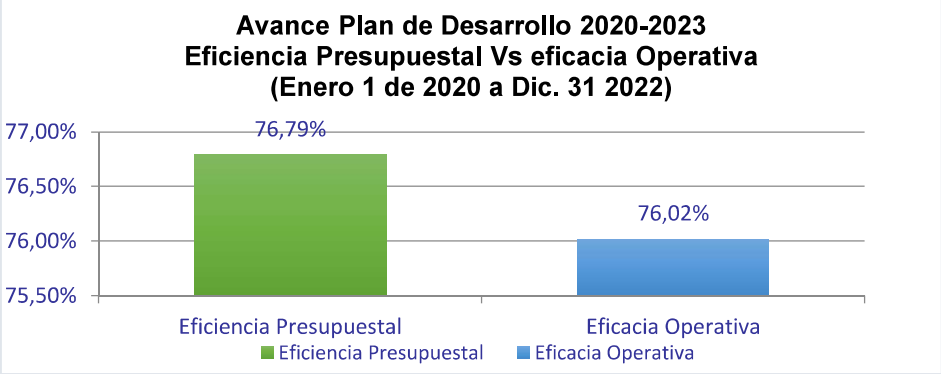


Ejes estratégicos estructurales	Pilares estratégicos transversales
Equidad y Bienestar Se amerita una construcción social integral con altos estándares de calidad en la educación, salud, servicios públicos, cultura, vivienda, empleo y recreación. En este sentido, la oferta institucional de la gobernación deberá propender por asegurar la equidad social, el bienestar y un crecimiento económico sostenible.	1. Equidad social para mejorar la calidad de vida
	Reconstruir el tejido social para los cordobeses y ofrecer oportunidades que aseguren altos estándares en la calidad de vida.
	2. Entorno familiar, elemento transformador de la sociedad cordobesa
	Reconstruir los valores del departamento, a través del empoderamiento de la familia cordobesa para la búsqueda continua del bienestar y la felicidad.
Oportunidad y Emprendimiento Se gobernará para el mejoramiento de la calidad de vida de los cordobeses, a través de una gestión óptima del territorio, de las actividades económicas, garantizando la sostenibilidad de los recursos ambientales mediante una gobernanza fuerte, transparente e incluyente.	3. Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad
	Promover actividades económicas que generen valor agregado y que permitan aumentar la competitividad y los niveles de ingresos de los cordobeses, fomentado transformaciones productivas de las subregiones.
	4. Ordenamiento territorial, sectorial y ambiental para la sostenibilidad
	Fortalecer la planificación y gestión colectiva del territorio para el desarrollo competitivo y armónico de nuestro departamento a través de la asociatividad regional.
Seguridad y Legalidad Promover en el territorio un enfoque de seguridad, legalidad, convivencia y resiliencia duradera, donde se garantice a los cordobeses el disfrute de sus derechos, a través de una gestión pública efectiva.	5. Seguridad, convivencia y resiliencia
	Garantizar la protección efectiva de los derechos de los cordobeses, promoviendo la convivencia pacífica y superación de los escenarios de conflicto en el departamento.
	6. Gobierno transparente e incluyente para el fortalecimiento institucional
	Administrar el departamento de manera efectiva y transparente, estableciendo canales de información permanente con los cordobeses.

1. Avance Plan De Desarrollo 2020-2023 (enero 1 de 2020 a diciembre 31 de 2022)

La estructura estratégica del Plan de Desarrollo de Córdoba, Ahora le Toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad, conformado por tres (3) Ejes Estratégicos Estructurales, seis (6) Pilares Estratégicos Transversales, veinticinco (25) Componentes, cincuenta (50) Programas, ciento ocho (108) metas de resultado, ciento treinta y seis (136) Subprogramas, y cuatrocientas noventa y seis (496) metas de producto, las cuales reflejan un nivel de cumplimiento acumulado satisfactorio con el **76.02%** del avance de las metas de producto, considerando los ponderadores y recursos que se asignan a cada nivel del plan para su ejecución anual, que en cada vigencia es del 25% del total.

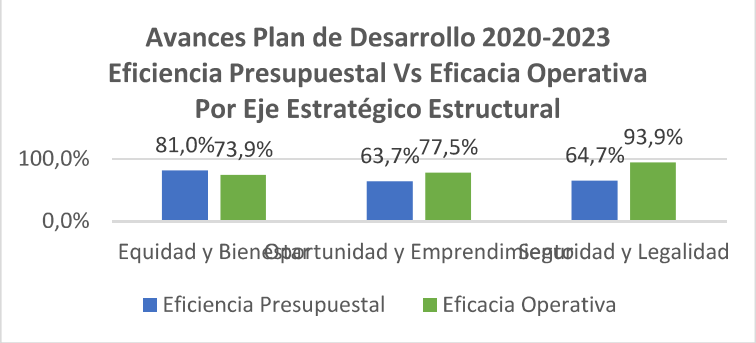
El cumplimiento de las metas físicas de producto y metas financieras del Plan de Desarrollo "acumulado 2020-2022 (corte 31 de diciembre de 2022), muestra una **eficacia operativa del 76.02%** de desempeño de las metas de producto, programadas y ejecutadas en las vigencias 2020,2021,2022, Ubicándose en un estado satisfactorio, por estar por encima del rango del 75%, y sobrepasando este en un 6.06% sobre el avance del 75% que corresponde a los tres primeros años de gobierno, referente al 100% de la eficacia operativa del total del Plan de Desarrollo 2020-2023.



Así mismo se muestra una **eficiencia presupuestal del 76.79%** de total de los recursos aprobados para el Plan Plurianual de inversiones 2020-2023, mediante ordenanza 009 de 2020, sobrepasándose la inversión en un 6.79%, correspondientes al primer 75% del 100% de los recursos aprobados para la inversión del Plan de Desarrollo 2020-2023, reflejándose coherencia y eficiencia presupuestal satisfactoria entre los recursos programados y ejecutados para los tres años de gobierno y una conexión satisfactoria entre lo ejecutado presupuestalmente y lo ejecutado de las metas físicas de producto.

1.1 Avances Plan De Desarrollo 2020-2023, Acumulado 2020-2022, Por Eje Estratégico Estructural.

Eje Estratégico Estructural	Eficiencia Presupuestal 2020-2023	Inversión 2020-2022	Presupuesto Cuatrienio 2020-2023	Eficacia Operativa 2020-2023	Ponderación
Equidad y Bienestar	81.01 %	2.868.518.348.519	3.541.011.486.840	73.88 %	75.25 %
Oportunidad y Emprendimiento	63.66 %	514.484.377.957	808.181.223.638	77.53 %	17.18 %
Seguridad y Legalidad	64.69 %	230.506.607.888	356.351.065.580	93.88 %	7.57 %
Total, Avance PDD acumulado 2020-2022	**76,79%**	**3.613.509.334.364**	**4.705.543.776.058**	**76,02**	**100%**



De acuerdo a la información reportada por el sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo 2020-2023, la mayor inversión se encuentra reflejada en la parte social del Departamento, en el **Eje Estratégico Estructural Equidad y Bienestar** con el 81.01% de ejecución, equivalente a $2,868,522,348,519, observando que se ha ejecutado por encima de lo programado un 6.01% de los recursos.

En cuanto al avance de las metas físicas de producto del mismo Eje, se evidencia un 73,88%, de avance, estando este último por debajo en un 1.12% del 75% correspondiente de tres años de gobierno, quedando como reto alcanzar las metas en la vigencia 2023.

La mayor inversión de este Eje, se encuentra en el componente **Educación De Calidad Para El Bienestar De Los Cordobeses**, con el 84.4% de la inversión, correspondiente a $2,628,932,186,629 total de los recursos programados para los cuatro años de gobierno, equivalentes a $3,114,972,343,790.

Seguido del componente **Salud Para El Bienestar**, con el 52.23% correspondiente a $189,107,922,735 del total de los recursos programados para los cuatro años que son $362,090,495,442, sigue en su orden de inversión los componentes, **Recreación y Deportes para el Bienestar y Vivienda Digna para la Equidad**, con una inversión de

$19,504,226,517 y $6.748.962.097 respectivamente, en el componente de recreación y deportes se refleja que en los tres años, se excedió la inversión con respecto a los recursos programados para los cuatro años.

El **Eje Estratégico Estructural Oportunidad y Emprendimiento**, se ubica en el segundo lugar de inversión del total de los recursos del Plan de Desarrollo, con una ejecución de $514,484,377,957 correspondiente al 63.66% de los recursos programados para los cuatro años equivalente a $808,181,223,638.

En este eje resalta por la mayor inversión el **Componente, Infraestructura Vial Y Segura Para El Desarrollo**, con una ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2022 de $209,075,987,153, con un 63.61% de avance del total de los recursos programados para los cuatro años por un monto de $328.661.815.520, y una eficacia operativa del 98.78% de logros de metas físicas programadas, sigue en su orden de mayor inversión del Eje.

El **Componente, Agua Potable y Saneamiento Básico**, con una inversión acumulada 2020-2022 de $115,166,857,980, y una eficacia operativa de 60.71%, en tercer lugar, se encuentra el **Componente Campo con Progreso** con una inversión de $46,367,539,329, una eficacia operativa del 35.38%, muy por debajo de lo programado para los cuatro años, reflejando que no hay eficiencia presupuestal, al tener mayor inversión y bajo cumplimiento de metas o eficacia operativa.

En el cuarto lugar de mayor inversión se ubica el **Componente Desarrollo Urbano y Equipamiento** con una ejecución de $36,136,840,804 y una eficacia operativa del 100% de logro de metas alcanzadas en los tres años de gobierno.

El Eje Estratégico Estructural Seguridad y Legalidad, se ubica en el tercer y último lugar en cuanto al monto de los recursos ejecutados, con $230,506,607,888, considerando que es el eje de menores recursos en el Plan de Desarrollo con solo $356,351,065,580, sin embargo, en cuanto a la eficiencia presupuestal se ubica en el segundo lugar con el 64.69% teniendo en cuenta los recursos ejecutados Vs los recursos programados.

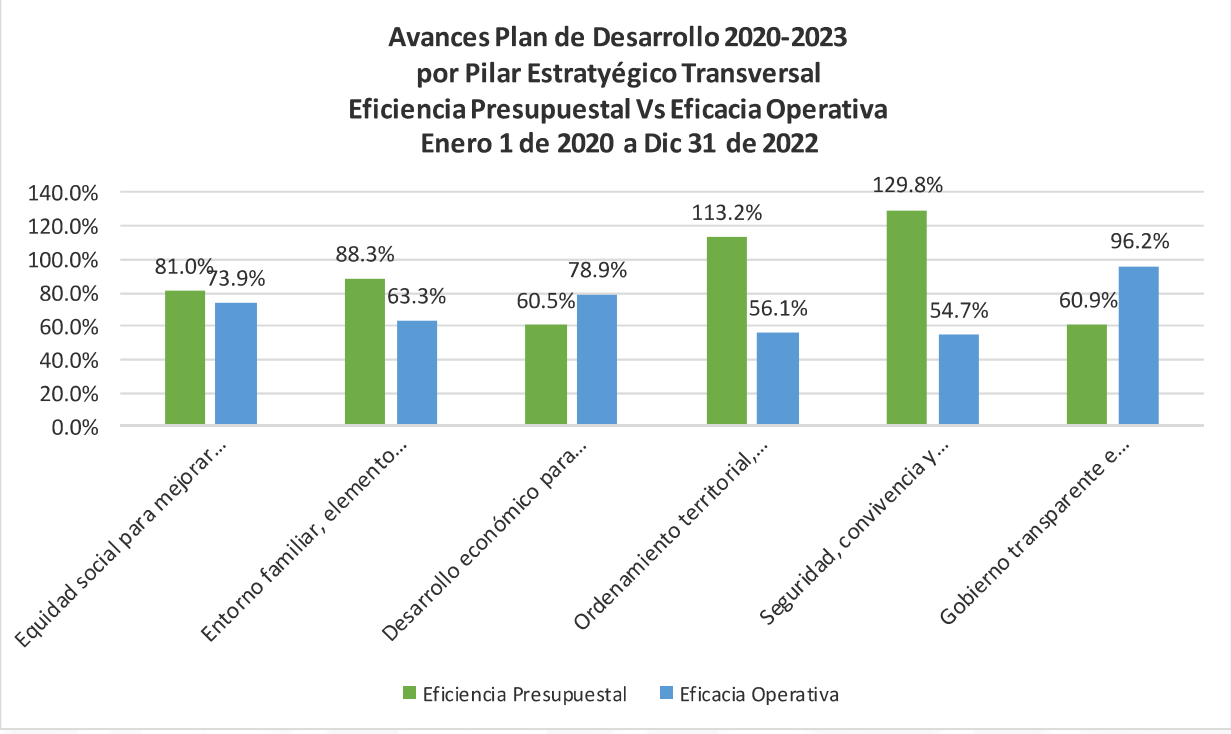
En este eje estratégico se refleja la mayor inversión en el **Componente Gestión Pública Efectiva Y Hacienda Pública Fortalecida** con $204.812.849.416, representado una eficiencia presupuestal de 60.86 % del total de los recursos programados para los 4 años ($336.503.858.903) y una eficacia operativa del 96.19% resaltando el logro de las metas con una excelente eficiencia presupuestal al ejecutar recursos por debajo de lo programado y aproximándose a logro de las metas de 4 años.

Sigue en el segundo lugar por la mayor inversión de este Eje, el **Componente Seguridad y Convivencia Ciudadana,** con $24.083.927.303 con el 149.55%, de ejecución, sobe ejecutando un 49,55% de recursos por encima de lo programado para los cuatro años, equivalente a $16.103.859.909, en contravía se observa un bajo cumplimiento de metas de solo el 59.18 % de la eficacia operativa.

Quedando como reto, designar recursos y ejecutar proyectos, para el logro de las metas en la vigencia 2023 de este componente de gran importancia para la administración Departamental.

1.2 Avances Plan de Desarrollo acumulado 2020-2022, por Pilar Estratégico Transversal

Eje Estratégico Estructural	Pilar Estratégico transversal	Eficiencia Presupuestal 2020-2023	Inversión 2020-2022	Presupuesto Cuatrienio 2020-2023	Eficacia Operativa 2020-2023	Ponderación
Equidad y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	80.98 %	$2.856.348.191.908	$3.527.235.326.560	73.92 %	99.61 %
Equidad y Bienestar	Entorno familiar, elemento transformador de la sociedad cordobesa	88.34 %	$12.170.156.611	$13.776.160.280	63.3 %	0.39 %
Oportunidad y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	60.47 %	$459.202.930.743	$759.327.330.304	78.91 %	93.96 %
Oportunidad y Emprendimiento	Ordenamiento territorial, sectorial y ambiental para la sostenibilidad	113.16 %	$55.281.447.214	$48.853.893.334	56.06 %	6.04 %
Seguridad y Legalidad	Seguridad, convivencia y resiliencia	129.76 %	$25.655.371.463	$19.771.794.677	54.73 %	5.55 %
Seguridad y Legalidad	Gobierno transparente e incluyente para el fortalecimiento Institucional	60.86 %	$204.851.236.425	$336.579.270.903	96.18 %	94.45 %
Avance PDD acumulado a dic 31 de 2022		76,79%	$3.613.509.334.364	$4.705.543.776.058	76,02%	100%



1.3 Avance Plan De Desarrollo 2020-2023 "Ahora Le Toca A Córdoba" Oportunidades, Bienestar Y Seguridad Por Componentes.

(enero 1 de 2020 a diciembre 31 de 2022)

Eje Estratégico Estructural	Pilar estratégico Transversal	Componente	Eficiencia Presupuestal 2020-2023	Inversión 2020-2022	Presupuesto Cuatrienio 2020-2023	Eficacia Operativa 2020-2022
Equidad y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Educación de calidad para el bienestar de los cordobeses	84.4 %	$2.628.932.186.629	$3.114.972.343.790	75.09 %
Equidad y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Salud para el bienestar	52.23 %	$189.107.922.735	$362.090.495.442	68.02 %
Equidad y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Cultura para la identidad y el bienestar	29.36 %	$5.649.575.094	$19.239.802.768	34.9 %
Equidad y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Recreación y deportes para el bienestar	106.03 %	$19.504.226.517	$18.395.422.276	38.09 %
Equidad y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Vivienda digna para la equidad	77.4 %	$6.748.962.097	$8.719.949.640	84.05 %
Equidad y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Inclusión social, oportunidad y bienestar para poblaciones étnicas, LGBTI y en condición de discapacidad	14.25 %	$543.918.836	$3.817.312.644	22.45 %
Equidad y Bienestar	Entorno familiar, elemento transformador de la sociedad cordobesa	Inclusión social de la familia cordobesa	88.34 %	$12.170.156.611	$13.776.160.280	63.3 %
Oportunidad y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Competitividad, ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo	7.75 %	$2.635.200.000	$33.994.900.000	92.7 %
Oportunidad y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Empresas, emprendimiento y turismo para la generación de oportunidades	21.13 %	$8.903.278.223	$42.130.000.000	37.7 %
Oportunidad y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Minas y energía para la competitividad	97.64 %	$6.369.708.614	$6.523.767.779	39.24 %
Oportunidad y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Trabajo decente para los cordobeses	57.9 %	$567.373.640	$980.000.000	26.97 %
Oportunidad y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Córdoba conectiva y con transformación digita	4,840.48 %	$33.980.145.000	$702.000.000	43.77 %

Eje Estratégico Estructural	Pilar estratégico Transversal	Componente	Eficiencia Presupuestal 2020-2023	Inversión 2020-2022	Presupuesto Cuatrienio 2020-2023	Eficacia Operativa 2020-2022
Oportunidad y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Campo con progreso	66.71 %	$46.367.539.329	$69.502.017.866	35.38 %
Oportunidad y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Infraestructura vial y segura para el desarrollo	63.61 %	$209.075.987.153	$328.661.815.520	98.78 %
Oportunidad y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Agua potable y saneamiento básico	58.48 %	$115.166.857.980	$196.932.498.246	60.71 %
Oportunidad y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Desarrollo urbano y equipamiento	45.23 %	$36.136.840.804	$79.900.330.893	100 %
Oportunidad y Emprendimiento	Ordenamiento territorial, sectorial y ambiental para la sostenibilidad	Cambio climático	1,658.42 %	$8.998.546.741	$542.597.134	19.18 %
Oportunidad y Emprendimiento	Ordenamiento territorial, sectorial y ambiental para la sostenibilidad	Gestión ambiental para la sostenibilidad	65.64 %	$15.542.037.956	$23.677.757.300	14.24 %
Oportunidad y Emprendimiento	Ordenamiento territorial, sectorial y ambiental para la sostenibilidad	Prevención y atención de desastres y emergencias	124.79 %	$30.740.862.517	$24.633.538.900	97.07 %
Seguridad y Legalidad	Seguridad, convivencia y resiliencia	Población víctima con equidad e inclusión social	63.09 %	$1.366.252.026	$2.165.413.000	47.53 %
Seguridad y Legalidad	Seguridad, convivencia y resiliencia	Derechos humanos y garantías de no repetición	33.07 %	$194.135.524	$586.980.000	38.39 %
Seguridad y Legalidad	Seguridad, convivencia y resiliencia	Seguridad y convivencia ciudadana	149.55 %	$24.083.927.303	$16.103.859.909	59.18 %
Seguridad y Legalidad	Seguridad, convivencia y resiliencia	Córdoba territorio con oportunidades y bienestar para la paz	1.21 %	$11.056.610	$915.541.768	4.03 %
Seguridad y Legalidad	Gobierno transparente e incluyente para el fortalecimiento Institucional	Gestión pública efectiva y hacienda pública fortalecida	60.86 %	$204.812.849.416	$336.503.858.903	96.19 %
Seguridad y Legalidad	Gobierno transparente e incluyente para el fortalecimiento Institucional	Participación ciudadana	50.9 %	$38.387.009	$75.412.000	78.78 %
Total Avance PDD acumulado 2020-2022			**76,79%**	**$3.613.509.334.364**	**$4.705.543.776.058**	**76,02%**

2. Nivel de Cumplimiento Plan de Acción 2022

Con la ejecución de proyectos para el logro de las metas del plan de desarrollo programadas en el plan de acción 2022, se observa una eficacia operativa de producto del 93,25%, del total de las metas programadas para dicha vigencia, **evidenciándose un nivel de cumplimiento satisfactorio.**

Por otro lado, se observa una eficiencia presupuestal del 123.27%, equivalente a una inversión de $1.455.878.746.603, del total de los recursos programados para la vigencia en el Plan Plurianual de Inversiones, sobrepasando la inversión en un 23,27% del total programado para esta vigencia en el Plan Plurianual de Inversiones, correspondientes a $1.181.026.380.396.



2.1 Nivel de Cumplimiento Plan De Acción 2022 Por Eje Estratégico Estructural

Eje Estratégico Estructural	Eficiencia Presupuestal 2022	Inversión 2022	Presupuesto 2022	Eficacia Operativa 2022	Ponderación
Equidad y Bienestar	114.22 %	$1.027.551.582.962	$899.624.836.537	94.29 %	78.86 %
Oportunidad y Emprendimiento	127.98 %	$247.906.648.821	$193.711.579.491	85.13 %	13.47 %
Seguridad y Legalidad	205.75 %	$180.420.514.820	$87.689.964.368	96.86 %	7.67 %
Cumplimiento Plan de Acción 2022	**123,27%**	**$1.455.878.746.603**	**$1.181.026.380.396**	**93,25%**	**100%**

La mayor inversión de la vigencia 2022 se realizó en el **Eje Estratégico Equidad y Bienestar**, enfatizando como prioridad para la administración departamental, la gestión social, con su mayor inversión el **Componente Educación de Calidad para el bienestar de los Cordobeses**, sin embargo, el nivel de cumplimiento de las metas

físicas de producto o eficacia operativa fue mayor en el Eje Estratégico Seguridad y Legalidad, con un 96,86% de cumplimiento, frente al 94,29% del Eje Estratégico Equidad y Bienestar.

Se observa en los tres Ejes Estratégicos que se sobrepasaron la ejecución de recursos por encima de lo programado para la vigencia 2022 en el Plan Plurianual de Inversiones, lo cual se ve reflejado en la eficiencia presupuestal del plan de desarrollo en los tres años en el Componente de Seguridad y Convivencia Ciudadana,

Se han ejecutado el total de los recursos programados de los 4 años en estos 3 años de gobierno por un monto de $24.083.927.303, frente a lo programado para los cuatro años de $16.103.859.909; sin embargo, la eficacia operativa de esta componente acumulada en los tres años es solo del 59,18%, quedando como reto la gestión de recursos para llevar el logro de las metas a un estado aceptable o satisfactorio en el último año de gobierno.



2.2 Nivel de Cumplimiento del Plan de Acción 2022 por Componente.

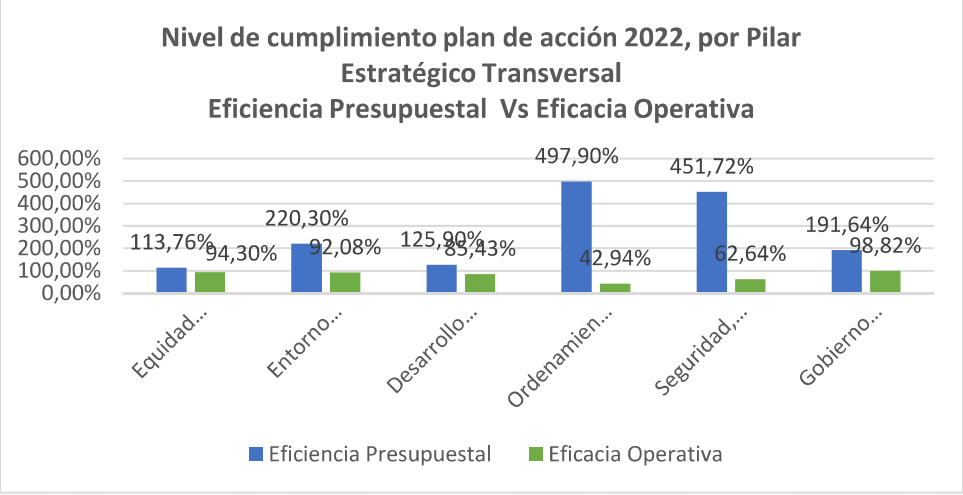
Eje Estratégico Estructural	Pilar estratégico Transversal	Componente	Eficiencia Presupuestal 2022	Inversión 2022	Presupuesto 2022	Eficacia Operativa 2022	Ponderación
Equidad Y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Educación de calidad para el bienestar de los cordobeses	116.69 %	$928.922.112.327	$796.093.692.445	97.52 %	88.87 %
Equidad Y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Salud para el bienestar	80.37 %	$70.442.273.870	$87.646.179.994	73.62 %	9.78 %
Equidad Y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Cultura para la identidad y el bienestar	10.09 %	$692.741.891	$6.862.615.379	9.87 %	0.77 %

Eje Estratégico Estructural	Pilar estratégico Transversal	Componente	Eficiencia Presupuestal 2022	Inversión 2022	Presupuesto 2022	Eficacia Operativa 2022	Ponderación
Equidad Y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Recreación y deportes para el bienestar	362.67 %	$7.681.688.475	$2.118.118.840	87.75 %	0.24 %
Equidad Y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Vivienda digna para la equidad	3.2 %	$69.200.000	$2.163.000.000	54.76 %	0.24 %
Equidad Y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	Inclusión social, oportunidad y bienestar para poblaciones étnicas, LGBTI y en condición de discapacidad	12.83 %	$112.671.393	$878.148.636	8.28 %	0.1 %
Equidad Y Bienestar	Entorno familiar, elemento transformador de la sociedad cordobesa	Inclusión social de la familia cordobesa	220.03 %	$8.500.095.006	$3.863.081.243	92.08 %	100 %
Oportunidad Y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Competitividad, ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo	6.45 %	$34.200.000	$530.000.000	48.11 %	0.35 %
Oportunidad Y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Empresas, emprendimiento y turismo para la generación de oportunidades	619.21 %	$8.049.692.267	$1.300.000.000	72.52 %	0.85 %
Oportunidad Y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Minas y energía para la competitividad	168.24 %	$5.741.882.124	$3.412.835.539	96.54 %	2.24 %
Oportunidad Y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Trabajo decente para los cordobeses	180.26 %	$540.770.000	$300.000.000	66.67 %	0.2 %
Oportunidad Y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Córdoba conectiva y con transformación digita	1,638.58 %	$3.248.900.000	$198.275.000	26.21 %	0.13 %
Oportunidad Y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Campo con progreso	100.43 %	$21.633.308.000	$21.541.625.903	25.52 %	14.11 %
Oportunidad Y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Infraestructura vial y segura para el desarrollo	103.03 %	$104.306.243.798	$101.237.568.985	99.67 %	40.12 %
Oportunidad Y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la	Agua potable y saneamiento básico	230.09 %	$74.767.991.215	$32.494.840.060	84.62 %	21.29 %

Eje Estratégico Estructural	Pilar estratégico Transversal	Componente	Eficiencia Presupuestal 2022	Inversión 2022	Presupuesto 2022	Eficacia Operativa 2022	Ponderación
	competitividad						
Oportunidad Y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	Desarrollo urbano y equipamiento	76.52 %	$24.191.446.238	$31.613.439.039	100 %	20.71 %
Oportunidad Y Emprendimiento	Ordenamiento territorial, sectorial y ambiental para la sostenibilidad	Cambio climático	11.82 %	$18.267.832	$154.500.000	25.57 %	14.27 %
Oportunidad Y Emprendimiento	Ordenamiento territorial, sectorial y ambiental para la sostenibilidad	Gestión ambiental para la sostenibilidad	1,750.2 %	$3.253.004.143	$185.864.965	25.25 %	17.16 %
Oportunidad Y Emprendimiento	Ordenamiento territorial, sectorial y ambiental para la sostenibilidad	Prevención y atención de desastres y emergencias	285.6 %	$2.120.943.204	$742.630.000	50.99 %	68.57 %
Seguridad Y Legalidad	Seguridad, convivencia y resiliencia	Población víctima con equidad e inclusión social	31.59 %	$185.440.779	$587.100.000	40.25 %	12.39 %
Seguridad Y Legalidad	Seguridad, convivencia y resiliencia	Derechos humanos y garantías de no repetición	59.62 %	$88.542.496	$148.520.000	32.99 %	2.71 %
Seguridad Y Legalidad	Seguridad, convivencia y resiliencia	Seguridad y convivencia ciudadana	530.15 %	$21.206.142.020	$4.000.000.000	67.03 %	84.43 %
Seguridad Y Legalidad	Seguridad, convivencia y resiliencia	Córdoba territorio con oportunidades y bienestar para la paz	50.15 %	$11.056.610	$22.048.651	35 %	0.47 %
Seguridad Y Legalidad	Gobierno transparente e incluyente para el fortalecimiento Institucional	Gestión pública efectiva y hacienda pública fortalecida	191.67 %	$158.915.015.866	$82.911.283.717	98.82 %	99.97 %
Seguridad Y Legalidad	Gobierno transparente e incluyente para el fortalecimiento Institucional	Participación ciudadana	68.14 %	$14.317.049	$21.012.000	71.44 %	0.03 %
Total, Cumplimiento Plan de Acción 2022			**123,27%**	**$1.455.878.746.603**	**$1.181.026.380.396**	**93,25%**	**100%**

2.3 Nivel de Cumplimiento Plan de Acción 2022, por Pilar estratégico Transversal

Eje Estratégico Estructural	Pilar Estratégico Transversal	Eficiencia Presupuestal 2022	Inversión 2022	Presupuesto 2022	Eficacia Operativa 2022
Equidad y Bienestar	Equidad social para mejorar la calidad de vida	113.76 %	$1.019.051.487.956	$895.761.755.294	94.3 %
Equidad y Bienestar	Entorno familiar, elemento transformador de la sociedad cordobesa	220.03 %	$8.500.095.006	$3.863.081.243	92.08 %
Oportunidad y Emprendimiento	Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad	125.9 %	$242.514.433.642	$192.628.584.526	85.43 %
Oportunidad y Emprendimiento	Ordenamiento territorial, sectorial y ambiental para la sostenibilidad	497.9 %	$5.392.215.179	$1.082.994.965	42.94 %
Seguridad y Legalidad	Seguridad, convivencia y resiliencia	451.72 %	$21.491.181.905	$4.757.668.651	62.64 %
Seguridad y Legalidad	Gobierno transparente e incluyente para el fortalecimiento Institucional	191.64 %	$158.929.332.915	$82.932.295.717	98.82 %
Nivel de cumplimiento plan de acción 2022		**123,27%**	**$1.455.878.746.603**	**$1.181.026.380.396**	**93,25%**



El comportamiento de cumplimiento del plan de acción 2022 por pilares estratégicos transversales, es similar al de avance del plan de desarrollo a dic 31 de 2022 de los mismos pilares, en cuanto a la mayor inversión representada en eficiencia presupuestal, y ejecución de metas físicas de producto o eficacia operativa.

El Pilar Estratégico Transversal de mayor inversión es el de Equidad social para mejorar la calidad de vida con $1.019.051.487.956 correspondiente al 113.76% de la eficiencia presupuestal y un 94,3% de la eficacia operativa.

En este pilar se destacan por su dinámica de eficacia operativa el **Componente Educación con Calidad para el Bienestar de los Cordobeses**, con **97.52%** de cumplimiento y una inversión en la vigencia 2022 de $928.922.112.327, seguido del **Componente Inclusión Social De La Familia Cordobesa** con un nivel de cumplimiento de la eficacia operativa del **92.08%,** sigue en el tercer lugar el **Componente Recreación y Deporte para el Bienestar y en el cuarto lugar Salud para el bienestar** con un 87,75% y 73,62% respectivamente.

Sin embrago a nivel del total de los 6 pilares se resalta por **la mayor eficacia operativa** el Componente Infraestructura vial y segura para el desarrollo, con un cumplimiento del **99,67%** seguido del Componente Minas Y Energía Para La Competitividad con el **96,54%** los cuales hacen parte del Pilar Estratégico Desarrollo Económico para el Bienestar y la Competitividad - Eje Estratégico Oportunidad y Emprendimiento.

Por otro lado, se destaca por su alta eficacia operativa el componente Gestión Pública Efectiva Y Hacienda Pública Fortalecida con un **98,82%** de cumplimiento, correspondiente al Pilar Estratégico Transversal: Gobierno Transparente e Incluyente para el Fortalecimiento Institucional, del Eje Estratégico Estructural Seguridad y Legalidad.

3. Descripción Del Avance De Las Metas Y Acciones Adelantadas En La Vigencia 2022

3.1 Eje Estratégico Estructural: Equidad Y Bienestar

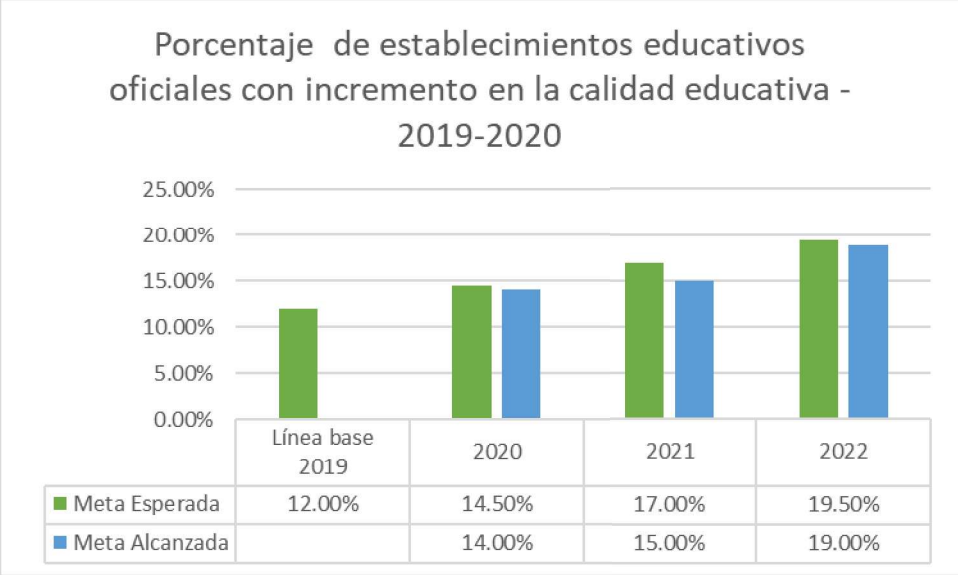
3.1.1 Pilar Estratégico Transversal: Equidad Social Para Mejorar La Calidad De Vida.

3.1.1.1 Componente: Educación De Calidad Para El Bienestar De Los Cordobeses.

3.1.1.1.1 Programa: Cobertura educativa con equidad para el bienestar de los cordobeses.

Objetivo del programa: Garantizar la accesibilidad y la permanencia en la educación pública de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y adultos de los 27 municipios no certificados del departamento, de forma obligatoria y gratuita, sin ninguna forma de discriminación.

Indicador	2019	2020		2021	
	Línea Base	Meta alcanzada	Meta esperada	Meta alcanzada	Meta esperada
Cobertura Educativa	82%	90,34%	83%	90,41%	83%



La meta de resultado de Incrementar en un 2% la Cobertura Educativa se ha cumplido en los dos primeros años del actual periodo de gobierno pasando del 82% a un 90,41%, sobrepasando la meta programada para las vigencias 2020 y 2021.

Lo anterior se logró teniendo en cuenta que se dispone de la oferta de cupos en los establecimientos educativos, sin embargo, el número de niños viene disminuyendo año tras año, lo cual es un fenómeno a nivel nacional en atención a los controles de natalidad, migración campo- ciudad y hacia otros departamentos, lo que no ha permitido alcanzar el 100% de la cobertura a nivel del Departamento.

Por otro lado, es importante resaltar que la cobertura 2022 aún no se encuentra disponible en el Ministerio de Educación.

3.1.1.1.1.1 Subprograma. Infraestructura educativa.

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 (a 31 de diciembre)	% Avance 2022
E.E. con construcción, mantenimiento o mejoramiento de la infraestructura	Número de E.E. con construcción, manteniendo o mejoramiento de la infraestructura intervenidas	20	15	19	100%
Infraestructura educativa inventariada	Inventario de infraestructura educativa realizado	0	0	0	0%

Logros: La meta de producto programada para el indicador "Número de E.E. con construcción, manteniendo o mejoramiento de la infraestructura intervenidas", para la vigencia 2022, era de 15 mantenimientos o mejoramientos, logrando su cumplimiento en un 126%, con el desarrollo del proyecto que contemplaba la construcción de 19 aulas digitales dotadas, con un valor estimado de la inversión de $19.863.880.223,00, en las siguientes instituciones educativas:

Municipio	Corregimiento	Institución	N° Estudiantes
Canalete	Buenos Aires Las Pavas	I.E. Buenos Aires Las Pavas Sede Principal	426
Cereté	Martínez	I.E. Alfonso Spath Path	896
Chima	Arache	I.E. Alfonso López Pumarejo	358
Chinú	Cacaotal	I.E. Cacaotal	521
Ciénaga De Oro	Berastegui	I.E. José María Berastegui	882
Cotorra	Las Arepas	Centro Educativo Rural Las Arepas	478
Montelíbano	El Palmar	I.E. El Palmar Sede Principal	291
Moñitos	Bellacoita	I.E. San José De Bellacoita	470
Planeta Rica	Centro Alegre	I.E. Sergio Martínez	429
Pueblo Nuevo	El Poblado	I.E. El Poblado	426
San Andrés De Sotavento	Berlín	I.E. Berlín Sede Principal	450
San Antero	El Porvenir	I.E. Nuestra Señora Del Rosario	848
San Bernardo Del Viento	José Manuel De Altamira	I.E. José Manuel De Altamira	669
San Carlos	Carrizal	I.E. San José De Carrizal	672
San Pelayo	Las Guamas	I.E. Amauri García Burgos	465
Tierralta	El Rosario	I.E. El Rosario	686

Municipio	Corregimiento	Institución	N° Estudiantes
Tuchín	Vidales	I.E. Cerro Vidales	1042
Valencia	Villanueva	I.E. Villanueva	617
Valencia	San Rafael Del Pirú	I.E. San Rafael	531
Total			**11.157**

Con el proyecto se beneficia un total de 11.157 estudiantes de las diferentes instituciones educativas focalizadas en los municipios no certificados del Departamento

3.1.1.1.1.2 Subprograma: Acceso y permanencia

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Niños y niñas de 5 años matriculados en transición	Número de niños y niñas de 5 años matriculados en transición	10399	10.700	10.542	98.5%
Niños y niñas entre 6 y 10 años matriculados en educación primaria	Número de niños y niñas entre 6 y 10 años matriculados en educación primaria	87760	88.100	72.663	82.48%
Niños y niñas entre 11 y 14 años matriculados en secundaría	Número de niños y niñas entre 11 y 14 años matriculados en secundaría	61610	62.050	49.923	80.46%
Adolescentes entre 15 y 16 años matriculados educación media	Número de adolescentes entre 15 y 16 años matriculados educación media	16535	16.770	13.337	79.53%
Niños y niñas matriculados en transición	Número de niños y niñas matriculados en transición	20301	20.400	18.151	89%
Niños y niñas matriculados en educación primaria	Número de niños y niñas matriculados en educación primaria	116096	116.300	95.659	82%
Niños y niñas matriculados en secundaría	Número de niños y niñas matriculados en secundaría	89905	89.950	76.865	85%
Adolescentes matriculados en educación media	Número de adolescentes matriculados en educación media	30615	30.700	28.581	93%
Niños y niñas de las comunidades indígenas atendidos mediante contratación de la prestación del servicio educativo por insuficiencia cuantitativa	Número de niños y niñas de las comunidades indígenas atendidos mediante contratación de la prestación del servicio educativo por insuficiencia cuantitativa	1157	1.240	711	56%
Niños y niñas de población mayoritaria de la zona rural atendidos mediante contratación de la prestación del servicio educativo por insuficiencia cuantitativa	Número de niños y niñas de población mayoritaria de la zona rural atendidos mediante contratación de la prestación del servicio educativo por insuficiencia cuantitativa	8707	8.715	6.761	78%

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Estrategias para garantizar cobertura y permanencia en la prestación del servicio educativo en municipios no certificados del departamento, implementadas	Número de estrategias para garantizar cobertura y permanencia en la prestación del servicio educativo en municipios no certificados del departamento, implementadas	4	1	1	100%

Logros: los indicadores contemplados en el Subprograma. Acceso y permanencia, muestran en la vigencia 2022 un comportamiento marcado aún por los efectos ocasionados por la pandemia del COVID 19 en las variables demográficas en los 27 municipios no certificados del departamento.

Es por lo que los indicadores de cobertura educativa muestran logros por debajo del 100%, así mismo es importante resaltar que desde la SED se ha trabajado en coordinación con el MEN en la depuración de la matrícula en el SIMAT

Contratación para el fortalecimiento de la cobertura educativa vigencia 2022. En la Vigencia 2022, la secretaría de educación departamental suscribió con la Iglesia Cristiana Jehová Edifica el Contrato SE-057 de 2022, cuyo objeto es:

Prestación del servicio educativo a través de la promoción e implementación de estrategias de desarrollo a celebrarse con la iglesia o confesiones religiosas, para atender estudiantes de los establecimientos educativos del departamento de Córdoba Montelíbano, Tierralta, San José de Uré y Puerto Libertador, por valor de $20.451.383.280 y el tiempo de ejecución:

Fue hasta la finalización del año académico 2022, de conformidad con el calendario A y Resolución No.00599 de octubre de 2021.
Valor ejecutado a la fecha de la suscripción del acta de liquidación $20.432.905.004, descuentos realizados $18.478.276.

Contrato SE-060-2022, cuyo objeto es: prestación del servicio educativo a través de la promoción e implementación de estrategias de desarrollo para atender estudiantes en los territorios indígenas, en los municipios de Tierralta, Cabildo Mayor, Resguardo Karagaby, por valor de $2.127.364.772 y el tiempo de ejecución fue hasta la finalización del año académico 2022, de conformidad con el calendario A.

Valor ejecutado a la fecha de la suscripción del acta de liquidación $2.127.364.772.

La matrícula de la población en la ejecución de los contratos fue la siguiente:

Municipio	Institución	Alumnos Matriculados
Montelíbano	CE. La Trinidad	649
	CE. Espíritu Santo	197
	IE. Juan XIII	985
Puerto Libertador	IE. Pio XII	518
	CE. Francisco José de Caldas	390
San José de Uré	IE. San Luis	354
	IE. Corazón de María	161
	IE. La Inmaculada	100
Tierralta	CE. Kanyido	486
	IE. El Carmen de Saiza	915
	IE. San Felipe de Cadillo	347
	IE. Batata	681
	IE. Frasquillo	1464
	CE. Koredó	225
Total Matricula Oficial Contratada		**7472**

Comportamiento de la matricula contratada: Resumen: Cantidad de contratos por año, valor de contratos por año, número de estudiantes atendidos con matrícula contratada por año.

Año	Cantidad de contratos	Valor contratos	Número de estudiantes
2016	3	$25.777.880.123	16.838
2017	3	19.291.893.185	10.089
2018	3	21.189.609.217	10.172
2019	3	21.600.062.881	9.864
2020	3	21.213.193.865	9.493
2021	2	20.991.255.226	9.350
2022	2	22.578.748.052	7.472

FUENTE: SIMAT

Para la vigencia 2022, no obstante haber disminuido el número de E.E. contratados, la población atendida aumentó como consecuencia de la ampliación de cobertura lograda con la apertura de nuevos grupos en básica secundaria.

3.1.1.1.1.3 Subprograma. Modelos educativos flexibles

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Acciones para disminuir el analfabetismo en población de 15 años y más en Córdoba.	Número de personas beneficiadas con acciones para disminuir el analfabetismo	150.095	7147	0	13,2%
Jóvenes y adultos ciclos 2 a 6, atendidos mediante modelos educativos flexibles	Número de jóvenes y adultos ciclos 2 a 6, atendidos mediante modelos educativos flexibles	6950	8.250	2764	31%
E.E. con programas para educación rural implementados y fortalecidos	Número de E.E. con programas para educación rural implementados y fortalecidos	20	22	33	143%
Estrategias de acceso y permanencia implementadas en el sector educativo para atender los efectos del COVID 19	Número de estrategias de acceso y permanencia implementadas en el sector educativo para atender los efectos del COVID 19.	0	1	0	0%

Logros: los indicadores contemplados en el Subprograma Modelos educativos flexibles, muestran en la vigencia 2022 un comportamiento marcado aún por los efectos ocasionados por la pandemia del COVID 19.

En las variables demográficas en los 27 municipios no certificados del departamento, por lo que los indicadores muestran logros no satisfactorios por debajo del 100%.

Así mismo es importante resaltar que desde la SED se ha trabajado en coordinación con el MEN con el fin de mejorar las condiciones de los ambientes pedagógicos de los estudiantes, para brindar una mejor atención.

3.1.1.1.1.4 Subprograma: Alimentación saludable como estrategia de acceso y permanencia

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Raciones nutricionales otorgadas	Número de raciones nutricionales otorgadas	86.199.100	22.500.000	25.066.680	111.41%
Titulares de derechos atendidos en Valoración clínica, Nutricional y Antropométrica	Número de titulares de derechos atendidos en Valoración clínica, Nutricional y Antropométrica	0	17.000	0%	0

Logros: En cumplimiento de la meta "Raciones nutricionales otorgadas", la Administración Departamental logró la entrega de 25.066.680 raciones, consiguiendo un 111.41% de cumplimiento de la meta prevista para la vigencia 2022, en la atención de los 175.422 titulares de derecho. El valor de la inversión en la vigencia fue de $71.403.996.859,92.

Los titulares de derecho atendidos con suministros de raciones alimentarias en los 27 municipios no certificados del Departamento, permite un cubrimiento del 79% de la población escolarizada, distribuida en 155.585 de población mayoritaria, y 19.837 de la población indígena; además de la atención que brindan los municipios que operan con su programa de alimentación escolar PAE a través de Ley 715, lo que representa un 21% y el porcentaje que cubre los municipios certificados de Montería, Lorica y Sahagún.

Proyecto	Alimentación saludable como estrategia de acceso y permanencia
Meta producto por actividad	Otorgar 22.500.000 raciones nutricionales.
Indicadores	Número de raciones nutricionales otorgadas
Línea de base	86.199.100
Meta cuatrienio	90.000.000 raciones otorgadas

Raciones otorgadas 2020-2022

Años	Meta programada (raciones)	Meta alcanzada (Titulares de derecho)	Meta alcanzada (raciones totales otorgadas)
2020	22.500.000	Ración preparada en sitio (RPS) Complementos: 102.821 Titulares de derecho (TD)	2.800.530
		Almuerzos: 52.764 TD RPC:	15.558.500
		Mayoritario: 155.585 Subtotal	**18.359.030**
		Pueblo zenú: 15.003 TD	1.200.240
		RPC: Karagaby: 888 TD	35.520
		Total	**19.594.790**

Años	Meta programada (raciones)	Meta alcanzada (Titulares de derecho)	Meta alcanzada (raciones totales otorgadas)
2021	22.500.000	Mayoritario: Ración preparada en Casa (RPC)	12.020.500
		Ración industrializada (R.I)	4.315.925
		Pueblo Zenú: RPC:	1.479.500
		R.I:	620.920
		Karagaby: R.I: 843	21.918
		Total	**18.458.763**
2022	22.500.000	RPS	
		Complementos: 109.664 TD	16.339.936
		Almuerzos: 45.921 TD	6.842.229
		Subtotal	**23.182.165**
		PAIP Indígenas: 19.837 TD	1.884.515
		Total	**25.066.680**
Total, meta de producto alcanzada 2020-2022	87,08 % año 2020 82,03 % año 2021 111,41 % año 2022		Promedio 93,53 %

Total, raciones entregadas **63.120.233** periodos años 2020-2021-2022, lo que equivale al **70.13%** de la meta del cuatrienio

Inversión 2022 Entidad Territorial de Córdoba, Programa de Alimentación Escolar – PAE.	
Vigencia	2022
Tipo De Contrato	Suministro
Número De Contrato O Convenio	Se-Lp-020-2021
Municipios Priorizados Para La Atención	27 municipios No Certificados Del Departamento De Córdoba
Zona De Atención	27 municipios No Certificados Del Departamento De Córdoba
Objeto Contrato O Convenio	Atender El Programa De Alimentación Escolar PAE Para La Vigencia Fiscal 2022, De Acuerdo Con La Resolución 295 De noviembre 5 De 2021, Por La Cual Se Asignan Recursos Del Presupuesto De Gastos De Inversión En La Vigencia Fiscal 2022, Para Ser Destinados Al Programa De Alimentación Escolar, PAE. Vigencias Futuras.
Modalidad De Contratación	Licitación Publica
Valor Contrato	$29.702.315.385.00
Valor De La Modificación (Pesos)	Modificación No. 1. $3.705.888.630.00, En El Cual Se Le Adicionan Recursos Y 92 Días De Atención Para La Población Indígena Del Departamento Córdoba Modificación No. 2. $5.612.223.496.00 En El Cual Se Le Adicionan Recursos Y 14 Días De Atención Para La Población Mayoritaria
Valor Total Contratos + Modificaciones, Otro Si, Adiciones	$39.020.457.213.00
Tipo De Modificaciones	Adición De Recursos Y Tiempo De Ejecución
Fecha De Suscripción	02/03/2022
Fecha Acta De Inicio	17/03/2022
Fecha Inicio De operación	28/03/2022

Inversión 2022 Entidad Territorial de Córdoba, Programa de Alimentación Escolar – PAE.	
Fecha Terminación De Operación	El 02/12/2022 Se Realiza La Suspensión De La Operación Para La Vigencia 2022 Y Se Proyecta Reinicio Para La Vigencia 2023
Población Mayoritaria E Indígena Atendida	175.422
Número De Contrato O Convenio	Se-Lp-008-2022
Valor Contrato	$32.383.539.646,92
Fecha De Suscripción	25/08/2022
Fecha Acta De Inicio	05/09/2022
Fecha Inicio De Operación	05/09/2022
Fecha Terminación De Operación	02/12/2022
Numero días ProrrogaContrato (Días)	Contrato: 66 Días De Atención
Población Mayoritaria Atendida	155.585
Total, De Recursos Programa De Alimentación Escolar PAE, Vigencia 2022	$71.403.996.859,92
Total, Población Mayoritaria E Indígena Atendida, Vigencia 2022	175.422
Total, días Atendidos, Vigencia 2022	149
Total, Raciones Entregadas, Vigencia 2022	25.066.680

Interventoría del Programa de Alimentación Escolar: Contrato de consultoría No. SE-CMA-003-2022, Firma Interventora: Unión temporal Interventoría PAE Córdoba.

Objeto: Atender contrato de consultoría técnica, administrativa, financiera, contable y legal del programa de alimentación escolar, PAE en los municipios no certificados del departamento de Córdoba. Se asignaron recursos de $1.832.103.339 y se ejecutaron $ 1.528.666.214,53, cubre todo el calendario escolar.

Equipo de Supervisión del Programa de Alimentación Escolar: de Objeto: Brindar apoyo a la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y legal del programa de alimentación escolar, PAE en los municipios no certificados del departamento de Córdoba. Se asignaron recursos de $490.000.000 y se ejecutaron $ 421.573.004

Logros: Desde la gobernación de Córdoba a través de la secretaría de educación, se han venido realizando acciones en procura de mejorar las condiciones del suministro de alimentación escolar en el departamento de Córdoba, alcanzado los siguientes logros en la vigencia 2022:

- A través del PAE se suministraron 27.716.676 raciones alimentarias, logrando así la permanencia de más de 175.000 titulares de derecho en el sistema educativo oficial del departamento de Córdoba.

- Con el PAE se benefician comunidades Indígenas, negras, afrocolombiana, raizales, victimas, discapacitados del departamento de Córdoba, permitiendo la inclusión étnica.

- Fueron destinados para la implementación del PAE en la vigencia 2022, más de $70 mil millones de pesos, con un aumento considerable en comparación con vigencias anteriores, garantizando de esta manera el servicio de alimentación durante el calendario escolar.

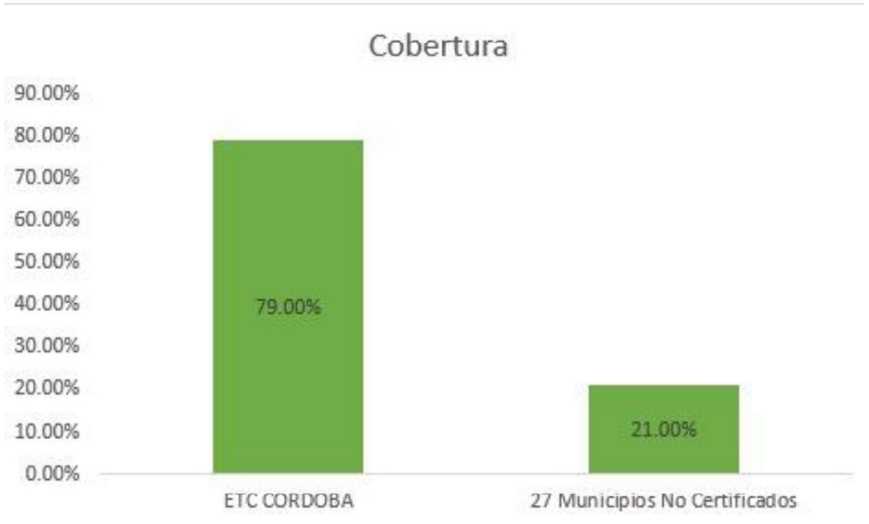
- Aumento en el porcentaje de compras de alimentos del PAE localmente, de un 70% a un 90%, movilizando la economía del departamento de Córdoba.

- Con el PAE se logró llegar a todos los rincones del departamento de Córdoba, suministrando complementos alimentarios hasta en zonas con alta dispersión geográfica de difícil acceso.

- Más de 1.400 empleos generados con el PAE en manipulación de alimentos, auxiliares de transporte, auxiliares de bodega, transporte de alimentos, interventoría, coordinadores zonales, áreas administrativas, en el departamento de Córdoba en la vigencia 2022.

Cobertura: La Entidad Territorial de Córdoba beneficio a 175.422 Titulares de Derecho, que equivalen al 79% de la población de estudiantes de los de establecimientos oficiales matriculada en el SIMAT

Titulares De Derecho	
SIMAT	221.609
ETC Córdoba	175.422
27 municipios no certificados	46.187



Como lo indica la gráfica, el programa de Alimentación Escolar PAE atiende a una población estudiantil, según el registro de la matricula Oficial SIMAT con corte de 11 de octubre del año 2022, de 175.422, que corresponde al 79,12% de los estudiantes beneficiarios con PAE en el departamento; cabe resaltar que el 20,88% restante fueron

atendidos con el PAE de los municipios no certificados, según lo normado en la Ley 715 de 2001; es decir que en la vigencia se atendió el 100% de la población estudiantil.

De igual forma en los 27 municipios no certificados del departamento se atendió en la vigencia 2022 a estudiantes de 260 instituciones educativas, que comprenden 1.086 sedes educativas, ubicados en la zona urbana y rural; los municipios donde se evidencia el mayor número de instituciones educativas atendidas por la ETC Córdoba se encuentran en:

Tierralta con 173 instituciones educativas y 19.182 titulares de derecho, para una representación del 10,33 %, seguido del municipio de Cereté con 49 instituciones educativas y 15.736 titulares de derecho, para una representación del 8,47%, y en tercer lugar se encuentra el municipio de Montelíbano con 66 instituciones educativas y 13.276 titulares de derecho beneficiados, para una representación del 7,15% y con menor representación se ubica el municipio de Tuchín con una (1) institución educativa y 138 titulares de derecho para una representación del 0,074 % .

El Programa de Alimentación Escolar PAE brinda el complemento nutricional al 100% a los titulares de derechos de los establecimientos e instituciones educativos de la zona rural, para asegurar la permanencia escolar y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del PAE, cabe anotar que, para la vigencia 2022, el departamento de Córdoba se acogió a la Resolución No 00335 de diciembre de 2021 a la modalidad de ración para preparar en sitio (RPS).

La distribución por zonas de las sedes de los establecimientos educativos beneficiados por el programa PAE se describe a continuación

Establecimientos educativos	Cantidad	Porcentaje
Rural	984	90,61%
Urbano	102	9,39%
Total, Sedes	1086	100%

La clasificación de los titulares de derecho beneficiados con el programa tanto para la población mayoritaria como para la población indígena fue la siguiente:

Clasificación Por Grupo Etario

Municipio	Primera Infancia 4–8 Años Y 11meses (Grado 0)	Infancia 9 – 13 AñosY 11 Meses (Grados 1 A 5)	Adolescente 14 – 17 años Y 11Meses (Grados 6 a 11)	Total
Ayapel	589	3.338	3.209	7.136
Buenavista	331	1.869	2.109	4.309
Canalete	151	1.229	1.756	3.136
Cereté	1.297	6.391	8.048	15.736
Chimá	173	933	1.008	2.114
Chinú	404	1.971	2.275	4.650
Ciénega De Oro	896	4.464	5.197	10.557
Cotorra	151	694	1.419	2.264
La Apartada	90	442	507	1.039
Los Córdobas	226	1.259	1.670	3.155
Momil	104	542	1.156	1.802
Montelíbano	1.019	5.752	6.505	13.276
Moñitos	453	2.145	2.290	4.888
Planeta Rica	962	4.878	6.284	12.124
Pueblo Nuevo	389	2.163	2.952	5.504
Puerto Escondido	234	988	1.282	2.504
Puerto Libertador	667	3.768	3.760	8.195
Purísima	255	1.199	1.593	3.047
San Andrés Sotavento	48	255	0	303
San Antero	456	1.895	2.786	5.137
San Bernardo del Viento	583	2.720	3.105	6.408
San Carlos	402	1.917	1.821	4.140
San José De Uré	69	584	338	1.094
San Pelayo	369	2.154	3.906	6.429
Tierralta	1.412	9.010	8.760	19.182
Tuchín	18	120	0	138
Valencia	531	3.007	3.780	7.318
Total	**12.279**	**65.687**	**77.619**	**155.585**

Clasificación Por Grupo Etario PAE Indígena

Municipio	Primera infancia 4 – 8 años y 11 meses (grado 0)	Infancia 9 – 13 añosy 11 meses (grados 1 a 5)	Adolescente 14 –17 años y 11meses (Grados 6 a 11)	Total
Chinú	149	734	854	1.737
Ciénaga De Oro	93	501	229	823
Momil	77	460	472	1.009
San Andrés De Sotavento	247	1.471	2.266	3.984
San Antero	41	220	148	409
San José De Uré	109	605	643	1.357
Tierralta	173	1.277	625	2.075
Tuchín	517	3.351	4.575	8.443
Total	**1406**	**8.619**	**9.812**	**19.837**

La distribución de las sedes de los establecimientos educativos por jornadas escolares es la siguiente:

Sedes de Instituciones Educativas	Cantidad	Porcentaje
Jornada Am/Pm	748	66,8%
Jornada Única	372	33,2%
Total, sedes	**1120**	**100%**

Cabe resaltar que 34 establecimientos educativos se beneficiaron con el complemento Am/Pm y el complemento almuerzo, ya que en dichos establecimientos se cuenta con Jornada Única para ciertos grados y otros grados cuentan con jornada regular.

Caracterización general de los de niños, niñas, adolescentes y jóvenes: etnias, victimas y discapacitados de las instituciones educativas oficiales no certificadas beneficiadas con PAE de los cuales 175.422 son los titulares de derecho.

Caracterización	Cantidad	Porcentaje
Etnia	35.486	20,1%
Victimas	4781	2,7%
Discapacitados	1141	0,7%
Restante	134014	76,4%
Total, Titulares de Derecho	**175.422**	**100%**

La población víctima del conflicto armado se detalla a continuación y se expresa en porcentaje de víctimas por municipio:

Municipio	Cantidad	Porcentaje
Ayapel	70	0.0
Buenavista	252	0.2
Canalete	77	0.0
Cereté	84	0.1
Chimá	4	0.0
Chinú	104	0.1
C. de Oro	62	0.0
Cotorra	63	0.0
La Apartada	62	0.0
Los Córdobas	75	0.0
Momil	39	0.0
Monteriano	426	0.3
Moñitos	50	0.0
Planeta Rica	97	0.1
Pueblo Nuevo	41	0.0
Puerto Escondido	35	0.0
Puerto Libertador	730	0.5
Purísima	155	0.1
San Antero	30	0.0
San Bernardo	123	0.1
San Carlos	35	0.0
San José de Uré	63	0.0
San Pelayo	25	0.0
Tierralta	1837	1.2
Valencia	635	0.4
No aplica	150411	96.7
Total Titulares de Derecho	155585	100.0

A continuación, se listan los titulares de derecho de acuerdo con la clasificación en victimas 2022.

Tipo de población Victima	Cantidad	Porcentaje
En situación de desplazamiento	4458	2.9
Discapacidad mental – Psicosocial	88	0.1
Hijos de adultos desmovilizados	160	0.1
Víctimas de minas	85	0.1
No Aplica	150794	96.9
Total, Titulares de Derecho	**175.422**	**100.0**

La población en situación de discapacidad se detalla a continuación	Cantidad	Porcentaje
Discapacidad visual - baja visión irreversible	55	0,04
Discapacidad visual – ceguera	35	0,02
Trastorno del espectro autista	21	0,01
Discapacidad intelectual	720	0,46
Discapacidad múltiple	79	0,05
Discapacidad auditiva - usuario de lengua de señascolombiana	20	0,01
Discapacidad auditiva - usuario del castellano	28	0,02
Discapacidad física – movilidad	64	0,04
Discapacidad mental- psicosocial	76	0,05
Trastorno permanente de voz y habla	37	0,02
No aplica	154450	99,27
Total, Titulares de Derecho	175422	100,00

Así mismo se detalla la población con pertenencia étnica (indígenas, negros, raizales, afrocolombianos, palenqueros y rom)

CÓDIGO	Etnia	Cantidad	Porcentaje
0	No Aplica	142917	91,858
26	Emberá Katío	603	0,388
83	Zenú (Sinú)	5007	3,218
97	Afrodescendiente	2213	1,422
200	Negritudes	4845	3,114
	Total, En Etnias	**12668**	8,142

Aspectos técnicos del complemento alimentario, minutas y ciclos de menús

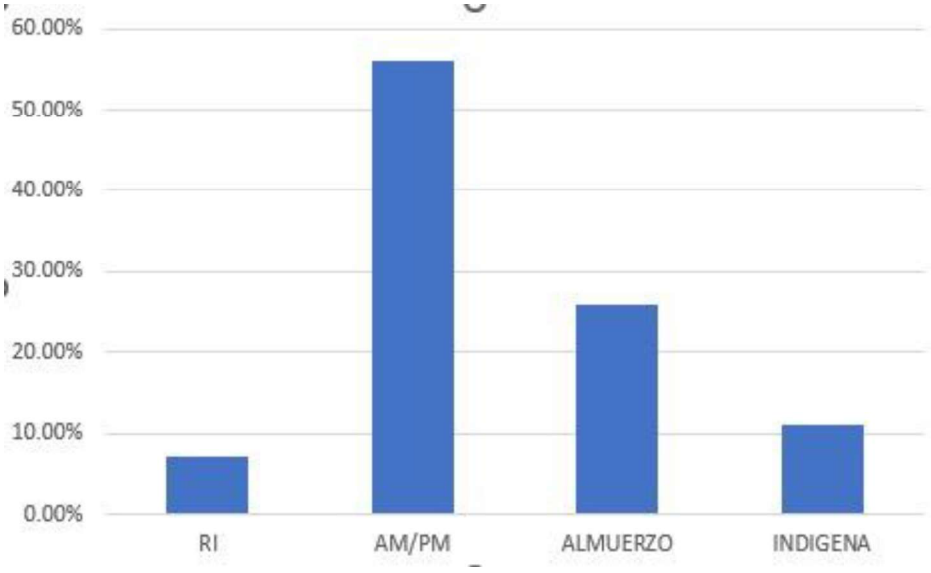
Modalidad de atención del servicio del PAE implementadas en la ETC Córdoba:
La modalidad de Ración Preparada en Sitio (RPS) es la principal opción de los complementos suministrados, los cuales de acuerdo con la modalidad de jornada del establecimiento educativo se suministra.

- Complemento Jornada AM-PM, aporta el 20% de los requerimientos nutricionales, y se suministra para la jornada regular y

- Complemento almuerzo, aporta el 30% de los requerimientos nutricionales, y se suministra para la Jornada Única.

Cuando los establecimientos educativos no cuentan con las condiciones higiénico-locativas para la preparación en sitio se suministra la ración industrializada (RI), aporta el 20% requerimientos nutricionales y se suministra para la jornada regular

La distribución por el tipo de complementos suministrados es la siguiente:



Toda la Población indígena se atiende con complemento jornada AM-PM, el cual aporta el 20% de los requerimientos nutricionales, respetando sus costumbres y preparaciones.

Complemento Jornada Am-Pm Ración Industrializada





Actividades desarrolladas por la Interventoría: Se realizaron visitas técnicas de seguimiento a 672 establecimientos educativos, 24 a la bodega de almacenamiento, 22 al transporte de alimentos, 135 muestreos microbiológicos, 5 visitas técnico-administrativas y 43 visitas del componente social.

Actividades desarrolladas por la Supervisión Equipo PAE: Se realizaron visitas técnicas de seguimiento a 272 establecimientos educativos, 2 a la bodega de almacenamiento, de igual manera se realizaron 2 mesas públicas del programa de alimentación escolar, se cuenta con la conformación de 152 Comités de Alimentación Escolar CAE, se desarrollaron 4 mesas de trabajo con secretarios de educación municipales y rectores y 10 acompañamientos a diferentes municipios.

Se atendieron debidamente las recomendaciones de la contraloría para la participación ciudadana de Córdoba para seguimiento del programa, así mismo se socializó con rectores PAE Indígena.

Otras actividades fueron el Comité Territorial de Planeación y Seguimiento al PAE, una reunión de seguimiento al PAE con entes de control y se participó en comité de seguimiento al PAE por parte de la Procuraduría Regional Córdoba, la socialización de lineamientos PAE para pueblos indígenas, 3 mesas de trabajo para la socialización de criterios habilitantes y cronograma para la concertación de PAE Indígena y el apoyo como ETC en la conformación de la veeduría ciudadana del PAE en el departamento de Córdoba.



3.1.1.1.1.5 Subprograma: Fortalecimiento de La Jornada Única

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Estudiantes atendidos con la estrategia de Jornada Única	Número de estudiantes atendidos con la estrategia de Jornada Única	45.962	65500	45.921	70%

Logros: Durante la vigencia 2022 el indicador "Número de estudiantes atendidos con la estrategia de Jornada Única", presentó un cumplimiento del 70% de la meta programada, en los 21 municipios donde se ha implementado la estrategia: Ayapel, Buenavista, Canalete, Cereté, Chinú, Ciénaga de Oro, Cotorra, Los Córdobas, Montelíbano, Moñitos, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, San Antero, San Bernardo Del Viento, San Carlos, San José De Uré, San Pelayo, Tierralta y Valencia.

Dificultades: La principal dificultad para cumplir las metas ha sido la falta de recursos financieros para construcción de infraestructura física, para Jornada Única.

Retos que persisten: El reto para la administración departamental con respecto a lo planteado en el "Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia Pacto por la Equidad" es articular el incremento de cobertura progresiva del Programa de Jornada Única con calidad y lograr alcanzar una matrícula superior a 45.921 estudiantes atendidos en el 2.022.

Con el fin de que los niños, niñas y adolescentes del sistema educativo oficial cuenten con un tiempo escolar significativo en establecimientos educativos de los 27 municipios no certificados, gestionando los recursos necesarios ante instancias nacionales para: Mantenimiento y adecuación de la infraestructura existente y construcción de nueva infraestructura educativa, formación y capacitación docentes, ajustes de las mallas

curriculares, asistencia técnica en las instituciones educativas que no han iniciado la implementación de la estrategia, por múltiples razones.

3.1.1.1.1.6 Subprograma: Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Niños y niñas con discapacidad atendidos	Número de niños y niñas con discapacidad atendidos	2523	2.523	2.043	81%
Niños y niñas con talento y/o capacidades excepcionales atendidos	Número de niños y niñas con talento y/o capacidades excepcionales atendidos	160	160	157	98.1%

Logros: En el Plan de Desarrollo Ahora le toca a Córdoba: Oportunidad, Bienestar y Seguridad 2020-2023, el subprograma Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales, con los indicadores de producto: Número de niños y niñas con necesidades educativas especiales catalogadas como discapacidad atendidos

Se estableció la cifra de atención de 2.523 estudiantes con discapacidad a atender para el año 2022. Durante dicha vigencia se realizó la atención de 2.043 estudiantes con dicha tipificación, lo que equivale a un cumplimiento del 81% de la meta establecida; no obstante, se debe aclarar que, de acuerdo a la tipificación en la matrícula manejada en el departamento en el año 2022 se realizó la atención del 100% de los estudiantes tipificados con algún tipo de discapacidad en el SIMAT.

Para la vigencia 2022 el MEN asignó para la atención de estudiantes con discapacidad la suma de $1.063.114.094 de los cuales se invirtieron $533.359.488,00 en la contratación de 24 personas para la prestación de servicios profesiones de apoyo en modelos lingüísticos e intérpretes de lengua de señas; para una población atendida de 1.964 estudiantes matriculados distribuida en 27 municipios no certificados.

De igual forma el indicador de producto “Número de niños y niñas con talento y/o capacidades excepcionales atendidos” se estableció en el plan de desarrollo departamental en 160 niños con necesidades educativas especiales - NEE matriculados.

Logrando atender en la vigencia 2022 un total de 157 niños con capacidades excepcionales dentro de la matricula regular, en establecimientos educativos con estrategias de inclusión, alcanzando un cumplimiento del 98.1%; no obstante, se debe aclarar que, de acuerdo a la tipificación en la matrícula manejada en el departamento,

en el año 2022 se realizó la atención del 100% de los estudiantes tipificados con capacidades excepcionales en el SIMAT.

Retos: Se requiere continuar dotando de materiales de apoyos didácticos para la lectura, escritura y matemáticas para la educación inclusiva a través de la pedagogía lúdica.

Definir la estrategia de atención educativa territorial para estudiantes con discapacidad y su plan progresivo de implementación administrativo, técnico y pedagógico, así como la distribución de los recursos asignados por matrícula de estudiantes con discapacidad, y la concurrencia de otros recursos, para dar cumplimiento a lo estipulado en la presente sección, de manera que favorezca la trayectoria educativa de dichos estudiantes.

Gestionar la valoración pedagógica del estudiante con discapacidad, de conformidad con las orientaciones que defina el Ministerio de Educación Nacional.

Definir y gestionar el personal de apoyo suficiente que requiere la entidad territorial de acuerdo con la matrícula, desde el inicio del año escolar hasta su finalización.

Fortalecer a los establecimientos educativos en su capacidad para adelantar procesos de escuelas de familias u otras estrategias, para efectos de vincularlas a la formación integral de los estudiantes con discapacidad.

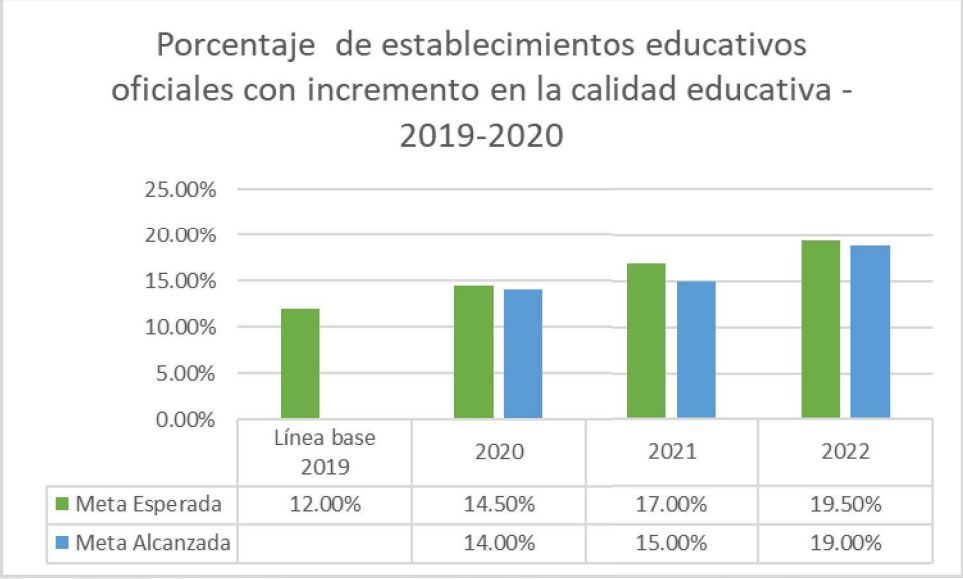
Considerar en la dotación a los establecimientos educativos oficiales, los materiales pedagógicos, didácticos, técnicos y tecnológicos accesibles para promover una educación pertinente y de calidad para los estudiantes con discapacidad.

Prestar asistencia técnica y pedagógica a los establecimientos educativos públicos y privados, en lo relacionado con el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una adecuada atención a los estudiantes matriculados y ofrecerles apoyos requeridos, en especial en la consolidación de los PIAR en los PMI; la creación, conservación y evolución de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad; la revisión de los manuales de convivencia escolar para fomentar la convivencia y generar estrategias de prevención sobre cualquier caso de exclusión o discriminación en razón a la discapacidad de los estudiantes

3.1.1.1.2 Programa: Calidad Educativa Con Equidad y Oportunidad Para Los Cordobeses

Objetivo del programa. Garantizar un servicio educativo de calidad que responda a la demanda y al desarrollo de los procesos de aprendizaje y de enseñanza con equidad, oportunidades y bienestar para la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los 27 municipios no certificados del Departamento.

Indicador	Línea base 2019	2020		2021		2022	
		Meta Esperada	Meta Alcanzada	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Meta Esperada	Meta Alcanzada
Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con incremento en el mejoramiento de la calidad educativa	12%	14,5%	14,0%	17%	15,0%	19,5%	19%



La meta de resultado Incrementar en un 10% la calidad de los establecimientos educativos oficiales del departamento, se ha cumplido en los tres primeros años del actual periodo de gobierno con una efectividad 97%, teniendo en cuenta que de acuerdo con los resultados de las pruebas saber 11, por primer vez una institución de educación pública del departamento ha alcanzo el nivel A+, además los resultados de 19 instituciones educativas del departamento están por encima del promedio oficial departamental, establecido para el año 2022 de 229 puntos en promedio. Así mismo, se aumentó en 4 puntos el promedio departamental en las instituciones oficiales al pasar de 225 en el año 2021, a 229 en el año 2022, lo cual evidencia un mejoramiento en la calidad educativa departamental.

3.1.1.1.2.1 Subprograma. Fortalecimiento de la educación en todos los niveles

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
E.E. oficiales en las categorías de desempeño (A+, A y B) en las pruebas SABER grado 11°, alcanzado	Número de E.E. oficiales en las categorías de desempeño (A+, A y B) en las pruebas SABER grado 11°, alcanzado	27	43	15	35%

Logros: En cuanto al indicador "Número de E.E. oficiales en las categorías de desempeño (A+, A y B) en las pruebas SABER grado 11°, alcanzado" se programó una meta de producto para el 2022 de 43 establecimientos educativos, solo 15 lograron estar en las categorías de desempeño A y B en las pruebas SABER 11, es decir el 35% de la meta; y solamente el 6% de los 256 establecimientos educativos donde estudiantes presentaron las pruebas en la vigencia 2022.

Análisis De Pruebas SABER 11 Año 2016 A 2022: De acuerdo con el ICFES el examen de Estado de la Educación Media, SABER 11°, es un instrumento de evaluación estandarizada que mide oficialmente la calidad de la educación formal impartida a quienes terminan el nivel de educación media.

Las pruebas ICFES SABER 11° tienen como objetivos principales:

- Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media.
- Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Proporcionar información a los establecimientos educativos que ofrecen educación media para el ejercicio de la autoevaluación y para que realicen la consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas.
- Ofrecer información que sirva como referente estratégico para el establecimiento de políticas educativas nacionales, territoriales e institucionales.

Las pruebas evalúan las siguientes competencias: lectura crítica, matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales, inglés.

El puntaje global representa el desempeño medio de los estudiantes en el examen SABER 11°. El promedio del puntaje global se reporta en una escala de 0 a 500 puntos,

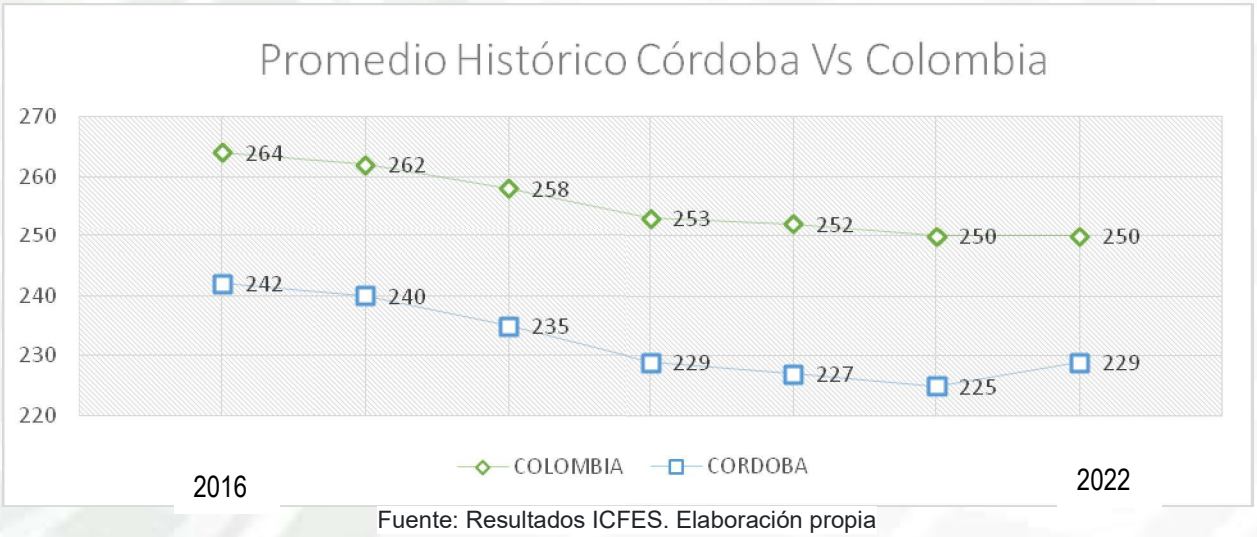
sin decimales. Para comparar resultados a través del tiempo, la media de la escala definida en la primera aplicación del examen (2014-2) se fijó en 250 puntos.

Promedios históricos globales

País/ET/Municipio	Promedio puntaje global 2016	Promedio puntaje global 2017	Promedio puntaje global 2018	Promedio puntaje global 2019	Promedio puntaje global 2020	Promedio puntaje global 2021	Promedio puntaje global 2022
Colombia	264	262	258	253	252	250	250
Córdoba	242	240	235	229	227	225	229
Oficiales Urbanos De Córdoba	247	245	240	235	232	230	233
Oficiales Rurales De Córdoba	231	228	224	217	217	213	221
Privados De Córdoba	276	283	298	288	288	287	255

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

Promedio histórico ETC Córdoba Vs Colombia



Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

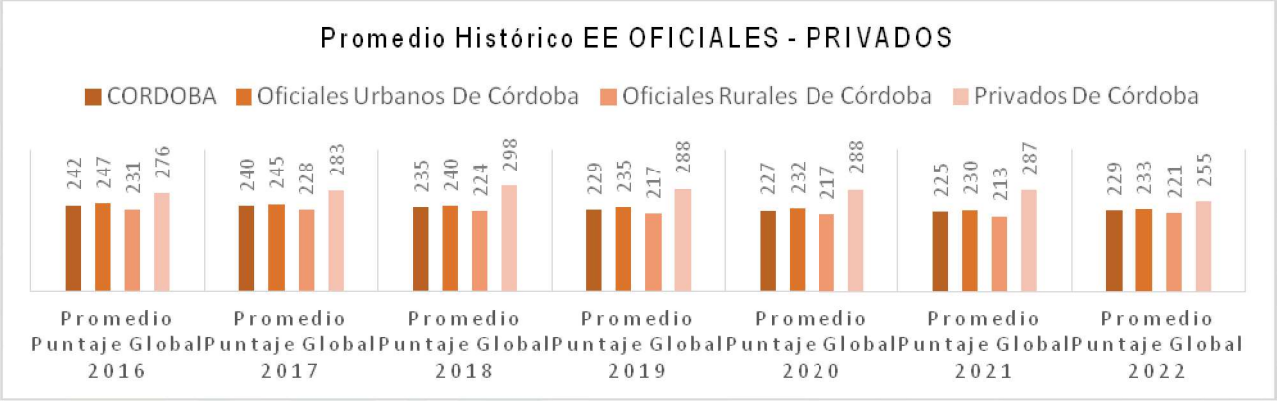
Conforme al gráfico, se observa que tanto el promedio Nacional como el promedio de la ETC Córdoba, desde el año 2016 hasta el año 2022, ha presentado una disminución significativa, pasando de 242 puntos en 2016 a 229 en 2022.

Adicionalmente, se observa que el promedio departamental a lo largo del periodo analizado se encuentra por debajo del promedio Nacional. No obstante, se evidencia un aumento leve en el promedio de la ETC Córdoba de 2021 a 2022, pasando de 225 puntos en 2021 a 229, en 2022. Es importante resaltar que las vigencias 2020 y 2021 fueron afectadas por la pandemia global de COVID -19, situación que impacto negativamente la educación no solo Nacional sino a nivel mundial.

Estos resultados decrecientes a lo largo de estos últimos siete años, pueden deberse a muchos factores que impactan negativamente la educación en el Departamento, como, por ejemplo: la complejidad del territorio, las brechas entre lo urbano y lo rural, la

dispersión de los establecimientos educativos, el difícil acceso a los establecimientos rurales.

Promedio histórico ETC Córdoba EE Oficiales – Privados



Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

En el anterior gráfico se muestra una disminución en el promedio global entre los años 2016 y 2022 tanto en los establecimientos educativos oficiales como privados; a pesar de la disminución presentada en los últimos años.

En el año 2022 se observa un aumento en el promedio de los establecimientos educativos oficiales urbanos y rurales, en comparación con la vigencia 2021, especialmente en los establecimientos rurales.

Promedios Municipales puntaje global – ETC Córdoba

Consolidado el puntaje promedio global del periodo comprendido entre 2018 y 2022, donde se logra contrastar los avances y/o retrasos en cada uno de los municipios no certificados del departamento.

La tabla muestra que solamente el municipio de Cereté de los 27 municipios no certificados del Departamento obtuvo en el año 2022 un promedio de 251 puntos, superando al promedio de Colombia de 250 puntos por un punto.

Histórico de promedios globales por municipio

País/ET/Municipios	Promedio Puntaje Global 2018	Promedio Puntaje Global 2019	Promedio Puntaje Global 2020	Promedio Puntaje Global 2021	Promedio Puntaje Global 2022
Colombia	258	253	252	250	250
Córdoba	235	229	227	225	229
Ayapel	221	214	213	219	212
Buenavista	229	220	218	217	213
Canalete	230	214	217	220	217
Cereté	254	246	242	242	251
Chimá	231	221	216	221	223
Chinú	250	244	244	237	248
Ciénaga De Oro	244	240	233	227	228
Cotorra	233	220	220	222	220
La Apartada	233	229	235	233	236
Los Córdobas	227	223	212	218	221
Momil	232	221	225	226	217
Montelíbano	251	252	250	241	239
Moñitos	230	223	219	215	225
Planeta Rica	239	234	229	235	225
Pueblo Nuevo	235	235	227	228	225
Puerto Escondido	223	220	218	216	217
Puerto Libertador	230	219	215	219	225
Purísima	227	217	218	213	217
San Andrés De Sotavento	207	203	212	206	220
San Antero	231	218	220	214	216
San Bernardo Del Viento	243	226	227	221	221
San Carlos	220	217	218	213	217
San Pelayo	238	232	238	230	207
San José De Uré	213	202	207	224	232
Tierralta	232	232	226	207	224
Tuchín	216	207	209	208	211
Valencia	228	227	220	203	216

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

En la tabla anterior se visualizan los cinco municipios que obtuvieron un promedio superior al puntaje de 229 puntos que obtuvo la ETC Córdoba. Los municipios que obtuvieron un mejor promedio fueron Cereté, Chinú y Montelíbano.

Conforme con la tabla anterior se evidencia que el municipio de Cereté ha aumentado su promedio, no obstante, su promedio se ha mantenido con un puntaje alto, superando al de la ETC en los años analizados; el municipio que ha demostrado un incremento importante en el promedio desde la vigencia 2018 es San José de Uré, que para 2018 obtuvo un promedio de 213 puntos y para 2022 obtuvo un promedio de 232 puntos.

Tabla Histórico de promedios superiores al de la ETC por municipio

País/ET/Municipios	Promedio Puntaje Global 2018	Promedio Puntaje Global 2019	Promedio Puntaje Global 2020	Promedio Puntaje Global 2021	Promedio Puntaje Global 2022
Cereté	254	246	242	242	251
Chinú	250	244	244	237	248
Montelíbano	251	252	250	241	239
La Apartada	233	229	235	233	236
San José de Uré	213	202	207	224	232
Ciénaga de Oro	244	240	233	227	228
Moñitos	230	223	219	215	225
Puerto Libertador	230	219	215	219	225
Pueblo Nuevo	235	235	227	228	225
Planeta Rica	239	234	229	235	225

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia



Municipios que presentaron promedios superiores al de la ETC, Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

En la siguiente tabla se encuentran los municipios que obtuvieron un promedio inferior a 220 puntos, los municipios que lograron los promedios más bajos de la ETC Córdoba fueron:

San Pelayo con 207 puntos, Tuchín con 211 puntos, Ayapel con 212 puntos y Buenavista con 213 puntos.

En la tabla de observa que los promedios de los municipios de: San Pelayo, Ayapel y Buenavista, han disminuido de manera significativa, especialmente el promedio de San Pelayo, que pasó de 238 puntos en 2018 a 207 en 2022.

Tabla Histórico de promedios más bajos por municipio

País/ET/Municipios	Promedio Puntaje Global 2018	Promedio Puntaje Global 2019	Promedio Puntaje Global 2020	Promedio Puntaje Global 2021	Promedio Puntaje Global 2022
San Pelayo	238	232	238	230	**207**
Tuchín	216	207	209	208	**211**
Ayapel	221	214	213	219	**212**
Buenavista	229	220	218	217	**213**
San Antero	231	218	220	214	216
Valencia	228	227	220	203	216
Canalete	230	214	217	220	217
Momil	232	221	225	226	217
Puerto Escondido	223	220	218	216	217
Purísima	227	217	218	213	217

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

En la siguiente tabla se muestra que en la ETC Córdoba, ocho (8) establecimientos educativos obtuvieron un promedio superior a los 300 puntos.

Tabla Establecimientos educativos con promedio superior a 300 puntos

País/Et/Municipios	Establecimientos Educativos	Promedio Puntaje Global
Montelíbano	Colegio El Rosario	333
Montelíbano	Fund Educ De Montelíbano	333
Cereté	Colegio Nuestra Señora Del Carmen	330
Chinú	Liceo Campestre Jean Piaget	321
Cereté	Lic. León De Greiff	319
San Andrés de Sotavento	Inst Educ Filadelfia	305
Montelíbano	Institución Educativa San Antonio María Claret	303
Cereté	Col Diocesano Pablo Vi	301

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

En la siguiente tabla se encuentran los establecimientos educativos oficiales que obtuvieron el mejor promedio de la ETC, se evidencia que la institución educativa San Antonio María Claret, obtuvo el promedio más destacado con 303 puntos, siendo un promedio superior a 300 puntos, que tanto el promedio de la ETC como de la Nación.

Tabla Establecimientos educativos oficiales con mejor promedio

País/Et/Municipios	Establecimientos Educativos	Promedio Puntaje Global
Montelíbano	Institución Educativa San Antonio María Claret	303
San Pelayo	Institución Educativa Amaury García Burgos	270
Chinú	Institución Educativa Nuestra Señora Del Carmen	269
Ciénaga de Oro	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	269
Tierralta	Institución Educativa Fe Y Alegría Santiago Canabal	264
Tierralta	Institución Educativa Nuevo Oriente	263
Tierralta	Institución Educativa La Inmaculada	259
Montelíbano	Institución Educativa María Goretti	258
Chinú	Institución Educativa San Francisco De Asís	257
Ciénaga De Oro	Institución Educativa Las Palmitas	257

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

En la siguiente tabla se encuentran los establecimientos educativos no oficiales que obtuvieron el mejor promedio de la ETC; de los diez establecimientos relacionados, siete obtuvieron un promedio superior a los 300 puntos, se observa que los establecimientos: Colegio el Rosario y Fundación Educativa de Montelíbano, obtuvieron el promedio más destacado de la ETC Córdoba con 333 puntos.

Tabla Establecimientos educativos no oficiales con mejor promedio

Paí/Et/Municipios	Establecimientos Educativos	Promedio Puntaje Global
Montelíbano	Colegio el Rosario	333
Montelíbano	Fund educ de Montelíbano	333
Cereté	Colegio nuestra señora del Carmen	330
Chinú	Liceo Campestre Jean Piaget	321
Cereté	Lic León De Greiff	319
San Andrés De Sotavento	Inst Educ Filadelfia	305
Cereté	Col Diocesano Pablo Vi	301
Planeta Rica	Colegio Diocesano Juan Pablo II	299
Cereté	Gimn Lucila Zapata Arenas	298
Planeta Rica	C.educ. Evangélico La Esperanza	292

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

En la tabla que a continuación se muestra se encuentran los establecimientos educativos que obtuvieron los promedios más bajos de la ETC Córdoba, son los ocho establecimientos con promedio inferior a 190 puntos, siendo la Institución Educativa Sincelejito, la que presentó el puntaje más bajo de la ETC con 177 puntos; cinco de los ocho establecimientos son oficiales y los otros tres son no oficiales.

Tabla Establecimientos educativos con promedio más bajo

Paí/ET/Municipios	Establecimientos educativos	Promedio Puntaje Global
Ayapel	Institución Educativa Sincelejito	177
Ayapel	Institución Educativa Alfonso López	179
Tierralta	Corporación Educativa Newton	179
Ayapel	Instituto Ayapel	185
Ayapel	Colegio Gabriel García Márquez	185
San Carlos	Institución Educativa El Carmen	186
Tierralta	Institución Educativa San Felipe De Cadillo	187
San Andrés De Sotavento	Institución Educativa Los Castillos	188
Puerto Escondido	Institución Educativa Arizal	190
Planeta Rica	Instituto El Paraíso	191

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

Comparativos promedios de la ETC Córdoba del 2017 al 2022 por áreas

En la siguiente tabla se muestran los promedios generales de la ETC Córdoba correspondientes a los años 2017 al 2022, y los promedios de las áreas evaluadas por el ICFES: Lectura crítica, matemáticas, sociales y ciudadanía, ciencias naturales e inglés, desde el 2016 al 2022.

Tabla Promedios Generales 2017 – 2022

País/ET/Municipios	Promedio Puntaje Global 2017	Promedio Puntaje Global 2018	Promedio Puntaje Global 2019	Promedio Puntaje Global 2020	Promedio Puntaje Global 2021	Promedio Puntaje Global 2022
Colombia	262	258	253	252	250	250
Córdoba	240	235	229	227	225	229
Oficiales Urbanos De Córdoba	245	240	235	232	230	233
Oficiales Rurales De Córdoba	228	224	217	217	213	221
Privados De Córdoba	283	298	288	288	287	255
Gc 1 De Córdoba	228	218	210	211	209	216
Gc 2 De Córdoba	243	237	232	229	225	230
Gc 3 De Córdoba	295	297	282	285	273	298

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

En términos generales, se evidencia en la tabla que los promedios por áreas han disminuido en el periodo comprendido entre 2017 y 2022, no obstante, se observa que, en las áreas de matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés del 2021 al 2022 hubo un incremento leve en los promedios.

Las áreas que presentaron un promedio más bajo en la vigencia 2022 fueron sociales y ciudadanas e inglés; es necesario intervenir con acciones que fortalezcan las prácticas pedagógicas y procesos de enseñanza – aprendizaje que realmente impacten en la población estudiantil.

Tabla Resultados de desempeño pruebas saber 11 por áreas 2016 – 2022

Lectura Crítica					
Aplicación	**Promedio**	**Nivel de Desempeño Estudiantes**			
		1	**2**	**3**	**4**
2016-2	50	4%	53%	39%	4%
2017-2	50	4%	50%	41%	5%
2018-2	49	3%	35%	49%	13%
2019- 2	49	7%	49%	37%	6%
2020-4	48	8%	53%	35%	4%
2021-4	48	9%	55%	32%	5%
2022-4	48	8%	52%	34%	6%

Matemáticas					
Aplicación	**Promedio**	**Nivel de Desempeño Estudiantes**			
		1	**2**	**3**	**4**
2016-2	47	16%	51%	31%	2%
2017-2	46	16%	51%	30%	2%
2018-2	47	15%	51%	32%	2%
2019-2	47	15%	50%	33%	2%
2020-4	46	15%	52%	31%	2%
2021-4	45	9%	55%	32%	5%
2022-4	46	19%	47%	32%	2%
Sociales y Ciudadanas					
Aplicación	**Promedio**	**Nivel de Desempeño Estudiantes**			
		1	**2**	**3**	**4**
2016-2	47	28%	52%	32%	3%
2017-2	47	27%	53%	19%	2%
2018-2	45	40%	43%	16%	1%
2019-2	42	50%	37%	12%	1%
2020-4	44	45%	40%	14%	1%
2021-4	42	48%	39%	12%	1%
2022-4	43	46%	40%	14%	1%
Ciencias Naturales					
Aplicación	**Promedio**	**Nivel de Desempeño Estudiantes**			
		1	**2**	**3**	**4**
2016-2	50	15%	60%	23%	1%
2017-2	49	18%	58%	23%	1%
2018-2	47	26%	55%	18%	2%
2019-2	46	32%	51%	15%	1%
2020-4	45	37%	49%	13%	1%
2021-4	45	34%	54%	12%	1%
2022-4	46	31%	52%	15%	1%

Inglés						
Aplicación	**Promedio**	**Nivel de Desempeño Estudiantes**				
		A-	**A1**	**A2**	**B1**	**B+**
2016-2	47	60%	29%	8%	2%	0%
2017-2	45	66%	25%	7%	2%	0%
2018-2	46	59%	30%	8%	2%	0%
2019-2	43	69%	23%	6%	2%	0%
2020-4	43	78%	16%	4%	2%	0%
2021-4	43	73%	20%	5%	2%	0%
2022-4	44	68%	22%	7%	2%	1%

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

Clasificación por municipios Pruebas Saber 11° año 2022

El ICFES expidió la Resolución 268 de 2020, modificada por la Resolución 507 de 2020, mediante la cual reglamentó, entre otras, las metodologías para la generación de resultados de los exámenes de estado.

En desarrollo de lo anterior, los artículos 11° a 13° de la citada resolución fijaron el procedimiento para clasificar a cada plantel educativo de educación media en una categoría, según los resultados de los estudiantes que presentaron el examen de Estado SABER 11.

La clasificación de planteles no corresponde a un ranking de mejores establecimientos o sedes educativas, ni tiene por objeto realizar comparaciones particulares entre establecimientos y sedes, la metodología de clasificación se realiza para cumplir el objetivo del ICFES de entregar a cada establecimiento, de forma individual, información sobre la calidad de la educación que ofrece.

Además, es una herramienta que permite a la entidad cumplir todas las funciones de la Ley 1324 de 2009 relacionadas con la publicación de resultados.

En este propósito en la vigencia 2022 conforme con las dos tablas que se muestran a continuación:

- ocho (8) establecimientos educativos pasaron a la clasificación A+, siendo los establecimientos educativos más destacados, y representan el 3% de los establecimientos de la ETC.
- seis (6) establecimientos se encuentran en la categoría A, representando el 2% del total, en la categoría B se encuentran veinte (20) establecimientos, que corresponden al 7%.
- En la categoría C hay 57 establecimientos educativos, corresponden al 21 %
- En la categoría D se evidencia que hay 187 establecimientos, que equivale a 67% del total, es decir la mayoría de establecimientos educativos de la ETC.

Tabla. Clasificación de planteles pruebas saber 11° 2022

Municipio	A+	A	B	C	D	Total
Ayapel			1		12	13
Buenavista				2	5	7
Canalete				1	6	7
Cereté	3	1	3	6	7	20
Chimá				2	1	3
Chinú	1	1	1	8	3	14
Ciénaga De Oro		1	1	1	12	15
Cotorra				1	4	5
La Apartada				3	2	5
Los Córdobas				1	5	6
Momil				1	2	3
Montelíbano	3		4	6	5	18
Moñitos				2	8	10
Planeta Rica	1	1		5	14	21
Pueblo Nuevo			1	3	8	12
Puerto Escondido				1	11	12
Puerto Libertador			1	2	7	10
Purísima De La Concepción					4	4
San Andrés De Sotavento		2	1	1	8	12
San Antero				1	3	4
San Bernardo Del Viento			1		9	10
San Carlos					7	7
San José De Uré					1	1
San Pelayo			3	3	6	12
Tierralta			3	5	19	27
Tuchín					6	6
Valencia				2	12	14
Total General	8	6	20	57	187	278

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

En la siguiente tabla se muestra que en el periodo comprendido entre 2016 y 2021 no se encontraban establecimientos educativos en la categoría A+, y en la vigencia 2022 un total de 8 establecimientos pasaron a esta categoría.

Así mismo, en el gráfico se observa que hay un aumento de establecimientos en las categorías A y B en comparación con los años 2020 y 2021, y una disminución de los establecimientos en la categoría D en comparación con el año 2021.

Tabla Clasificación histórica de planteles pruebas saber 11° 2022

Categoría	2016-2	2017-2	2018-2	2019-2	2020-4	2021-1	2022-4	Porcentaje 2022
A+	0	0	0	0	0	0	8	3%
A	1	4	7	4	5	2	6	2%
B	19	24	26	23	14	13	20	7%
C	66	88	80	68	49	50	57	21%
D	119	111	116	145	167	194	187	67%
TOTAL	**205**	**227**	**229**	**240**	**235**	**259**	**278**	**100%**

Fuente: Resultados ICFES. Elaboración propia

Gráfico Clasificación planteles 2021-2022



Estudiantes de grado 11 con doble titulación

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Estudiantes de grado 11 con doble titulación	Número de estudiantes de grado 11 con doble titulación	796	1.060	3.379	100%
Estudiantes atendidos en programas con SENA	Número de estudiantes atendidos en programas con SENA	5036	8300	7936	96%

Logros: En el indicador "Número de estudiantes de grado 11 con doble titulación" se programó una meta de producto para el 2022 de 1.060 estudiantes de grado 11 con doble titulación, logrando a través de gestiones la doble titulación de 3.379 estudiantes, es decir el 319% de la meta, gracias al Convenio Interadministrativo de Cooperación N° 000001 de 2017, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA Regional

Córdoba y la Secretaría de Educación Departamental, los estudiantes beneficiados pertenecen a los 27 Municipios no certificados.

Estudiantes atendidos en programas con SENA

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Estudiantes atendidos en programas con SENA	Número de estudiantes atendidos en programas con SENA	5036	8300	7936	96%

Logros: Con relación al indicador "Número de estudiantes atendidos en programas con SENA" se programó una meta de producto para la vigencia 2022 de 8.300 estudiantes atendidos por el SENA, logrando al finalizar el periodo 7.938 estudiantes atendidos es decir el 96% de la meta, logro alcanzado mediante Convenio Interadministrativo de Cooperación N°000001 de 2017, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA Regional Córdoba y la Secretaría de Educación Departamental.

Se atienden a 8.998 aprendices en establecimientos educativos de los 27 municipios no certificados del departamento de Córdoba, ofrece dos (2) Centros de Formación: Centro de Comercio, Industria y Turismo y Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir.

Retos: Continuar en el 2023 con gestiones a fin de lograr un mayor número de estudiantes de las instituciones educativas atendidos.

Promover la articulación de los niveles educativos

Ésta estrategia liderada por el MEN, consiste en implementar acciones orientadas a aumentar las tasas de cobertura y la calidad educativa en el nivel de educación media; mediante el fomento al desarrollo de competencias básicas de los adolescentes de la educación media, al acceso y la permanencia en la educación media y al tránsito de los adolescentes y jóvenes de la educación media a la educación terciaria y disminución de las tasas de deserción en educación media; entre estas acciones tenemos:

Mediante Convenio Interadministrativo de Cooperación No 000001 de 2017, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA Regional Córdoba y la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, bajo el programa de articulación con la educación media se atendieron a 7938 aprendices en los establecimientos educativos del Municipios no certificados del Departamento Córdoba.

Los programas de formación son del nivel técnico y desarrollados por los dos (2) Centros de Formación del SENA Regional Córdoba: Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir (CABP), Centro de Comercio, Industria y Turismo (CCIT).
En resumen, el número de estudiantes de EE de la ETC Córdoba en programas de articulación con la educación media del Sena Regional Córdoba, se indica en el siguiente cuadro:

Programa De Articulación Con La Educación Media Sena Regional Córdoba			
	Articulación con la media		
Centro de formación	Grado 10 (en ejecución)	Grado 11 (para certificar)	Total, aprendices por centro
CABP	2572	1953	4525
CCIT	1987	1426	3413
TOTAL	4559	3379	7938

Número De Estudiantes Fortalecidos En Competencias Básicas, Financieras Y Socioemocionales A Través De Convenios Con IES, ONGS y otras Entidades

En resumen, se tiene para el indicador: "Número de estudiantes fortalecidos en competencias básicas, financieras y socioemocionales a través de convenios con IES, ONGs y otras entidades"

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Estudiantes fortalecidos en competencias básicas, financieras y socioemocionales a través de convenios con IES, ONGs y otras entidades	Número de estudiantes fortalecidos en competencias básicas, financieras y socioemocionales a través de convenios con IES, ONGs y otras entidades	13314	19.000	6.232	33%

Logros: Para el indicador "Número de estudiantes fortalecidos en competencias básicas, financieras y socioemocionales a través de convenios con IES, ONGs y otras entidades"

Se programó una meta de producto para la vigencia 2022 de 19.000 atendidos por el SENA, logrando al finalizar el periodo 6.232 estudiantes atendidos, es decir el 33% de la meta.

De los cuales 1.006 estudiantes son de grado 10 y 646 estudiantes son de grado 11 de los EE en articulación SENA en programas de asistencia administrativa, contabilización de operaciones comerciales y financieras, y asesoría comercial; y 4580 estudiantes corresponden al programa de Jornada Escolar Complementaria.

Retos: para el año 2023 se debe cumplir con la meta acumulada de 19.000 estudiantes fortalecidos.

Estudiantes de grado 11 de EE en articulación SENA, matriculados y para certificar en programas de formación técnica en asistencia administrativa, contabilización de operaciones comerciales y financieras, y asesoría comercial:

Municipio	Institución educativa	Programa	Aprendices para certificar
Ayapel	IE Carlos Adolfo Urueta	Asistencia Administrativa	14
Buenavista	I.E. Mariscal Sucre	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	16
Cereté	I.E.De Severa	Asesoría Comercial	23
Cereté	I.E. German Vargas Cantillo	Asesoría Comercial	15
Cereté	IE Julian Pinto Buendía	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	20
Cereté	IE 24 De mayo	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	23
Cereté	IE 24 De mayo	Asesoría Comercial	16
Chinú	I.E. Nuestra Señora Del Carmen	Asesoría Comercial	22
Chinú	Col Divino Niño	Asesoría Comercial	18
Chinú	IE San Francisco De Asís	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	20
Chinú	I.E. Nuestra Señora Del Carmen	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	26
Ciénaga De Oro	Cent Educ Los Mimbres Centro	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	22
Ciénaga De Oro	I.E. Alianza Para El Progreso	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	15
Cotorra	I.E. Culebra Arriba	Asesoría Comercial	23
La Apartada	IE Sitio Nuevo	Asistencia Administrativa	31
Montelíbano	Inst Edu Nodo CESUM	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	20
Montelíbano	IE San Bernardo	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	24
Montelíbano	Inst. Ed. Nodo María Gorety	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	17
Montelíbano	Inst Edu Nodo Belén Cesum	Asesoría Comercial	22
Planeta Rica	Inst.Educ. La Esperanza	Asistencia Administrativa	14
Pueblo Nuevo	I.E. El Contento	Asesoría Comercial	24
Puerto Escondido	IE Puerto Escondido	Asistencia Administrativa	26
Puerto Escondido	Institución Educativa Vicente Diaz	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	31
Purísima	Institución Educativa Juan XXIII	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	30
San Andrés De Sotavento	I.E. San Simón	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	21
San Bernardo Del	I.E. Técnica San Francisco De	Contabilización De Operaciones Comerciales	25

Municipio	Institución educativa	Programa	Aprendices para certificar
Viento	Asís	Y Financieras	
San Carlos	C. Educ. El Hato	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	16
Tierralta (Alto Sinú)	IE Lic Fe Y Alegría Santiago Canabal	Asesoría Comercial	25
Tuchín	I.E. Técnica Alvaro Ulcue Chocue	Asesoría Comercial	24
Valencia	I.E. Manuela Beltrán	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	9
Valencia	Ins Educativa José María Carbonell	Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	14
TOTAL			**646**

Fuente: Centro de Comercio, Industria y Turismo - SENA - Regional Córdoba. Fecha: 22 de diciembre 2022

- **Estudiantes Fortalecidos En Competencias Básicas Y Socioemocionales**

Como se indicó anteriormente, en el marco del convenio interadministrativo suscrito entre la SED Córdoba y COMFACOR, en fecha 10 de febrero de 2022, desarrolló los programas de formación en las Jornadas Escolar Complementaria (JEC), en los establecimientos educativos focalizados en los municipios de

Tierralta, Momil, Planeta Rica, Ciénaga de Oro, Purísima, Chinú, Buenavista, Montelíbano, San Antero, San Pelayo y Valencia.

En estos programas de formación de Jornadas Escolar Complementaria (JEC) se beneficiaron a 4.580 estudiantes en los módulos de formación en: liderazgo; robótica; emprendimiento; bilingüismo; redacción y ortografía; leer para crecer; danzas, pitos y tambores, dibujo y escuelas deportivas.

Desde el área de calidad se busca planificar y gestionar acciones que promuevan la articulación institucional entre los diferentes niveles educativos y que permitan la integración con otros sectores.

El trabajo articulado entre secretarías e instituciones garantizará un mejor abordaje y resolución de las problemáticas que hoy aquejan a las instituciones educativas y se diseñó un cronograma de asistencias técnicas para realizar en conjunto entre ambas secretarías y la defensoría del pueblo.

3.1.1.1.2.2 Subprograma. Proyectos pedagógicos transversales del MEN con aplicación en la ETC Córdoba

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Establecimientos educativos acompañados con proyectos educativos trasversales	Número de establecimientos educativos acompañados con proyectos educativos transversales	120	40	73	183%

Logros: El indicador "Número de establecimientos educativos acompañados con proyectos educativos transversales" se programó una meta de producto para el 2022 de 40 Establecimientos educativos acompañados, con proyectos educativos transversales, logrando un cumplimiento de la meta del 183%, teniendo en cuenta que se beneficiaron estudiantes de 73 E.E. de la ETC Córdoba. Para esto se llevaron a cabo entre otras de las siguientes acciones:

Proyectos Pedagógicos De Educación Para La Paz Y Derechos Humanos

Articulación con aliado Corporación Encausa: En articulación con la Corporación En Causa, se llevó a cabo hasta finales de marzo del 2022, acompañamiento en el proyecto recuperación de memoria histórica y en el proyecto de educación ambiental como también en la entrega de cajas de herramientas de habilidades para la vida.

Municipio	IE	Docentes	Actividades	Estudiantes	Actividad	Padres de Familia
Ayapel	3	64	Acompañamiento en el proyecto de recuperación de memoria histórica	1.256	Entrega de cajas de herramientas de habilidades para la vida.	300

Articulación aliado Escuela Superior de Estudios Militares "General Rafael Reyes Prieto"

De otro lado en cumplimiento de la Ley 1732 de 2014 y Decreto 1038 de 2015 se busca fortalecer los programas de Cátedra de la Paz, en este sentido, en articulación con la Escuela Superior de Estudios Militares "General Rafael Reyes Prieto" y su Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar de esta institución, se organizaron talleres dirigidos a los docentes de los municipios focalizados a fin de contribuir con el aprendizaje, reflexión y al diálogo sobre la cultura de la paz, educación para la paz y desarrollo sostenible en las instituciones.

Articulación aliada EDUCAPAZ: En articulación con la Comisión de la Verdad y el Programa Nacional de Educación para la Paz EDUCAPAZ, la SED Córdoba, atendió la invitación realizada por estas entidades respaldada por el Ministerio de Educación Nacional a participar de la Jornada "La Escuela Abraza la Verdad".

Jornada que buscaba el fortalecimiento de la convivencia en los entornos escolares y el rescate de la memoria a través de la educación para la paz y el conocimiento del informe de la verdad en la escuela como una acción de no repetición. Esta jornada participaron los siguientes establecimientos educativos pertenecientes a la ETC Córdoba:

Municipio	Institución Educativa	Observaciones
Tuchín	I.E. San Juan de la Cruz	
Tierralta	I.E. Nuevo Oriente	PDET
	Centro Educativo Porreima	PDET
San Carlos	I.E. El Hato	
San Bernardo Del Viento	I.E. José Manuel de Altamira	
	I.E. Enrique Olaya Herrera	
San Andrés De Sotavento	I.E. Calle Larga	
San Antero	I.E. José Antonio Galán	
Puerto Libertador	I.E. José María Córdoba	PDET
Puerto Escondido	I.E. San José del Pantano	
Momil	I.E. San Pedro Claver	
La Apartada	I.E. Sitio Nuevo	
	I.E. Daniel Alfonso Plata	
Ciénaga De Oro	I.E. Pijiguayal	
	I.E. Marcos Fidel Suarez	
Chinú	I.E. San Juan Bautista Sevilla	
	I.E. Nuestra Señora del Carmen	
	I.E. San Francisco de Asís	
Ayapel	I.E. Santo Tomas	
	I.E. Alfonso López	
	I.E. La Inmaculada	
San Pelayo	I.E. Simón Bolívar	
Cotorra	I.E. El Paso de las Flores	
Tuchín	I.E. Álvaro Uclue Chocue	

Fuente: SED Córdoba – Área Calidad Educativa







Fotos. Acompañamiento de la SED Córdoba-Área Calidad Educativa en I.E. El Paso de las Flores (izq) – I.E José Antonio Galán (derecha). Jornada La Escuela Abraza la Verdad – 12 de agosto de 2022.

Participación en el V Encuentro Nacional de Redes de Educación para la Paz "Desafíos y oportunidades en un país en transición": La SED Córdoba, por conducto del Área de Calidad Educativa, participó en el V Encuentro Nacional de Redes de Educación para la Paz "Desafíos y oportunidades en un país en transición"

Se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia, en la ciudad de Bogotá, organizado por el Programa Nacional de Educación para la Paz -EDUCAPAZ en alianza con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

En la primera jornada, en la que se realizó la inauguración del evento y el saludo de bienvenida a las delegaciones de todo el país, se asistió al conversatorio "Qué significa educar para la paz en un país en transición" en el cual participaron el viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media del MEN, la JEP, EDUCAPAZ y estudiantes de distintas regiones del país, así mismo se llevaron a cabo actividades culturales y premiaciones del concurso "Guardianes de Paz".

Para las siguientes jornadas, se participó en la Mesa de Educación Rural, en la que se desarrolló el panel: ¿Cuáles deberían ser las prioridades de la política pública de educación rural"? Se participó además en la feria de compartir experiencias en educación para la paz; el panel:

"La justicia restaurativa para la convivencia escolar en un país en transición"; y recorridos programados por los organizadores del evento en donde los establecimientos educativos del país asistentes, mostraron sus experiencias y productos didácticos de las comunidades educativas sobre la justicia transicional y prácticas restaurativas, dentro de las que se mencionan, entre otras no menos importantes, las muestras de educación para la paz de establecimientos educativos de la ETC Córdoba que se indican a continuación:

Establecimientos Educativos ETC Córdoba. V Encuentro Nacional de Redes de Educación para la Paz 2022. Realizado en Bogotá.

Municipio	Institución Educativa	Observaciones
Tierralta	I.E. Nuevo Oriente	PDET
	I.E. Nueva Unión	PDET
Valencia	I.E. Santo Domingo	PDET
	I.E. Villa Nueva	PDET

Así mismo, se participó en la Mesa de Secretarías de Educación por la Paz, siendo la SED Córdoba a través del Área de Calidad Educativa, miembro permanente de esta instancia de participación y diálogo en educación para la paz.



Foto. V Encuentro Nacional de Redes de Educación para la Paz "Desafíos y oportunidades en un país en transición". Evento de inauguración, Bogotá. Fecha 5 /10/2022.



Foto. V Encuentro Nacional de Redes de Educación para la Paz "Desafíos y oportunidades en un país en transición". Galería de la Verdad, no Repetición y Restauración. IE Villanueva de Valencia. Fecha: 7/10/2022

Proyecto "Justa-Mente: Aprendiendo sobre Justicia y Restauración": En el marco de la Estrategia Pedagógica de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), se suscribió en el 2021 un convenio marco con el Programa Nacional de Educación para la Paz (EDUCAPAZ), convenio específico que puso en marcha el proyecto "Justa-Mente: Aprendiendo sobre justicia y restauración".

Este proyecto de educación para la paz se desarrolló en 5 municipios no certificados de Córdoba, de esta jornada participaron los siguientes establecimientos educativos pertenecientes a la ETC Córdoba:

Municipio	Institución Educativa	Observaciones
San Carlos	I.E. El Hato	
Tierralta	I.E. Nuevo Oriente	PDET
	I.E. Nueva Unión	PDET
Valencia	I.E. Santo Domingo	PDET
	I.E. Villa Nueva	PDET
Montelíbano	I.E. San Antonio Claret	PDET

Proyecto Pedagógico Educación Ambiental

Articulación con la Escuela Nacional de Formación Ambiental SAVIA – MINAMBIENTE para proyectos de ECOVIVEROS en establecimientos educativos.

En articulación con la Escuela Nacional de Formación Ambiental SAVIA – MINAMBIENTE, quienes se conciben como un ecosistema que impulsa estrategias para la promoción de la cultura ambiental, la construcción de contenido y la apropiación del conocimiento asociados al uso conservación de la biodiversidad.

Así como, un espacio de reflexión continuo en temas ambientales y de desarrollo sostenible articulado con el Sistema Educativo Nacional, se focalizaron EE en las que se realizará la implementación de los **ECO VIVEROS**, teniendo en cuenta unos criterios de selección establecidos por MINAMBIENTE.

Desde la SED Córdoba, se brindó el apoyo al proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de los EE para ser beneficiario del proyecto. Los EE deben cumplir con requisitos como: La disposición del espacio para establecimiento, manejo y funcionamiento del vivero y la conformación de los vigías ambientales que coadyuvaran en el sostenimiento de estos.

Inicialmente el número de EE focalizados para el proyecto fue de 25 EE de los municipios no certificados, sin embargo, la Escuela Nacional de Formación Ambiental SAVIA – MINAMBIENTE ha dado la posibilidad de ampliar los cupos para participación de otros EE.

Al cierre de la vigencia 2022, fueron 41 EE que se han focalizado para el proyecto que cumplieron a cabalidad con el envío de la documentación requerida por la Escuela Nacional de Formación Ambiental SAVIA – MINAMBIENTE para así poder implementar los ECOVIVEROS en el 2023, son los siguientes:

Establecimientos Educativos de la Entidad Territorial de Córdoba - ETC focalizados con cumplimiento de los requisitos para la implementación de ECOVIVEROS - Escuela Nacional de Formación Ambiental SAVIA – MINAMBIENTE

N°	Municipio	Establecimiento	Sede Colegio
1	Cereté	I.E. German Vargas Cantillo	Principal
2	Cereté	IE Marceliano Polo	Principal
3	Cereté	C.E. Coroza Las Cañas	Principal
4	Ciénaga De Oro	IE Pijiguayal	Principal
5	Ciénaga De Oro	I.E. San José De Laguneta	Principal
6	Montelíbano	Institución Educativa Concentración Educativa Del Sur De Montelíbano	Principal
7	Montelíbano	Centro Educ. La Trinidad	Principal
8	Montelíbano	I.E. San Bernardo	Principal
9	Moñitos	Institución Educativa La Rada	Principal
10	Puerto Escondido	Institución Educativa Vicente Diaz	Principal
11	Puerto Libertador	Institución Educativa Lucila Godoy	Principal
12	Puerto Libertador	Institución Educativa Pica Pica Viejo	Principal
13	Purísima	Institución Educativa Juan XXIII	Principal
14	San Andrés De Sotavento	Institución Técnico Agropecuaria Doribel Tarra	Principal
15	San Antero	Institución Educativa Nuestra Señora Del Rosario	Principal
16	San Bernardo Del Viento	Institución Educativa Trementino	Principal
17	San Bernardo Del Viento	Institución Educativa Enrique Olaya Herrera	Principal
18	San Bernardo Del Viento	Institución Educativa José Manuel De Altamira	Principal
19	San José De Ure	I.E. Batatado	Principal
20	San José De Ure	Institución Educativa San José	Principal
21	San José De Ure	I.E. Puerto Colombia	Principal
22	San José De Ure	I.E. La Inmaculada	Principal
23	Tierralta	Institución Educativa Nuevo Oriente	Principal
24	Tierralta	Institución Educativa Palmira	Principal
25	Tierralta	IE Los Volcanes	Principal
26	Tierralta	Centro Educativo Pueblo Nuevo	Principal
27	Tierralta	C.E. Rural Frasquillo	Principal

N°	Municipio	Establecimiento	Sede Colegio
28	Tierralta	IE Lic. Fe Y Alegría Santiago Canabal	Principal
29	Tierralta	IE Las Delicias	Principal
30	Tuchín	Institución Educativa Técnica Álvaro Ulcue Chocue	Principal
31	Valencia	Institución Educativa Las Nubes	Principal
32	Valencia	Institución Educativa Nuestra Señora Del Carmen	Principal
33	Valencia	Institución Educativa Santo Domingo	Principal, Cocuelo Limón, Escuela Rural San José de Fabra, Francisco de Paula Santander, Pirú Arriba, San Rafael Barrial Central
34	Valencia	I.E. Mata De Maíz	Principal
35	Valencia	Institución Educativa Villanueva	Principal
36	Valencia	Institución Educativa Catalino Gulfo	Principal
37	Valencia	Institución Educativa Antonia Santos	Principal
38	Valencia	IE San Rafael Del Pirú	Principal
39	Valencia	Institución Educativa Manuela Beltrán	Principal
40	Valencia	Institución Educativa Divino Niño	Principal
41	Valencia	Institución Educativa Nuestra Señora Del Rosario	Principal

*Observación: EE de la ETC Córdoba con cumplimiento de requisitos, que han sido focalizados para implementar ECOVIVEROS en 2023.

Articulación de aliado "Biosinú- Educación, negocios verdes y sostenibilidad para la región": Se gestionó la participación de instituciones educativas en el espacio de participación BIOSINÙ realizada en la ciudad de Montería, como vitrina para mostrar las experiencias significativas en el marco de los Proyectos Ambientales Escolares, cuyo propósito fue fortalecer las habilidades de estudiantes, docentes y comunidad en general.

Municipio	Establecimiento Educativo
Ayapel	I.E. Alfonso López
Cotorra	I.E. El Paso de las Flórez
Ciénega de Oro	I.E. Pijiguayal
Tierralta	I.E. Nuevo Oriente
	I.E. Palmira

Apoyo a la Actividad de gran SEMBRATÓN del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: En el marco de los compromisos y estrategias establecidas en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la promoción y apropiación del conocimiento ambiental en los territorios; desde la Escuela Nacional de Educación Ambiental SAVIA.

En este sentido a través de la Circular Externa N 000178 del 07 de abril de 2022 se conminó a los establecimientos educativos oficiales y No oficiales a cargo de la SED Córdoba para que participaran de la gran SEMBRATÓN realizada en 2022. En este proceso el Ministerio de Ambiente a través del referente del programa SAVIA entregó material arbóreo para dicha actividad.

Municipio	Establecimiento Educativo
Puerto Escondido	I.E. San José del Pantano
	I.E. Vicente Díaz
Montelíbano	I.E. San Francisco del Rayo
San José de Uré	I.E. Sagrado Corazón de Jesús
Valencia	I.E. Villa Nueva

En articulación y apoyo a la SED Córdoba, este taller fue realizado profesionales a cargo del proyecto **Por La Vida Silvestre - Humming for change** el cual es un proyecto educativo de la embajada británica en Colombia en el marco de su programa "Humming for Change", realizado en alianza con la Organización para la Educación y Protección Ambiental (OPEPA).

En este proyecto se busca fortalecer las capacidades de docentes de básica primaria y secundaria al reconocer y apropiar la biodiversidad de sus territorios a través de metodologías de educación basada en la naturaleza (EBN).

Temática	Organización	Participantes
Taller en educación basada en la naturaleza, sobre biodiversidad colombiana y latinoamericana con un énfasis en tráfico ilegal de fauna silvestre	SED Córdoba, en articulación y apoyo con la Organización para la Educación y Protección Ambiental (OPEPA) - Embajada Británica en Colombia	42 docentes y directivos

Fuente: SED Córdoba – Área Calidad Educativa



Foto. Taller en educación basada en la naturaleza, sobre biodiversidad colombiana y latinoamericana con un énfasis en tráfico ilegal de fauna silvestre. Proyecto por la vida silvestre. SED Córdoba, Opepa-Embajada Británica en Colombia. Centro Cultural Raúl Gómez Jattin, Cereté. Fecha 19/08/2022

Como una segunda fase, desde la SED Córdoba, se apoyo la divulgación de la convocatoria en la campaña por la vida silvestre - Humming For Change, convocada por la Embajada Británica en Colombia y la Organización para la Educación y Protección Ambiental (OPEPA), la cual estuvo dirigida a establecimientos educativos de Cereté, San Carlos, Ciénaga de Oro y San Pelayo en el departamento de Córdoba.

La **Campaña Por la Vida Silvestre - Humming For Change**, promueve en las Instituciónes educativas, la comunicación y educación ambiental, la creación de nuevas narrativas y la representación artística de la biodiversidad en el territorio y cómo protegerla del tráfico ilegal de fauna silvestre.

Articulación con Escuela Nacional de Formación Ambiental –SAVIA del Min ambiente y la Organización para la Educación y Protección Ambiental OPEPA

Se desarrolló el Taller de Aprendizaje Fluido - Maestros de Vida. Un proyecto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Escuela Nacional de Formación Ambiental –SAVIA en alianza con la Organización de Educación y Protección Ambiental (OPEPA). Este taller estuvo dirigido a los docentes y directivos de los establecimientos educativos focalizados en el municipio de Cotorra.

Temática	Organización	Participantes
Taller de Aprendizaje Fluido - Maestros de Vida	SED Córdoba, en articulación y apoyo con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Escuela Nacional de Formación Ambiental –SAVIA en alianza con la Organización de Educación y Protección Ambiental (OPEPA)	27 docentes y Directivos

Fuente: SED Córdoba – Área Calidad Educativa



Foto. Taller de Aprendizaje Fluido - Maestros de Vida. SED Córdoba, MADS Escuela Nacional de Formación Ambiental –SAVIA, OPEPA. Institución Educativa Las Arepas, Cotorra. Fecha 26 de agosto de 2022.

Foro de Socialización Política Pública de Educación Ambiental del departamento de Córdoba – PPEAC, organizado por la CAR-CVS

Participación de la SED Córdoba, en cabeza del secretario de educación Departamental en el Foro de Socialización Política Pública de Educación Ambiental del departamento de Córdoba – PPEAC, organizado por la CAR-CVS, el cual fue realizado en la ciudad de Montería.



Foto. Intervención secretario de Educación Departamental. Foro de Socialización Política Pública de Educación Ambiental del departamento de Córdoba – PPEAC, organizado por la CAR-CVS. Montería 14/09/2022.

Proyecto Pedagógico De Educación Vial y Movilidad: En cumplimiento a la Ley 1503 del 29 de diciembre del 2011, por lo cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y se dictan otras disposiciones.

La secretaría de educación departamental, en articulación con la Secretaría de Tránsito y Trasporte Departamental, realizó capacitaciones para implementar estrategias y programas en Movilidad Segura en los establecimientos educativos de la ETC Córdoba.

Para el primer trimestre 2022, los EE focalizados fueron los siguientes:

Municipio	I.E
Cereté	24 de mayo
Canalete	San José de Canalete
Ciénaga de oro	Marco Fidel Suarez
Cotorra	Paso de las Flores
Chima	Sebastián Sánchez
Chinú	San Francisco de Asís
Los córdobas	El Ébano
Momil	Fco. José de Caldas
Planeta Rica	Simón Bolívar
Purísima	Juan XXIII

En el Segundo trimestre del 2022, los EE focalizados fueron:

Municipio	Institución Educativa	Estudiantes Participantes
Valencia	I.E. José María Carbonell	90
Valencia	I.E. Catalino Gulfo	90
Chinú	I. E. Divino Niño De Tierra Grata	172
La Apartada	I.E. Daniel Alfonso Paz-	150
Buenavista	I.E. Sagrado Corazón De Jesús	80
Cereté	I.E. Retiro De Los Indios	60
Moñitos	I.E. Obdulio Mayo Scarpeta	120
San Bernardo del Viento	I.E. Enrique Olaya Herrera	100
Tierralta	I.E. Madre Laura	127
Total segundo trimestre 2022		989



Foto. Capacitación en seguridad vial. Articulación SED Córdoba, Secretaría de. Tránsito Departamental, Concesionario Vial Autopista de la Sabana. IE Divino Niño de Tierra Grata, Chinú. Fecha 28/04/2022

En el Tercer trimestre 2022, los EE focalizados fueron;

Municipio	Institución Educativa	Número De Estudiantes
Montelíbano	Antonio María Claret	97
Cereté	Santa Teresa	80
Cotorra	Moralito	115
Ciénaga De Oro	Madre Bernarda	400
Los Córdobas	Los Córdobas	40
Puerto Escondido	El Planchón	200
Chinú	José Yances Mutis	60
Purísima	Los Corrales	100
San Andrés De Sotavento	Alianza	120
San Bernardo Del Viento	San Francisco De Asis	55
San Antero	Nuestra Señora Del Rosario	250
San Antero	José Antonio Galán	160
Total participantes		**1677**

Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Departamental y SED Córdoba. Tercer Trimestre 2022



Foto. Capacitación en seguridad vial. Secretaría de Tránsito Departamental, Articulación SED Córdoba. IE Los Córdobas, Los Córdobas. Fecha 3/08/2022



Foto. Capacitación en seguridad vial. Secretaría de Tránsito Departamental, Articulación SED Córdoba. IE José Antonio Galán, San Antero. Fecha 29/09/2022

Proyecto Pedagógico Estilos De Vida Saludables: Mediante Convenio Nº 0003 – 2022 – suscrito entre la Caja de Compensación Familiar de Córdoba – "COMFACOR y Departamento de Córdoba – Secretaría de Educación Departamental para la ejecución del programa Jornada Escolar Complementaria (JEC) en establecimientos educativos de 11 municipios no certificados de Córdoba, se desarrollaron los módulos:

Liderazgo (540 beneficiarios); robótica (480 beneficiarios); Emprendimiento (480 beneficiarios); bilingüismo (480 beneficiarios), redacción y ortografía (420 beneficiarios);

leer para crecer (480 beneficiarios); danzas, pitos y tambores (360 beneficiarios), dibujo (420 beneficiarios), escuelas deportivas (720 beneficiarios) y vive bailando (200 beneficiarios). Se beneficiaron un total de 4580 estudiantes de 68 I.E. de 11 municipios

Cobertura por Municipio atendido JEC 2022 ETC CÓRDOBA												
Municipio	**Nol.E**	**Liderazgo**	**Robótica**	**Emprendimiento**	**Bilingüismo**	**Redacción y Ortografía**	**Leer para crecer**	**Danzas, Pitos y Tambores**	**Dibujo**	**Escuelas Deportivas**	**Vive Bailando**	**TOTAL**
Tierralta	10		60	120	60	120	60	60	60	120		660
Momil	2	60			60			60		60		240
Planeta Rica	7	60	60	60		60	60			60		360
Ciénaga De Oro	5	60	60	60	60				60	60		360
Purísima	4	60	60	60	60	60				60		360
Chinú	6	60	60	60	60		60		60	60	100	520
Buenavista	5	60		60	60			60		60		300
Montelíbano	9	120	60		60	60	120		60	60		540
San Antero	5	60			60		60	60	60	60	100	460
San Pelayo	7		60			60	60	60	60	60		360
Valencia	8		60	60		60	60	60	60	60		420
TOTAL	**68**	**540**	**480**	**480**	**480**	**420**	**480**	**360**	**420**	**720**	**200**	**4580**

En este propósito y en articulación con la embajada británica en Colombia y la Organización para la Educación y Protección Ambiental OPEPA, se desarrolló el Taller en "educación basada en la naturaleza, sobre biodiversidad colombiana y latinoamericana con un énfasis en tráfico ilegal de fauna silvestre".

Este taller se dirigido a los docentes y directivos de los establecimientos educativos focalizados en los municipios de Cereté, San Carlos, Ciénaga de Oro y San Pelayo.

Este taller fue realizado por profesionales a cargo del proyecto **Por La Vida Silvestre - Humming for change** el cual es un proyecto educativo de dicha embajada en Colombia, en el marco de su programa "Humming for Change", realizado en alianza con la Organización para la Educación y Protección Ambiental (OPEPA).

En este proyecto se buscaba fortalecer las capacidades de docentes de básica primaria y secundaria al reconocer y apropiar la biodiversidad de sus territorios a través de metodologías de educación basada en la naturaleza (EBN).

Temática	Organización	Participantes
Taller en educación basada en la naturaleza, sobre biodiversidad colombiana y latinoamericana con un énfasis en tráfico ilegal de fauna silvestre	SED Córdoba, en articulación y apoyo con la Organización para la Educación y Protección Ambiental (OPEPA) - Embajada Británica en Colombia	42 docentes y Directivos

Fuente: SED Córdoba – Área Calidad Educativa



Foto. Taller en educación basada en la naturaleza, sobre biodiversidad colombiana y latinoamericana con un énfasis en tráfico ilegal de fauna silvestre. Proyecto por la vida silvestre. SED Córdoba, OPEPA-Embajada Británica en Colombia. Centro Cultural Raúl Gómez Jattin, Cereté. Fecha 19/08/2022

Como una segunda fase, desde la SED Córdoba, se apoyo la divulgación de la convocatoria en la campaña por la vida silvestre - Humming For Change, convocada por la embajada Británica en Colombia y la Organización para la Educación y Protección AmbIEntal (OPEPA), la cual estuvo dirigida a establecimIEntos educativos de Cereté, San Carlos, Ciénaga de Oro y San Pelayo en el departamento de Córdoba.

La Campaña Por la Vida Silvestre - Humming For Change, promueve en las Instituciónes educativas, la comunicación y educación ambiental, la creación de nuevas narrativas y la representación artística de la biodiversidad en el territorio y cómo protegerla del tráfico ilegal de fauna silvestre.

En esta campaña la Institución educativa Santa Teresita del municipio de San Pelayo, obtuvo premiación en los primeros lugares en las categorías:

- Categoría Mono titi/ 3 mejores estudiantes 7-10 años. Apropien la biodiversidad en su territorio. Dibujo.
- Categoría Tortuga Morrocoy/ 3 mejores estudiantes 11 -14 años. Apropien la biodiversidad en su territorio. Comic/historieta.

Como premiación, las dos (2) estudiantes ganadoras de institución educativa Santa Teresita, del municipio de San Pelayo y sus acompañantes, asistieron como invitados a la Embajada Británica en la ciudad de Bogotá.



Foto. Visita a la Embajada Británica en Bogotá de las estudiantes de la IE Santa Teresita de San Pelayo, ganadoras en la Campaña Por la Vida Silvestre - Humming For Change. Fecha 5/12/2022. Cortesía de la docente acompañante Padis Petro



Foto. Visita a la Embajada Británica en Bogotá de las estudiantes de la IE Santa Teresita de San Pelayo, ganadoras en la Campaña Por la Vida Silvestre - Humming For Change. Foto Cortesía de la docente acompañante Padis Petro.

3.1.1.1.2.3 Subprograma. Excelencia docente.

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Docentes y directivos docentes beneficiados con becas	Número de docentes y directivos docentes beneficiados con becas	40	13	0	0

Para el indicador Número de docentes y directivos docentes beneficiados con becas" se programó una meta de producto para el 2022 de 13 docentes beneficiados, sin embargo, no hubo ningún avance en la vigencia, esperando a futuro poder atender a través de gestiones con los compromisos programados.

3.1.1.1.2.4 Subprograma. Tecnologías en las aulas

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Establecimientos educativos con acceso a internet	Número de establecimientos educativas con acceso a internet (Sedes educativas)	111	250	725	100%
Servicio de conectividad implementadas en E.E. para facilitar la educación línea y para efectos del COVID 19	Número de estrategias de conectividad implementadas en E.E. para facilitar la educación en línea y para efectos del COVID 19	0	1	1	100%

Logros: La SED Córdoba avanzó en el cumplimiento de la meta del indicador "Número de establecimientos educativas con acceso a internet" el cual tenía como objetivo para el 2022, alcanzar la conectividad de 63 establecimientos educativos (250) con acceso a internet, logrando el 100% de la meta.

En este sentido el total de municipios atendidos o beneficiados fueron 27, sedes de EE beneficiadas 725, logrando de esta manera la atención de 106.495 estudiantes, la inversión de la vigencia fue por $1.528.265.806,00.

Así mismo, el indicador "Número de estrategias de conectividad implementadas en E.E. para facilitar la educación en línea y para efectos del COVID 19", logró el 100% de la meta propuesta para la vigencia 2022.

Conectividad a través del Proyecto Nacional de Acceso Universal Social para zonas rurales.

Gracias a la gestión del señor Gobernador y la Secretaría de Educación a través del proyecto Nacional de Conectividad Rural se instalarán 693 centros digitales en sedes educativas, en su mayoría rurales, donde se brindará un servicio de internet gratuito a través de dos (2) puntos de acceso inalámbrico:

Uno dentro de las instalaciones – indoor y otro para uso externo – outdoor con los cuales se benéfico tanto a la comunidad educativa como a la población aledaña.

La operación de los Centros Digitales será hasta el año 2031, es decir, para diez (10) años; la velocidad de navegación será de entre 12 Mbps y 21 Mbps, dependiendo del número de estudiantes.

La instalación estuvo a cargo de COMCEL S.A. El proyecto inició la instalación en el año 2021 hasta 2022 de manera escalonada por metas o municipios, en Córdoba se instalaron 693 Centros Digitales, entre el primer y tercer trimestre del 2022 se instalaron



Sedes conectadas:

Total, sedes conectadas en la vigencia 2022: 725

- Conexión Total: 207
- Centros Digitales: 518
- Porcentaje de cumplimiento: 52%

El total de Centros Digitales a instalar en Córdoba son 693 de los cuales han instalado el 75%, es decir 518.

Establecimientos Educativos Conectados:

Total, EE conectados en la vigencia 2022: 297

- Conexión Total: 100%
- Centros Digitales: 197
- Porcentaje de cumplimiento: 91%
- Es decir, se gestionó por parte del Secretaría de Educación el servicio de conectividad para el 100% de los establecimientos educativos.
- El 52% de las sedes educativas en el año 2022 cuentan con servicio de conectividad.
- El 91% de los establecimientos educativos están conectados con servicio de conectividad.

Beneficio Nuevas Soluciones Tecnológicas

Gracias a las gestiones realizadas ante Computadores para Educar se beneficiaron 37 sedes educativas para dotarla de los siguientes elementos:

- Impresora 3D,
- Gestor de Contenidos,
- Kit de Ingeniería Stem
- Pantalla Interactiva.

Municipio	Nombre
Buenavista	IE Mariscal Sucre-IE Mariscal Sucre
Canalete	Institución Educativa El Guineo-Institución Educativa El Guineo
Cereté	IE Marceliano Polo-IE Marceliano Polo
Chinú	IE Las Mercedes-IE Las Mercedes
Ciénaga De Oro	IE Madre Bernarda-Madre Bernarda
La Apartada	Cent Educ Rur Mix La Balsa-Cent Edu La Balsa
Los Córdobas	I.E.El Ebano-Esc Nva El Ebano
Momil	Inst Educativa Fco José De Caldas-Intg Escolar Santander
Montelíbano	Inst. Edc.Maria Goretti-Inst. Edc.María Goretti
Pueblo Nuevo	Inst. Educ. El Rosario-Inst. Educ. Tec. P.S. El Rosario
Puerto Escondido	Inst Educ Puerto Escondido-Institución Educativa Puerto Escondido
Puerto Escondido	Institución Educativa San Luis De Sevilla-Institución Educativa San Luis De Sevilla
Purísima	Pedro Castellanos-Pedro Castellanos
San Bernardo Del Viento	Institución Educativa San Francisco De Asis-San Francisco De Asis
San Bernardo Del Viento	Centro Educativo Villa Clara-Villa Clara
San Carlos	Inst. Educ. San Miguel Abajo-Inst. Educ. San Miguel Abajo
San José De Ure	Cent. Edc. Sagrado Corazón De Jesús-Cent. Edc. Sagrado Corazón De Jesús
Buenavista	Institución Educativa Belen-Belèn
Buenavista	C.E. TIErra Santa-C.E. Tierra Santa - Sede Principal
Canalete	Institución Educativa Mata De Platano-Esc Nva Cordobita Central
Canalete	IE Ntra Sra Del Carmen De Popayán-IE Ntra Sra Del Carmen De Popayan
Canalete	Institución Educativa Buenos Aires Las Pavas-Institución Educativa Buenos Aires Las Pavas
Canalete	Institución Educativa Cadillo-Institución Educativa Cadillo
Canalete	Institución Educativa El Limón-Institución Educativa El Limón
Canalete	IE San José De Canalete-IE San José De Canalete
Cereté	IE Alfonso Spath Spath-IE Alfonso Spath Spath
Chimá	IE San Fco De Asis-IE San Fco De Asis
La Apartada	Cent Educ Rur Mix Sitio Nuevo-Cent Educ Rur Mix Sitio Nuevo

Municipio	Nombre
Los Córdobas	Institución Educativa Nuevo Nariño-Esc Rur Mix Nvo Nariño
Planeta Rica	Inst.Educ. Antonio Ricaurte-Inst.Educ. Antonio Ricaurte
Puerto Escondido	Institución Educativa El Silencio-Centro Educativo El Silencio - Sede Principal
San Bernardo Del Viento	Institución Educativa Enrique Olaya Herrera-Enrique Olaya Herrera
Tuchín	Institución Educativa Técnica Álvaro Ulcue Chocue-Institución Educativa Técnica Álvaro Ulcue Chocue
Canalete	Institución Educativa El Guineo-Institución Educativa El Guineo
Chinú	IE Las Mercedes-IE Las Mercedes
Montelíbano	Inst. Edc.Maria Goretti-Inst. Edc.María Goretti
Pueblo Nuevo	Inst. Educ. El Rosario-Inst. Educ. Tec. P.S. El Rosario

Contrato: Construcción y dotación de Aulas Digitales

A través de la secretaría de infraestructura se ejecutó el siguiente contrato:

- No. SI-SAM-004-2022
- Objeto: "Construcción y dotación de aulas digitales en los municipios no certificados en educación, ubicados en la zona rural del departamento de Córdoba"
- Plazo estimado para la ejecución del presente contrato: será de cinco (5), meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.
- Valor: $ 18.921.394.299
- Número de Sedes Focalizadas: 19
- Número de IE focalizadas: 18
- Número de Municipios: 18

Item	Municipio	Establecimiento Educativo	Sede
1	Canalete	IE Buenos Aires Las Pavas	Sede Principal
2	Cereté	IE Alfonso Spath Spath	Sede Principal
3	Chimá	IE Alfonso López Pumarejo	Sede Principal
4	Chinú	IE Cacaotal	Sede Principal
5	Ciénaga De Oro	IE José María Berastegui	Sede Principal
6	Cotorra	Ce Las Arepas	Sede Principal
7	Montelíbano	IE El Palmar	Sede Principal
8	Moñitos	IE San José De Bellacohita	Sede Principal
9	Planeta Rica	IE Sergio Martínez	Sede Principal
10	Pueblo Nuevo	IE El Poblado	Sede Principal
11	San Andrés De Sotavento	IE Berlín	Sede Principal
12	San Antero	IE Nuestra Señora Del Rosario	Sede Principal
13	San Bernardo Del Viento	IE José Manuel De Altamira	Sede Principal
14	San Carlos	IE San José De Carrizal	Sede Principal
15	San Pelayo	IE Amaury García Burgos	Sede Principal
16	Tierralta	IE El Rosario	Sede Principal
17	Tuchín	IE Cerro Vidales	Sede Principal
18	Valencia	IE Villanueva	Sede Principal
19	Valencia	IE San Rafael Del Pirú	Sede Principal

Proyectos bajo el Fondo del Sistema General de Regalías: El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS, como Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de Ciencia, Tecnología E Innovación (FCTEL) del Sistema General de Regalías (SGR), "viabilizó, priorizó y aprobó dos proyectos**,** que se detallan a continuación:

La propuesta técnica consistía en cubrir las necesidades de conectividad de 54 sedes de Instituciones educativas de los municipios no certificados y 6 más de los municipios certificados de Montería, Sahagún y Lorica.

Dotación de aulas inteligentes, pilotos de telemedicina, pilotos de conectividad a hogares, procesos de transferencia y apropiación social del conocimiento y plataforma para desarrollo de ambientes virtuales de aprendizaje. Esto dado por un valor total de diez mil novecientos noventa y siete millones ochocientos sesenta y dos mil ciento doce pesos ($10.997.862.112), que contempla la garantía del componente de conectividad (instalación y prestación del servicio por 6 años).

2.1 Dotación de Equipos de Cómputo

El proyecto tendría el siguiente alcance:

43 establecimientos educativos beneficiados con computadores portátiles del departamento de Córdoba, • 883 docentes y 22.163 estudiantes beneficiados y 1.121 equipos portátiles entregados.

Servicio de acceso a conectividad

Zona	Municipios	Cantidad de IE	IE a beneficiar
2	San Pelayo – Cereté	5	3
3	Ayapel, Buenavista, Chinú, Pueblo Nuevo, San Carlos	11	8
4	Ciénaga de Oro, Los Córdobas, Montelíbano, Moñitos, Planeta Rica, Puerto Escondido, San Andrés de Sotavento, San Bernando del Viento, San José de Uré, Tierralta, Valencia	27	19
	Total	**43**	**0**

3.1.1.1.2.5 Subprograma. Plan Territorial de formación docente.

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Docentes fortalecidos, capacitados y cualificados en sus competencias profesionales, sus prácticas directivas y pedagógicas	Número de docentes fortalecidos, capacitados y cualificados en sus competencias profesionales, sus prácticas directivas y pedagógicas	2570	1000	3.539	100%

Logros: El indicador “Número de docentes fortalecidos, capacitados y cualificados en sus competencias profesionales, sus prácticas directivas y pedagógicas” programó para la vigencia 2022, una meta de producto de 1.000 docentes atendidos, a la fecha se logró el 100%, al atender a 3.539 docentes de todas las áreas.

Es de resaltar que durante el 2.022 el avance de este indicador, se logró gracias a la gestión de acciones y convenios con diferentes entidades dentro de las que se destacan: MEN, Función Telefónica, UNINORTE, Computadores Para Educar, CERLAT, Universidad la Rioja y el ICBF.

Retos: Continuar con acciones y gestión ante entidades del orden Nacional para avanzar en el proceso de capacitar y cualificar en sus competencias profesionales, sus prácticas directivas y pedagógicas a los docentes de la ETC Córdoba.

3.1.1.1.2.6 Subprograma. Promoción del Bilingüismo

Producto: Docentes licenciados en inglés con actualización metodológica en sus prácticas pedagógicas en inglés

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Docentes licenciados en inglés con actualización metodológica en sus prácticas pedagógicas en ingles	Número de Docentes licenciados en inglés con actualización metodológica en sus prácticas pedagógicas en ingles	120	60	205	100%

Logros: la SED Córdoba para avanzar en el cumplimiento de los indicadores de producto de este subprograma, adelanto gestiones ante el Ministerio de Educación Nacional permitiendo los siguientes resultados:

En el indicador de producto "Número de docentes licenciados en inglés con actualización metodológica en sus prácticas pedagógicas en inglés" se tiene una meta de producto para el 2.022 de 60 docentes actualizados, logrando atender a 205, es decir 100% de la meta.

Las actividades realizadas fueron:

Clases magistrales a 30 docentes de inglés por el MEN. Se hizo acompañamiento pedagógico a través de taller presencial a 6 docentes de inglés en el departamento. Además, se desarrolló taller presencial sobre enseñanza del inglés en la nueva presencialidad rural-urbano a 22 docentes.

Se llevaron cabo clases magistrales a 12 docentes de inglés por el MEN. Se hizo acompañamiento pedagógico a través de 3 talleres presenciales a 3 docentes de inglés en el departamento. Además, se certificaron 25 docentes en clubes de conversación

Se participó en inmersión intercultural en Pereira con 4 docentes licenciados en inglés.

Fueron beneficiados 8 docentes licenciados en inglés en el ciclo de asistencias técnicas para el fortalecimiento de prácticas pedagógicas.

Fueron beneficiados 108 docentes licenciados en inglés en asistencia técnica para la construcción de los planes Institucionales de Bilingüismo, con apoyo del Ministerio de Educación Nacional

Programa: Promoción Del Bilingüismo
Producto: Docentes no licenciados en idioma extranjero, capacitados para enseñar ingles

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Docentes no licenciados en idioma extranjero, capacitados para enseñar ingles	Número de Docentes no licenciados en idioma extranjero capacitados para enseñar ingles	100	50	251	100%

Logros: En el indicador de producto "Número de docentes no licenciados en idioma extranjero capacitados para enseñar inglés" se tiene una meta de producto para el 2.022 de 50 docentes capacitados, logrando atender a 251, es decir 100% de la meta.

Las actividades realizadas fueron: Se llevaron cabo clases magistrales a 29 docentes de primaria y de otras áreas diferentes a inglés por el MEN; se socializó, a 13 directivos docentes focalizados, la estrategia ELT Influencers del MEN para el inicio de su implementación, además, se logró la inscripción de 231 docentes de todas las áreas, con dominio de inglés menor a A2, en la estrategia de cursos de inglés con objetivos específicos para la enseñanza por el MEN.

Se llevaron cabo clases magistrales a 15 docentes de primaria y de otras áreas diferentes a inglés por el MEN. Se desarrolló taller a 8 directivos docentes focalizados en gestión institucional del bilingüismo.

Se desarrollaron asistencias técnicas para el fortalecimiento en las prácticas pedagógicas a 102 docentes no licenciados en inglés de educación inicial y básica primaria.

En articulación con el SENA programa de Bilingüismo, se certificaron en niveles beginners y 1 en la competencia de inglés a 61 docentes no licenciados para el fortalecimiento de sus habilidades en el idioma.

Se desarrollaron asistencias técnicas para el fortalecimiento en las prácticas pedagógicas a 43 docentes no licenciados en inglés de educación inicial y básica primaria

3.1.1.1.2.7 Subprograma: Dotación Escolar

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre.	% Avance 2022
Establecimientos educativos de la ETC Córdoba dotados	Número de establecimientos educativos de la ETC Córdoba dotados	143	84	307	100%
Alianzas con sector público y privado y ONGs nacionales e internacionales para mejorar dotación de EE	Número de alianzas con sector público y privado y Ings nacionales e internacionales para mejorar dotación de EE	0	1	1	100%

Logros: en cuanto al cumplimiento del indicador "Número de establecimientos educativos de la ETC Córdoba dotados" para la vigencia 2.022 programó una meta de producto para dotar a 84 Instituciones educativas, alcanzando un 100%, teniendo en cuenta que se dotaron 307 Instituciones educativas.

Entre las principales acciones de la vigencia se destacan: A través del proyecto Fortalecimiento de competencias básicas de los estudiantes del grado 10 de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Córdoba, para mejorar los promedios de las pruebas SABER, la Secretaría de Educación Departamental hizo entrega importante de material pedagógico para el fortalecimiento de las pruebas externas en 306 EE.

Entrega De Dotación Por SED: Se realiza entrega por parte de la Secretaría de Educación Departamental a la institución educativa El Retiro de los Indios del municipio de Cereté – Córdoba, dotación de colecciones literarias relacionadas así:

- Libros de contenido académico 5
- Manual de laboratorio 1
- Obras literarias y cuentos infantiles 17
- Caja de referentes técnicos para la educación inicial 1 y 5 CDs
- Caja "Vamos a aprender" de 1° a 5°
- Afiches para Preescolar
- USB KIT MEN – Prevención del Maltrato Infantil y Promoción de la Convivencia Escolar

•

3.1.1.1.2.8 Subprograma. Incentivos a la calidad educativa

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Docentes y directivos beneficiados con incentivos o reconocimientos	Número de docentes y directivos beneficiados con incentivos o reconocimientos	61	50	55	100%
Estudiantes de grado 11, beneficiados con incentivos o reconocimientos por su desempeño en pruebas SABER	Número de estudiantes de grado 11, beneficiados con incentivos o reconocimientos por su desempeño en pruebas SABER	84	45	77	100%

Logros: El indicador "Número de docentes y directivos beneficiados con incentivos o reconocimientos", con una meta para la vigencia de 50 reconocimientos fue cumplida en un 100%, en atención que se entregaron en la vigencia 55 reconocimientos a docentes y directivos docentes.

El indicador "Número de estudiantes de grado 11, beneficiados con incentivos o reconocimientos por su desempeño en pruebas SABER", con meta de producto para la vigencia 2022 de beneficiar a 45 estudiantes con incentivos o reconocimientos, logrando beneficiar gracias a sus resultados a 77 estudiantes, es decir, se cumplió con el 100% de la meta.

Incentivos a Estudiantes:

- 40 becas del 50% en pregrado para cinco (5) jóvenes distribuidas en el municipio de: San Bernardo, Cereté, Puerto Escondido, San Antero, Ciénaga de Oro, San Carlos, San Pelayo, Tuchín

- 6 computadores para estudiantes con los mejores puntajes pruebas SABER 11 2022.

- 31 reconocimientos a estudiantes por obtener puntajes mayores a 300 en las Pruebas SABER 11 del 2022 de los 27 municipios no certificados del departamento.

Indicador	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Meta de producto 2022	Avance	% de Cumplimiento	Enero-diciembre - 2022
Número de estudiantes de grado 11, beneficiados con incentivos o reconocimientos por su desempeño en pruebas SABER	84	180	77 incentivos, Reconocimientos-Computadores-Estatuillas.	77	100%	**40 becas** para jóvenes en los municipios de; San Bernardo, Cereté, Puerto Escondido, San Antero, Ciénaga de Oro, San Carlos, Tuchín y San Pelayo. - **6 computadores y 31 reconocimiento** por obtener el mayor puntaje en la Prueba Saber 11 del 2022 de los 27 municipios no certificados del departamento.

Incentivos a Docentes

- Para los docentes ganadores del Foro Educativo Departamental, se les entregaron los siguientes regalos como incentivos por sus experiencias significativas:

- 1 computador Portátil al primer lugar.
- 1 bafle grande al segundo lugar.
- 1 bafle mediano y cinco (5) Gafas de Realidad Virtual Vr Box 3D, al tercer lugar y a los estudiantes.

Incentivo: por la suma de $1.647.730, **a** una docente del área en el nivel Preescolar en la I.E San José de Laguneta municipio de Ciénaga de Oro, **comisión** y el pago de viáticos y tiquetes aéreos para el primer Congreso Nacional de Educación- La escuela pospandemia mitos y realidades - Nodo de Colegio Colombia se realizará en Bogotá los días 8, 9 y 10 de abril del 2022.

Total de incentivo $ 5.417.191 en el segundo trimestre, discriminados de la siguiente manera

Incentivo: por la suma de $ 1.741.040 al docente Emilio José Arrieta García, docente del área de Ciencias Naturales- Educación Ambiental de tiempo completo en la I.E. Nuestra Señora De La Candelaria municipio de Planeta Rica. Comisión y el pago de viáticos y tiquetes aéreos para el 1er Congreso Internacional "El espíritu investigador en la escuela", -El maestro investigador. Realizado en la ciudad de Bucaramanga los días 26 y 27 de mayo de 2022

Incentivo: por la suma de $ 1.741.040 al docente Miguel Enrique Navarro Cabrera, docente de la básica de la I.E. Catalino Gulfo del municipio de Valencia. Comisión y el pago de viáticos y tiquetes aéreos para el 1er Congreso Internacional "El espíritu investigador en la escuela", -El maestro investigador. Realizado en la ciudad de Bucaramanga los días 26 y 27 de mayo de 2022.

Incentivo: por la suma de $1.935.111, a la docente Amira Cecilia Padilla Jiménez, docente de área de Ciencias Naturales-Química, de tiempo completo en la I.E. Santa Teresita municipio de San Pelayo, Comisión y el pago de viáticos y tiquetes aéreos para el 1er Congreso Internacional "El espíritu investigador en la escuela", -El maestro investigador. Realizado en la ciudad de Bucaramanga los días 26 y 27 de mayo de 2022.

Para un total de $ 3.482.080 + 1.935.111= **5.417.191**

- **2 becas del 51**% en Maestrías para directivos y docentes del departamento de Córdoba

PEI para ampliación de grado de las I.E. De:

I.E Nuestra Señora Del Carmen - Municipio Valencia 10°
Gimnasio Valle Del San Jorge – Municipio De Planeta Rica Grado 8°
C.E. Coroza Las Cañas – Municipio Cereté Grado 10°
C.E. Cienaguita – Municipio San Carlos Grado 7°
C.E. Arroyo Grande Arriba – San Carlos Grado 10°
I.E. Santa Teresa - Municipio San Pelayo Grados 0- 1-2
El Paso De Las Flores Cotorra – Cambio De Sede Principal, C.E. Espíritu Santo - Montelíbano Grado 6
C.E. La Granjita – Pueblo Nuevo Grado 10
I.E. La Fortuna Planeta Rica Grado, C.E.
Las Antillas -Planeta Rica Grado 8
I.E, C.E. Juan XXIII De Montelíbano Sede A La Esperanza
C.E La Trinidad Montelíbano – Grado 8
I.E El Viajano – Buenavista – Grado 10

3.1.1.1.2.9 Subprograma. Incentivos y apoyo para la educación universitaria, técnica y tecnológica de los Cordobeses

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Créditos condonables a través del ICETEX - Fondo educativo para la prosperidad, otorgados	Número de créditos condonables a través del ICETEX - Fondo educativo para la prosperidad, otorgados	140	35	0	0
Apoyo a Instituciones de educación, universitaria, técnica y tecnológica otorgados	Número de apoyos a Instituciones de educación universitaria, técnica y tecnológica, otorgados	0	1	1	100%

Logros: El indicador "Número de créditos condonables a través del ICETEX - Fondo educativo para la prosperidad, otorgados" ante la decisión del gobierno Nacional de establecer como política pública financiar el 100% de la matrícula de la educación superior en las universidades públicas para estudiantes de los estratos 1,2 y 3 durante la vigencia 2022, el compromiso e intencionalidad del gobierno departamental de aportar recursos para este propósito, no se pudo llevar a cabo teniendo en cuenta que no existirían en la vigencia posibles beneficiarios.

En lo referente al indicador "Número de apoyos a instituciones de educación universitaria, técnica y tecnológica, otorgados", cumplió en un 100%, en consideración al apoyo entregado a la Universidad de Córdoba sede Sahagún.

Otras acciones realizadas para cumplir con este indicador fueron:

- Ferias Universitarias Para Jóvenes De Grado 11° – Taller Proyéctate Y Alcanza Una beca, en los municipios de: San Bernardo, Cereté, Puerto Escondido, San Antero, Ciénaga De Oro, San Carlos, San Pelayo y Tuchín
- Proyectos De secretarios de educación municipal: se emitieron conceptos pedagógicos de proyectos en los siguientes municipios:

- Tierralta. "programa de acompañamiento institucional con orientación docente y suministro de materiales educativos para apoyar los procesos de evaluación formativa en las instituciones educativas oficiales del municipio.

- La Apartada - Acompañamiento institucional con orientación docente para diseñar e implementar planes de mejoramiento a los procesos curriculares en el

marco de presencialidad plena en las 4 instituciones educativas oficiales del municipio.

- San Pelayo. “programa de acompañamiento institucional con orientación docente y suministro de materiales educativos para apoyar los procesos de evaluación formativa en las instituciones educativas oficiales del municipio.

- San José de Ure: Programa de acompañamiento institucional con orientación docente y suministro de materiales educativos para apoyar los procesos de ajuste curricular y evaluación formativa de las instituciones educativas San José y Sagrado Corazón de Jesús, del municipio.

Asistencia Técnicas: A Los secretarios de educación municipales: Cotorra, Tuchín, San Andrés, Chima, Puerto Escondido, Los Córdobas y Montelíbano. y de manera virtual (correo – vía telefónica) todos los requerimientos de los procesos del Área de Calidad y de la SED en los 27 municipios del departamento,

3.1.1.1.2.10 Subprograma. Promoción de la Lectura y Escritura como práctica sociocultural que favorezcan las capacidades y el desarrollo de competencias comunicativas

Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Número de establecimientos beneficiados con acciones para promover actividades de lectura y escritura	36	36	42	100%

Logos: El indicador “Número de establecimientos beneficiados con acciones para promover actividades de lectura y escritura” de acuerdo con la meta programada para la vigencia 2.022 de 36 establecimientos beneficiados; con acciones realizadas para promover actividades de lectura y escritura, alcanzó la atención de 42 EE, es decir un 100%, a través de acciones e inversiones realizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En cumplimiento del indicador se realizaron las siguientes actividades:

- Asistencia Técnica MEN - construcción plan territorial de lectura, escritura y oralidad.

Se llevó a cabo la primera asistencia técnica presencial para la construcción del PTLEO por parte del Ministerio de Educación Nacional; ésta reunión tenía el objetivo de

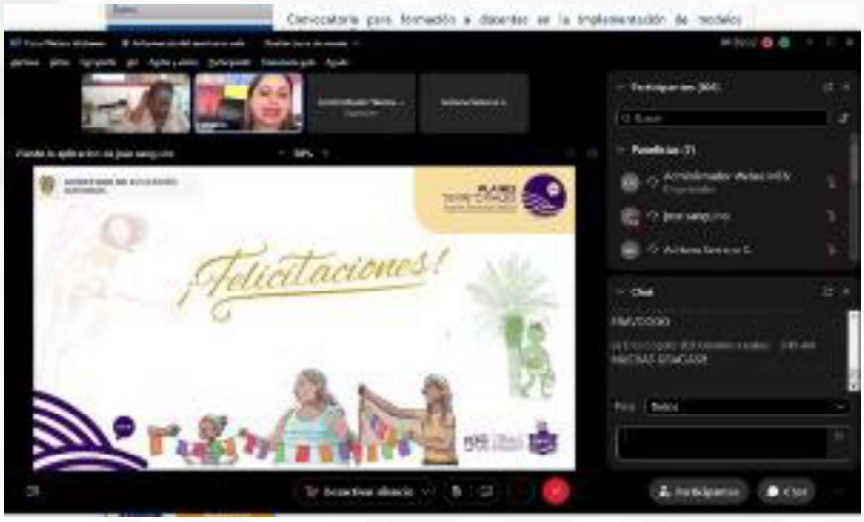
presentar oficialmente las directrices que establece el Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad (PNLEO); además, socializar los lineamientos para la construcción de este documento PTLEO que permita implementar un plan de acción que fortaleza las competencias en lectura, escritura y oralidad de la comunidad estudiantil del departamento.

Segunda Asistencia Técnica - Construcción Plan Territorial De Lectura, Escritura Y Oralidad: Se avanzó en la construcción del Plan Territorial de Lectura, Escritura y Oralidad, tras la segunda asistencia técnica realizada por el Ministerio de Educación Nacional en modalidad virtual.

Entrega Final Del Plan Territorial De Lectura, Escritura Y Oralidad: Se hizo entrega del documento final del Plan Territorial de Lectura, Escritura y oralidad 2.022 – 2.024, que tras la revisión y retroalimentación por parte del Ministerio de Educación Nacional (PNLEO), este se encuentra en fase de certificación por parte de CERLALC para iniciar su ejecución.

Certificación Del Plan Territorial De Lectura, Escritura Y Oralidad: Se recibió en ceremonia virtual certificación por CERLALC – UNESCO del documento del Plan Territorial de Lectura, escritura y oralidad de la ETC Córdoba "LEO para mi vida" 2.022 – 2.024, por el equipo de Plan Nacional de Lectura.





3.1.1.1.2.11 Subprograma. Etnoeducación

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Servicio de acompañamiento con proyectos etnoeducativos interculturales y en proyectos educativos culturales	Número de E.E. acompañados o fortalecidos con proyectos etnoeducativos interculturales y en proyectos educativos culturales	4	10	9	90%

Logros: El desarrollo del indicador de producto: "Número de E.E. acompañados o fortalecidos con proyectos etnoeducativos interculturales y en proyectos educativos culturales" tenía para la vigencia 2022 de 10 E.E. acompañados o fortalecidos, logrando a través de gestiones de la SED Córdoba avanzar a la fecha en un 90% de su cumplimiento con la atención de 9 E.E indígenas

Se realzaron dos (2) jornadas de trabajos de modalidad presencial que consistieron en la construcción del Proyecto conjuntas Educativo Comunitario (PEC), para las Instituciones Educativas San Pedro Clavel y Betulia del Municipio de Momil, Pedro Castellanos, Juan XIII y Aserradero del Municipio de Purísima – Córdoba.

Participaron 46 personas entre las cuales 15 son directores de núcleos educativos, directivos docentes y docentes, representantes Indígenas Zenú - Resguardo San Pedro Alcántara de la Sabaneta – Córdoba.

Docentes, miembros de las comunidades indígenas, el profesional de apoyo Víctor Fabián Molina Murillo de la Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial y a la Subdirección de Fomento de Competencias Dirección de Calidad – Equipo de Atención Educativa a Grupos Étnicos del Ministerio de Educación Nacional

3.1.1.1.2.12 Subprograma. Acciones educativas en municipios PDET

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Servicio y/o construcción o mantenimiento y acompañamiento a municipios PEDT	Número de E.E. de los municipios PDET acompañados	0	10	11	100%

Logros: La administración departamental adelanto acciones ante diferentes entidades a fin de atender con el avance del indicador "Número de E.E. de los municipios PDET acompañados".

En este sentido la meta de producto para la vigencia 2.022 fue de 10 E.E. de los municipios PDET acompañados, logrando su cumplimiento a la fecha en un 100%, teniendo en cuenta que se acompañaron 11 E.E. a través de acciones realizadas conjuntamente con la agencia de renovación del territorio ART, RG de USAID, Universidad EAFIT.

Retos que persisten: Se requieren adelantar mayores gestiones y recursos económicos para lograr avanzar de manera significativa, en las acciones priorizadas en los municipios de; Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta y Valencia.

Programas De Educación Rural

Plan Especial De Educación Rural -PEER, En Municipios PDET Del Departamento De Córdoba.

Pilotaje Itinerario Operativo del PEER: En la ETC Córdoba se desarrolló un pilotaje en los municipios PDET, para la implementación Ruta Operativa hoy día Itinerario Operativo del Plan Especial de Educación Rural PEER, apalancado por el programa RG-USAID en alianza con el Ministerio de Educación Nacional-MEN.

El Plan Especial de Educación Rural -PEER, responde principalmente a los compromisos adquiridos en el punto 1.3.2.2.del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, y fue adoptado por el MEN mediante Resolución No. 021598 del 16 de noviembre de 2021.

La Ruta operativa del PEER, involucra los siguientes pasos: Lectura del Territorio Vida; Lectura de actores y sectores interinstitucionales e intersectoriales; Reconceptualización del Horizonte formativo de la Escuela Rural Integral; articulación en acción de programas, planes y proyectos para co-crear la Escuela Rural Integral (ERI); evaluación de toda la implementación de la Ruta Operativa del PEER.

Para la realización del pilotaje de implementación de la Ruta operativa del PEER, la ETC Córdoba, se focalizaron las siguientes Instituciones educativas de los municipios PDET:

Municipio PDET	Institución educativa focalizada
San José de Uré	Institución educativa Puerto Colombia
Tierralta	Institución educativa Nuevo Oriente
Valencia	Institución educativa Villanueva
Valencia	Institución educativa Manuela Beltrán

En estas Instituciones educativas focalizadas en los municipios PDET, se desarrollaron talleres y mesas de trabajo para reconceptualización de los contenidos del Proyecto Educativo Institucional PEI, bajo los lineamientos de la ruta PEER; en estas acciones la SED – Córdoba Área de Calidad Educativa, realizó visitas de acompañamiento y seguimiento a las sesiones de trabajo mensual programados en las sedes de Instituciones educativas, e informes de la respectiva visita.

Por otra parte, y en el marco del pilotaje, la SED Córdoba en la ciudad de Montería, realizó el evento de instalación de una “Mesa de Educación Rural Municipios PDET del departamento del Córdoba”.

Para poder lograrlo se convocó a los distintos actores y sectores que inciden en la formación de ciudadanía y apuestan por una educación de calidad en el departamento y particularmente en los municipios PDET, en esta mesa de carácter pedagógico tuvo como propósito:

Consolidar alianzas y convenios con distintos actores y sectores que puedan articularse para garantizar el derecho a una educación pertinente a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes (NNAJ) y adultos.



Foto. Implementación Ruta Operativa PEER. IE Nuevo Oriente. Municipio de Tierralta. Taller Reconceptualización PEI con docentes y directivos. Fecha 07/06/2022

Luego del proceso de asistencia técnica y acompañamiento en campo, apoyada por la consultoría del programa RG USAID, se realizó la socialización de los avances y retos del pilotaje de la implementación de la Ruta Operativa del PEER, en la ciudad de Montería, participaron la SED Córdoba, delega del MEN, RG USAID y los EE focalizados.



Foto. Socialización de avances y retos pilotaje Implementación Ruta Operativa PEER en la ETC Córdoba. Intervención MEN. Auditorio Edificio Sexta Avenida, Montería. Fecha 08/09/2022

En cuanto a los avances y logros obtenidos en los frentes de trabajo de los EE focalizados, por parte del apoyo brindado por la consultoría del programa RG USAID se resume así:

- Reconceptualización del horizonte del PEI para migrar a PEC o PIER en clave PEER.
- Redefinición de Misión y Visión desde la perspectiva de considerar una escuela abierta en clave territorial.

- Delimitación de los ejes de formación y macroproyecto que transversaliza: PRAE, PPP, Formación de Ciudadanía, etc., en consonancia con el horizonte redefinido.

- Discusión y formulación de los ideales formativos por ciclos de escolaridad.
- Formulación de las competencias explicitando saberes, conocimientos y prácticas por ciclos desde un punto de vista holístico de la formación del ser y de apuntalar un sistema de pensamiento.

Pilotaje Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas completas en zonas rurales

En la ETC Córdoba, se ejecutó por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de la firma Asesoría y Gestión, el programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas completas en zonas rurales, en donde se focalizaron establecimientos educativos rurales del municipio PDET de Valencia Córdoba.

El objetivo de este programa es “Asistir y acompañar técnicamente a las Secretarías de Educación y a las comunidades educativas de los Establecimientos Educativos focalizados, para el fortalecimiento territorial de capacidades estratégicas y técnicas a nivel Institucional, pedagógico y curricular del proyecto educativo con base en la implementación de los lineamientos y recursos educativos para la ruralidad, que generen condiciones para el cumplimiento de trayectorias educativas completas”

De este programa, se obtuvieron los resultados esperados en los aspectos fundamentales que han marcado el proceso de acompañamientos técnico en el territorio a los establecimientos educativos en el municipio de Valencia, los cuales son: Ruta de fortalecimiento pedagógico teniendo en cuenta los aportes avances desde LEER en Colombia; Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), Evaluar para avanzar, Gestión Integral y Trayectorias Educativas Completas.

En cuanto al acompañamientos a la secretaría de educación departamental se obtuvieron resultados en los dos aspectos que se abordaron en la formación que se llevó a cabo durante esta etapa, estos fueron: Análisis al Plan de Desarrollo Territorial y Aportes al PAM.

Establecimientos educativos focalizados programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas completas en zonas rurales. MEN - asesoría y gestión

Municipio	Establecimiento educativo	Sedes participantes
Valencia	Institución Educativa José María Carbonell	Bijagual, IE José María Carbonel
	Institución Educativa San Rafael Del Pirú	Cocuelo Abajo, Latón, San Rafael del Pirú, Santa María
	Institución Educativa Antonia Santos	C.E Antonio Santos –Sede Principal, Guadal Abajo, La Esperanza, Mieles Arriba
	Institución Educativa Catalino Gulfo	Buenavista, Col Mpal Catalino Gulfo, Mixta Nazareth
	Institución Educativa Divino Niño	IE Divino Niño
	Institución Educativa Nubes	IE Las Nubes

Fuente. Evidencias del Informe Asesoría y Gestión (MEN). Dic/2022

3.1.1.1.2.13 Subprograma. Garantía de los derechos para la primera infancia, infancia y adolescencia

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Servicio educativo para garantizar los derechos de la primera infancia	Número de acciones implementadas para garantizar los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia	6	2	3	100%

Logros: La SED Córdoba, en procura de avanzar en el cumplimiento del indicador "Número de acciones implementadas para garantizar los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia", programó para la vigencia 2.022, la meta de producto de 2 acciones implementadas para garantizar los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia; alcanzando cumplimiento en un 100% de la meta propuesta.

Durante el primer semestre se adelantaron acciones de apoyo para sensibilizar a los rectores de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales sobre la importancia de vincularse activamente la estrategia Evaluar para Avanzar, en aras de garantizar la efectiva cobertura y participación de los estudiantes y docentes.

Para ello se contactó a los rectores de los establecimientos educativos oficiales y privados de los municipios de Chinú, Pueblo Nuevo y San Bernardo del Viento, para motivarlos a realizar las cargas masivas de los estudiantes, además de inscribir a los docentes que estarán encargados de aplicar las herramientas de evaluación. Esta gestión permitió avanzar en el porcentaje nacional de forma significativa, superando la ETC al promedio Nacional.

Alianza Familia Escuela: Partiendo de la necesidad de conseguir una mayor y eficiente vinculación de las familias que hacen parte de las comunidades educativas, se organizó una propuesta de trabajo con el apoyo logístico de la Subvención – EAFIT.

Por medio de los diferentes ejercicios, actividades y talleres que se han venido desarrollando a lo largo de la subvención con el operador EAFIT, se determinó la importancia de una intervención (Asistencia técnica) estratégica y fundamental por parte de la activación directa de la SED hacía los EE que hacen parte del proyecto piloto.

Esto teniendo como foco el vínculo de las familias a los procesos educativos; por ello, de manera conjunta desde el área de calidad de la SED se propone desarrollar una acción denominada "**Familia a la Escuela**", la cual busca incentivar a las familias a ser partícipes de los procesos formativos de sus acudidos, en el marco de la estrategia nacional Alianza Familia - Escuela.

El proyecto piloto se realizó en las Instituciones que tiene focalizadas la subvención:

Institución Educativa	Municipio
IE Puerto Colombia	San José de Uré
IE tec. Agrop. Claret	Montelíbano
IE Pica Pica Viejo	Puerto Libertador
IE Nuevo Oriente	Tierralta
IE Villanueva	Valencia

Esta acción se desarrolla en el marco de la segunda visita a los EE que se realizó en el marco de la Ruta del Plan de Acompañamiento que viene ejecutando el prestador de servicio. Adelantando en cada Institución Educativa un "Family Day" el cual estuvo compuesto por las siguientes actividades:

Actividad 1: Charla de sensibilización a partir de la explicación de la ruta establecida por el MEN para la Estrategia Familia Escuela.

Actividad 2: Visita Stands: Se ubicarán 4 stand los cuales contemplaran cada punto de la ruta de atención integral y se contará con la presencia de un docente el cual le

explicará a cada padre en qué consiste el punto. (Promoción, prevención, atención y seguimiento)

Actividad 3 Picnic: Espacio en el que se trabajará la temática "cómo lo hacían nuestros ancestros", que hace parte de unos de los módulos de la estrategia familia escuela del MEN.

Actividad 4 Búsqueda del tesoro: En ella se conformarán 4 grupos cada uno identificados con una cinta de color, sea verde, amarillo, azul o rojo y deben salir a buscar unas piezas con las cuales armaran un rompecabezas.

Actividad 5 Sueños que se alcanzan en Familia: aquí se hablará de cómo sería su proyecto de vida en un futuro, esta temática también hace parte de los módulos que maneja el MEN dentro de la estrategia familia escuela.

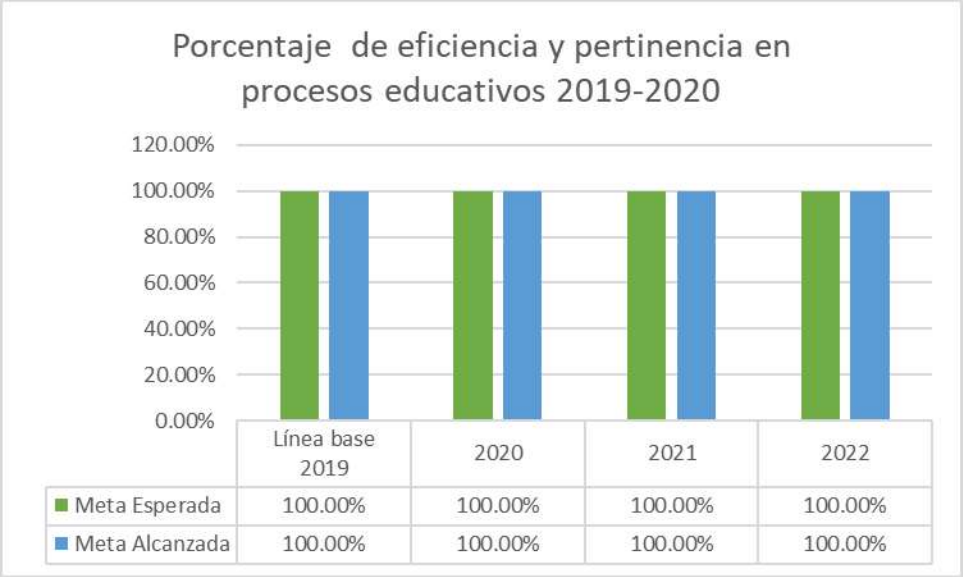
3.1.1.1.3 Programa. Educación con eficiencia y pertinencia para los cordobeses**.**

Objetivo del programa. Fortalecer los procesos de la SED para garantizar la prestación del servicio educativo con eficiencia y pertinencia en los 27 municipios no certificados del Departamento.

Logros: De acuerdo con la meta propuesta para la vigencia 2.022 de alcanzar un 100% de la eficiencia y pertinencia en los procesos educativos, teniendo una línea base del 100% como referente, se ha logrado cumplir con la meta programada para la vigencia, es decir un 100% debido a que esta es una meta de mantenimiento no acumulada;

Lo anterior, obedece a la estabilidad financiera de la SED donde se logró realizar los pagos de nómina y demás emolumentos laborales al magisterio de forma oportuna, con una inversión de $ 803.183.858.802.

Indicador	2019	2020		2021		2022	
	Línea base	Meta Alcanzada	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Meta esperada
Porcentaje de eficiencia y pertinencia en los procesos educativos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



3.1.1.1.3.1 Subprograma. Política Pública Educativa Departamental

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Servicio de formulación de la política pública educativa departamental	Política pública educativa departamental, formulada e implementada	0	1	0	0%

Durante la vigencia 2022 no se logró avanzar en la meta programada en este indicador de formulación de la política pública educativa departamental.

Retos que persisten: Gestión de recursos en el primer semestre de 2023 para avanzar en el proceso de formulación de Política Pública Educativa Departamental Rural Con Enfoque Intercultural, para lo cual se requiere disponer de los recursos económicos, humanos y técnicos eficaces.

3.1.1.1.3.2 Subprograma: Gestión documental SED

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Optimización del proceso de la gestión documental en la secretaría de educación, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el AGN y normatividad archivística aplicable	Número de procesos de gestión administrativa, documental y del sistema de gestión de calidad de la SED fortalecidos	1	1	0	0%

Durante la vigencia 2022 no se logró avanzar en la meta programada en el indicador de Número de procesos de gestión administrativa, documental y del sistema de gestión de calidad de la SED fortalecidos.

Retos que persisten: Gestión de recursos en el primer semestre de 2.023 para avanzar en el proceso de optimización del proceso de la gestión documental en la secretaría de educación, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el AGN y normatividad archivística aplicable, para lo cual se requiere disponer de los recursos económicos, humanos y técnicos adecuados.

3.1.1.1.3.3 Subprograma. Eficacia operativa del sector educativo departamental

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Servicio educativo con eficacia operativa	Porcentaje de eficacia operativa del sector educativo departamental alcanzado	100%	100%	100%	100%

Logros: En cuanto al indicador “Porcentaje de eficacia operativa del sector educativo departamental alcanzado” eficiencia del sector educativo cordobés, los indicadores de producto: Porcentaje de eficiencia financiera del sector educativo departamental alcanzado, presentó y se programó una meta de 100% para la vigencia 2022.

Logrando cumplir con la meta programada para la vigencia, es decir un 100% debido a que esta es una meta de mantenimiento no acumulada; lo anterior, obedece a la estabilidad financiera de la SED donde se logró realizar los pagos de nómina y demás

emolumentos laborales al magisterio de forma oportuna, con una inversión de $ 803.183.858.802, con un 120% de cumplimiento con respecto del valor programado para la vigencia.

3.1.1.1.3.4 Subprograma. Estrategias educativas para la atención integral de las comunidades étnicas y población víctima del departamento

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Servicio de atención educativa a comunidades afros	Número de estrategias implementadas para la atención de la comunidad afro	0	1	1	100%
Servicio de atención educativa a comunidades indígenas	Número de estrategias implementadas para la atención de las comunidades indígenas	1	1	1	100%
Servicio de atención educativa a comunidades víctimas del conflicto	Número de estrategias implementadas para la atención de población víctima del conflicto en Córdoba	0	1	1	100%

Logros: el indicador "Número de estrategias implementadas para la atención de las comunidades indígenas" contemplaba como meta de producto para la vigencia 2022 la implantación de una (1) estrategia para la atención de las comunidades indígenas, logrando su cumplimiento en un 100%, gracias a las siguientes acciones:

- Asistencia técnica presencial y virtual del Ministerio de Educación Nacional sobre Proyectos Educativos Comunitarios (PEC).
- acciones adelantadas a través del área de cobertura que permitieron el cumplimiento en un 100% del indicador a través de la oferta de cupos para la atención de toda la población tipificada.

Logros: En cuanto al indicador "Número de estrategias implementadas para la atención de la comunidad afro", para la vigencia 2022 se logró la implementación de (1) de una estrategia, alcanzando su cumplimiento en el 100%, gracias a las acciones adelantadas a través del área de cobertura que permitieron el cumplimiento en un 100% del indicador a través de la oferta de cupos para la atención de toda la población tipificada.

En la vigencia 2.022 con el apoyo de la Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial y a la Subdirección de Fomento de Competencias Dirección de Calidad – equipo de atención educativa a grupos étnicos del Ministerio de Educación Nacional, se

continúa con la revisión y el ajuste de los Proyectos Educativos Comunitario (PEC) de los establecimientos educativos indígenas Emberá Katío de la Región del Alto San Jorge y Sinú.

Logros: En lo que respecta al indicador: "Número de estrategias implementadas para la atención de población víctima del conflicto en Córdoba", las acciones adelantadas a través del área de cobertura que permitieron el cumplimiento en un 100% del indicador a través de la oferta de cupos para la atención de toda la población tipificada.

3.1.1.1.3.5 Subprograma. Reorganización de los establecimientos educativos y uso adecuado del recurso humano

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Servicio de reorganización de establecimientos educativos	Número de establecimientos educativos reorganizados para la prestación del servicio educativo	32	3	17	100%

Logros: el indicador **"**Número de establecimientos educativos reorganizados para la prestación del servicio educativo", tenía para la vigencia 2.022 una meta de producto de 3 establecimientos educativos reorganizados, logrando a la fecha el cumplimiento del 100%. Acciones realizadas a 31 de diciembre en cumplimiento del proceso de reorganización institucional para la presente vigencia la secretaría se encuentra adelantando el proceso de socialización con las comunidades educativas de los establecimientos a reorganizar.

Los diecisiete (17) establecimientos educativos reorganizados en el año 2.022 fueron los siguientes: Municipio de Cotorra: I.E. Abrojal y Paso de las Flores, Pueblo Nuevo: Arroyo Arena y José celestino Mutis y Neiva con el Contento, Ayapel: Monterrey y Marralu, Caño Hondo, San Jerónimo perteneciente a la I.E Simón Bolívar, Centro Educativo Simón Bolívar a la Institución Caño Prieto.

En el Municipio de Tierralta las Instituciones Etnoeducativas Emberá Katío C.E. Koredó se integrará con C.E. Kanyido; en el Municipio de Moñitos la I.E la Rada se integró con la I, E el Pueblito, en el municipio de Buenavista se integró la I.E el Viajano con la I.E Mejor Esquina.

3.1.1.1.3.6 Subprograma. Alianza de apoyo y financiamiento con sector privado, ONGs, entes nacionales e internacionales**.**

Producto	Indicador de Producto	Línea base 2019	Meta de producto 2022	Meta alcanzada 2022 a 31 de diciembre	% Avance 2022
Servicio de apoyo financiero del Sector privado, ONGs, entes nacionales e internacionales	Número de Alianzas de apoyo y financiamiento con sector privado, ONGs, entes nacionales e internacionales, logrados e implementados	0	1	1	100%

Logros: Durante la vigencia 2022 la atención del indicador de producto "Número de Alianzas de apoyo y financiamiento con sector privado, ONGs, entes Nacionales e internacionales, logrados e implementados" se cumplió en un 100%, gracias a gestiones adelantada con organizaciones privadas y ONGs, que de manera directa realizaron importantes inversiones que favorecieron el sector educativo del departamento de Córdoba.

En este sentido se trabajó coordinadamente con equipo de RG de USAID, EDUCAPAZ, EAFIT y otras entidades en la asistencia técnica, gestión de recursos y desarrollo de estrategias y proyectos para la educación rural, logrando que se destinaran recursos para ser invertidos en el sector en cinco municipios PDET de Córdoba, incluidos en la denominada Zona Futuro: Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta.

Retos que persisten: Consolidar las alianzas existentes y continuar en la búsqueda de aportantes e inversionistas que quieran sumar al proceso de mejoramiento de la educación en el departamento de Córdoba.

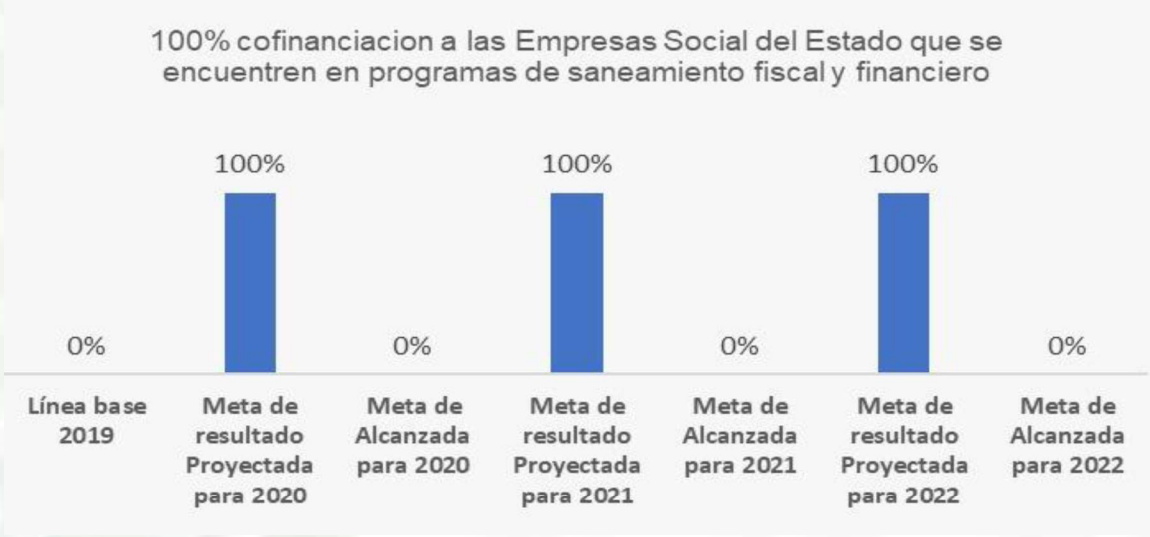
3.1.1.2 Componente: Salud para el Bienestar

3.1.1.2.1 Programa: Cobertura educativa con equidad para el bienestar de los cordobeses.

Objetivo del programa: Fortalecer la autoridad sanitaria para el goce efectivo de la salud de los cordobeses.

Logros: Meta De Resultado: 100% cofinanciación a la empresa social del estado que se encuentren en programas de saneamiento fiscal y financiero:

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
100% cofinanciación a las Empresas Social del Estado que se encuentren en programas de saneamiento fiscal y financiero	0	100	0	0	0	100	0



Según lineamientos emanados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero esta meta se encuentra en fase de actualización para cada una de las 12 ESE tan pronto se culmine con esta actividad se llevará a cabo la acción de cofinanciación.

Meta De Resultado: Mantener el 100% la atención a la población pobre no asegurada (PPNA) del Departamento

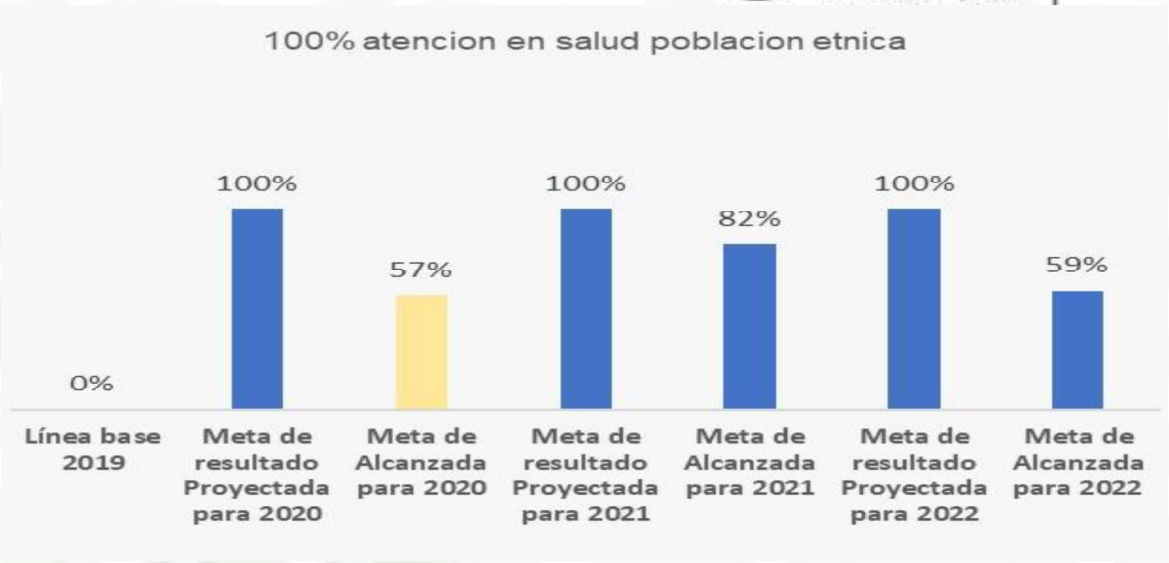
Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Mantener el 100% la atención a la población pobre no asegurada (PPNA) del Departamento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



El Departamento de Córdoba, ha garantizado en un 100% durante los últimos años la atención a la población pobre no asegurada destinando recursos para garantizar la atención en el departamento.

Meta De Resultado: 100% atención en salud población étnica

Meta de Resultado	Linea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
100% atención en salud población étnica	ND	100%	57%	100%	82%	100%	59%



La atención en salud de la población étnica durante la vigencia 2019 tuvo una línea base de 100%, para los años 2020, 2021 y 2022 no se logró cumplir el 100% de la meta proyectada, ejecutándose en un 57%, 82% y 50% respectivamente para cada año.

La Secretaria de Desarrollo de la Salud, durante la vigencia 2.022 realizó acciones de elaboración del diagnóstico de la situación en salud de los pueblos indígenas del Departamento de Córdoba, mediante la realización de una caracterización de resguardos indígenas del departamento de Córdoba.

Se contempló la identificación de prácticas de las direcciones locales de salud y entidades prestadoras de servicios priorizadas en los municipios, sobre el modelo de atención y prestación de servicios en salud con adecuación etnocultural que se busca implementar en la zona de influencia de los resguardos.

Sumado a esto, desde el ejercicio del fortalecimiento del proceso de dialogo, concertación y participación de las comunidades indígenas, se realizaron trimestralmente mesas permanentes de concertación departamental en salud, para los pueblos indígenas Emberá Katío y Zenú, dando un cumplimiento a las cuatro mesas que se deben realizar de manera anual acorde al decreto 0200 de 2019.

Desde esta instancia de participación se ha garantizado la vinculación de actores del sistema general de seguridad social en salud, como son EAPB, IPS, DLS y entes garantes del proceso con el fin de avanzar de manera articulada en la implementación del enfoque etnocultural en salud, así mismo se contó con el acompañamiento permanente del Ministerio de Salud y Protección Social.

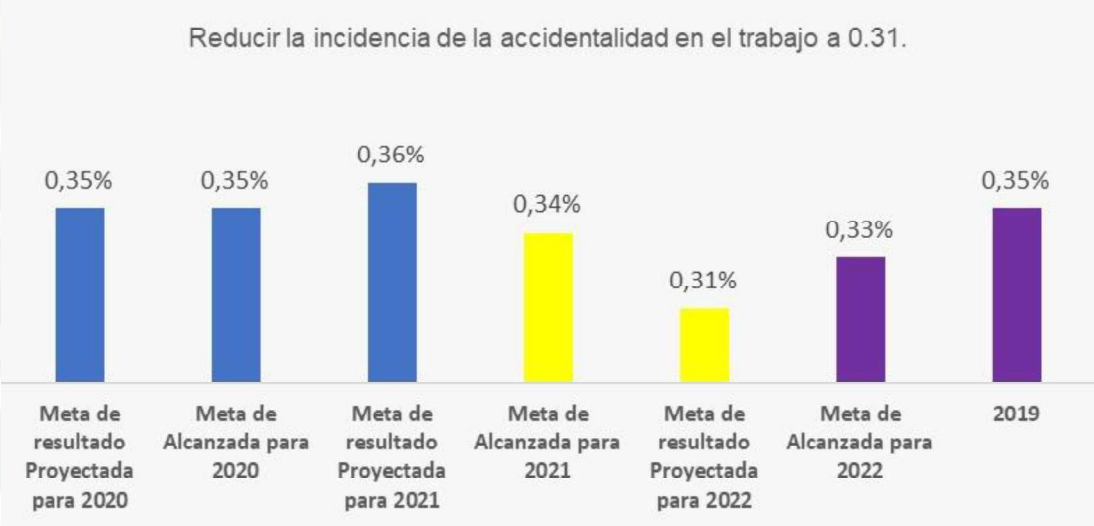
Quienes, ante líderes indígenas, DLS, EAPB e IPS socializaron el Capítulo 8 salud propia e intercultural PDSP 2022-2031 ASIS cultural y el modelo de salud SISPI (Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural) el cual se define como:

"el conjunto de políticas, normas, principios, recursos, instituciones y procedimientos que se sustentan a partir de una concepción de vida colectiva, donde la sabiduría ancestral es fundamental para orientar dicho Sistema, en armonía con la madre tierra y según la cosmovisión de cada pueblo, el cual, se articula, coordina y complementa con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, SGSS"

Durante el año 2.022 también se trabajó articuladamente con la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC y se participó activamente de los espacios de diálogo y concertación (ruta para la construcción del Modelo de Salud Propio e intercultural Pueblo Zenú), realizados con líderes de los resguardos:
San Jorge y San Andrés de Sotavento; se proyecta el año 2.023 poder avanzar en la articulación con el pueblo Emberá Katío que reside en el departamento de Córdoba.

Meta De Resultado: Reducir la incidencia de la accidentalidad en el trabajo a 0.31.

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Reducir la incidencia de la accidentalidad en el trabajo a 0.31.	0,35%	0,35	0,36	0,34	0.31	0.33	0.35



Teniendo en cuenta la línea base del año 2019, con una incidencia de accidentalidad de 0,35 se evidencia que para el año 2020 estuvo por encima de lo programado, con un promedio de 0,36 al igual que para el año 2022 con 0,35, se observa que para la vigencia del año 2021 bajó la incidencia a 0,31 de lo que se tenía programado;

Es importante anotar que para dar cumplimiento a esta meta desde el área de seguridad y salud en el trabajo, durante el año 2.022, se realizaron visitas de asistencias técnicas a las 30 Direcciones Locales de Salud del Departamento de Córdoba.

Se tiene como objetivo realizar asistencia técnica para la inclusión de la dimensión salud y ámbito laboral en el Plan Territorial de salud y verificar las acciones de promoción y prevención que se realizan en los municipios con la población trabajadora informal del departamento.

Se realizó asistencia técnica a los 30 municipios para promocionar las actividades de prevención de enfermedad laboral y accidentes de trabajo en los diferentes sectores de la economía existentes en cada uno de los municipios cuyo objetivo fue disminuir la incidencia de accidentes en las personas laboralmente expuestas según su actividad económica.

Meta De Resultado: 95% de cobertura de aseguramiento en Salud.

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
95% de cobertura de aseguramiento en Salud	92.35%	93%	92%	94%	92%	94%	92%



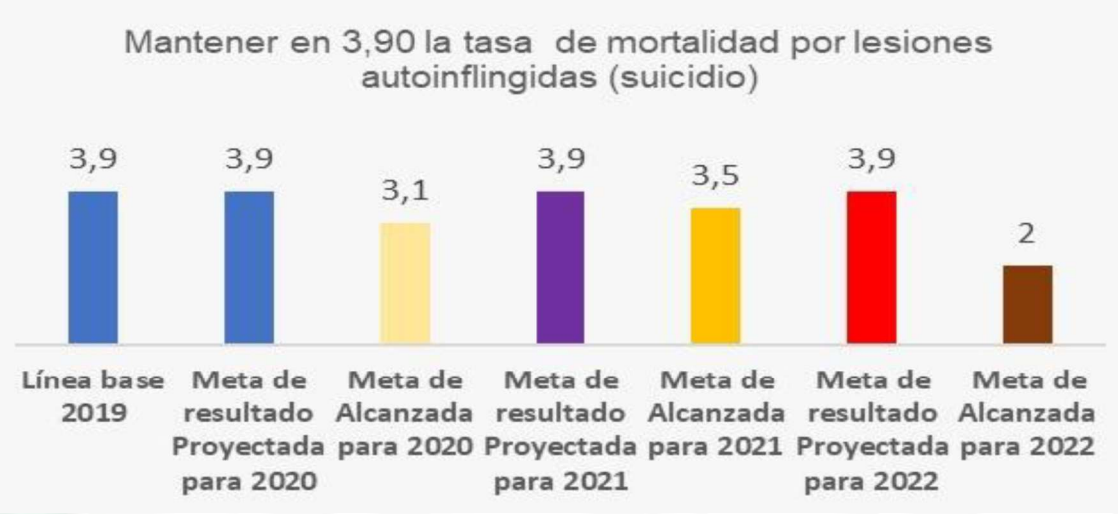
En Colombia, la afiliación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS, es el mecanismo principal a través del cual a una persona se le garantiza el aseguramiento en salud y por ello la importancia de revisar su comportamiento y los retos que existen en esta materia.

Un aspecto relevante para el departamento de Córdoba es que durante los últimos 4 años ha mantenido una cobertura del 92% de aseguramiento en salud, garantizando la prestación del servicio a la población cordobesa.

De acuerdo con evaluación realizada por la Superintendencia Nacional de Salud, el área de aseguramiento alcanzó un nivel bueno, debido a la oportunidad en cobertura y porcentaje de ejecución en los reportes de auditoría.

Meta de resultado: Mantener en 3,90 la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas (suicidio).

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Mantener en 3,90 la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas (suicidio)	3.9	3,9	3,1	3,9	3,5	3.9	2.0



El suicidio es una de las principales causas de muerte entre los jóvenes en Colombia, más de la mitad de los casos de suicidios se presentan en menores de 30 años.

Uno de cada 13 fallecimientos en menores de edad está asociado al suicidio, la conducta suicida es un grave desenlace en salud mental relacionado con el debilitamiento de las redes de apoyo social, brechas sociales y económicas, violencia escolar y disfuncionalidad familiar. Los datos para el Departamento de Córdoba son los siguientes:

Para el año 2.019 la línea base de la tasa de mortalidad de suicidio en el departamento fue de 3,9; para el año 2.020 finalizó la vigencia con una tasa de mortalidad de 3,1; el 2.021 con 3,5 y durante el 2.022 de 2,0, notándose una disminución de la tasa durante el último año.

Es importante destacar que se está trabajando con los 30 municipios del departamento de Córdoba la política de Salud Mental, realizando una caracterización y diagnostico a través de mesas de trabajo intersectoriales.

Se han desarrollado jornadas con adultos mayores mediante metodología lúdica para el mejoramiento de los procesos cognitivos y fortalecimiento de vínculos afectivos con la familia;

Desarrollo de sesiones de promoción de cuidado de la salud mental dirigido a personas por curso de vida, jornadas educativas de prevención del suicidio dirigido a jóvenes, sesiones educativas con grupos de parejas para el desarrollo de habilidades sobre solución pacífica de conflictos y prevención de la violencia de pareja, promoción de experiencias educativas armónicas en el hogar en tiempo de emergencia sanitaria.

Actividad que fue dirigida a cuidadores con el objetivo de manejar las emociones y sentimientos de los niños y el cambio de comportamiento por el aislamiento y conflicto familiar.

Sesiones para la prevención de consumo de drogas y alcohol dirigido a grupo de jóvenes, desarrollo de actividades comunicativas e informativas sobre la importancia de la atención en salud mental en las diferentes etapas del curso de vida con miras a fortalecer la resiliencia y minimizar alteraciones emocionales.

Promoción de las líneas de salud mental de los municipios y de la línea departamental, adicional se realizaron procesos de asistencia técnica y capacitaciones con el apoyo de los consejeros miembros del Consejo departamental de salud mental.

Se realizaron visitas de asistencia técnica para caracterizar la red primaria y complementaria en salud mental, seguimiento a las acciones de gestión del riesgo en salud mental y análisis de casos de intento de suicidio y violencia de género.

Se dio capacitación en MH GAP dirigida a los profesionales de las IPS públicas y privadas del departamento, procesos de capacitación para fortalecer las capacidades de los actores del Sistema de Seguridad Social en las estrategias nacional para la prevención de la conducta suicida y estrategia nacional de respuesta del consumo nocivo de alcohol.

Meta De Resultado: 85% de cumplimiento en la implementación de la Política Farmacéutica Nacional en el departamento de Córdoba**.**

Meta de Resultado	LINEA BASE 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
85% de cumplimiento en la implementación de la Política Farmacéutica Nacional en el departamento de Córdoba	50%	60	50	79	70	80	76



Durante el año 2020, se declara la emergencia sanitaria en el país a raíz de la pandemia por COVID 19, obligando al aislamiento social de la población, lo cual conllevó a una nueva normalidad en donde primaron los ambientes virtuales de atención y prestación de servicios y esto se convirtió en una limitante para el desarrollo total de las actividades.

Sin embargo, la SDSC, garantizó el acceso a sus prestadores sobre el uso de medicamentos de control especial de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1478 de 2006, mediante la dispensación ambulatoria en situación de pandemia para garantizar la demanda de los prestadores en el departamento de Córdoba.

La SDSC realizó compras en la Tienda Virtual del Estado colombiano - Colombia Compra Eficiente, para garantizar el suministro y vigilar el uso adecuado de estos productos en 175 establecimientos farmacéuticos, durante este periodo se hizo visitas de inspección y seguimiento a 162 establecimientos. Para el año 2021, siguiendo las recomendaciones de la OMS.

El país adoptó por medio de la Política Farmacéutica Nacional los lineamientos descritos en los informes publicados por la OMS/OPS entre 1993 y 1998 sobre el uso seguro, acceso y calidad que se le debe garantizar a la población en cuanto a medicamentos.

Así mismo, hacen énfasis en las actividades y funciones que debe realizar el profesional farmacéutico en los establecimientos que dirige para implementar las Buenas Prácticas Farmacéuticas (BPF).

En ese sentido la Secretaría de Desarrollo de la Salud de Córdoba de acuerdo con sus competencias establecidas entre otras en la Ley 715 de 2001, desarrolló actividades para garantizar el acceso seguro a este tipo de tecnologías farmacéuticas, como lo son: Vigilancia a la seguridad de los medicamentos, garantías de acceso a medicamentos, calidad de servicios y productos farmacéuticos.

Durante el 2021, se cumplió la meta establecida del 70% para las actividades objeto de la Política Farmacéutica Nacional. Durante la vigencia 2022 se brindó acompañamiento desde el área de prestación y desarrollo de servicios a través de visitas previas de verificación de condiciones de habilitación dentro del SUH a los establecimientos del departamento, cumpliéndose la meta en un 76% sobre lo programado para la vigencia.

Dificultades:

- **Infraestructura física:** La Secretaría de Salud de Córdoba debe disponer de un lugar físico debidamente adecuado que cuente con: Área de almacenamiento. Estar ubicada en un área debidamente adecuada y de dimensiones determinadas por el volumen de las actividades y/o procesos que realicen.

 Será independiente, diferenciada y señalada, debe permanecer limpia y ordenada, los pisos deben ser de material impermeable, resistente y contar con un sistema de drenaje que permita su fácil lavado y limpieza; las paredes**.** y muros deben ser impermeables, sólidos, de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.

 Los techos y cielorrasos deben ser resistentes y de fácil lavado y limpieza.

 Debe poseer un sistema de iluminación natural o artificial que permita la conservación adecuada e identificación de los medicamentos y un buen manejo de la documentación.

 Debe tener un sistema de ventilación natural y/o artificial que garantice la conservación adecuada de los medicamentos sometidos a fiscalización, por último, debe contar con mecanismos que garanticen las condiciones de temperatura y humedad relativa recomendadas por el fabricante conforme con lo establecido en el proceso de recepción técnica y almacenamiento.

Así mismo debe llevar los registros permanentes de estas variables y utilizando para ello termómetros, higrómetros o instrumentos que cumplan con dichas funciones, respectivamente.

Meta De Resultado: Mantener en cero (0) la Tasa de mortalidad por emergencias y desastres

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Mantener en cero (0) la Tasa de mortalidad por emergencias y desastres	0	0	0,33	0	0,37	0,00	0,48



Ante el comportamiento climatológico y posibles eventos asociados a la primera temporada de lluvia del año 2022.

Esta venía desde el mes de octubre de 2021, ocasionados por fenómenos del niño y la niña, incremento de las lluvias, ciclones tropicales en el caribe y la declaratoria de calamidad pública aprobada por el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el departamento de Córdoba, por las afectaciones de la ola invernal y las

condiciones críticas registradas en 28 de los 30 municipios del departamento, fue necesario la declaración de la calamidad a nivel local y en todo el territorio cordobés.

Por la afectación general, permitiendo con esta declaratoria a las autoridades locales realizar un plan de acción específico, que permitió la intervención en las zonas de mayores afectaciones, y la toma de decisiones de acuerdo a las consecuencias que generó el invierno.

Esta situación de invierno impactó de manera negativa el sector salud, constituyéndose en una amenaza a la salud pública y derivaciones en situaciones de emergencias y desastres como resultante de los factores y determinantes sociales y ambientales, que afectaron la salud y bienestar de la población, siendo muchas veces insuficiente el estado para brindar respuesta oportuna en la atención y reparación.

Desde octubre de 2.021 venía la temporada de lluvias y en el año 2.022 no hubo verano, pues las tierras para cultivos estaban saturadas de agua y por ello las consecuencias en la economía y agricultura se están viendo reflejadas en este año que inicia; de acuerdo al IDEAM, la temporada de lluvias iría hasta marzo de 2023, sin embargo, en el mes de diciembre de 2022 cesaron las lluvias.

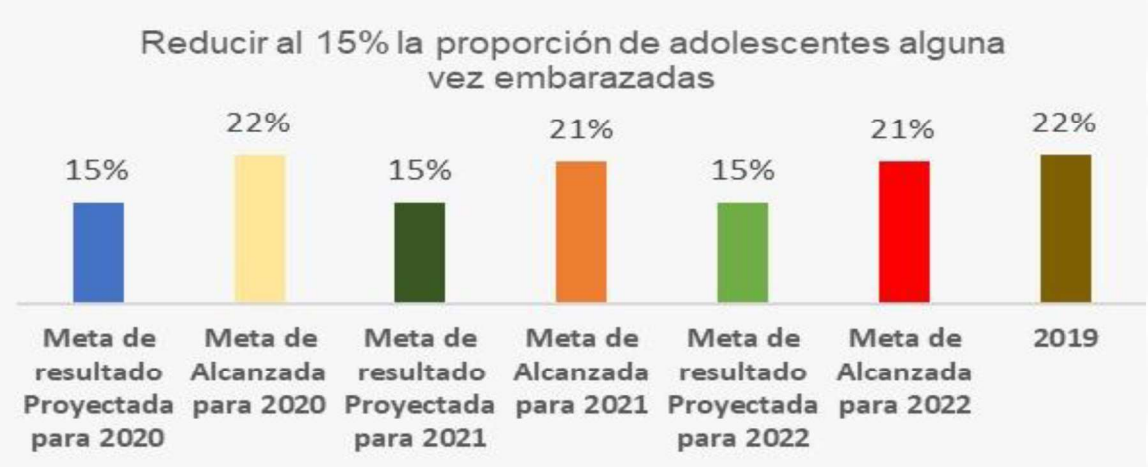
Dentro de los eventos que afectaron a Córdoba por la ola invernal proveniente de Rio Sinú, San Jorge, Cauca y zona de la Mojana en Ayapel, se encuentran inundaciones, crecientes súbitos, deslizamientos de tierras, afectaciones de vías, desbordamiento de ríos, caños, arroyos y quebradas, daños en infraestructura por vendavales, daños en cultivos, viviendas, erosión de cuerpos de agua, entre otros.

Esta situación afectó a 44.065 personas damnificadas equivalentes a 17.815 familias en los municipios de:

Cereté, Tierralta, Ayapel, San José de Uré, Chinú, Valencia, Montelíbano, Ciénaga de Oro, Puerto Escondido, San Pelayo, Montería, La Apartada, San Bernardo del Viento, Buenavista, Lorica, Canalete, Puerto Libertador, Cotorra, Los Córdobas, Pueblo Nuevo, Momil, Moñitos, Purísima, Chimá, Planeta Rica, San Carlos y Tuchín. Se presentaron muertes por inmersión en los municipios de Cereté, San José de Uré y Ciénaga de Oro, lo cual no permitió mantener en 0 la tasa de mortalidad por emergencias.

Meta de resultado: Reducir al 15% la proporción de adolescentes alguna vez embarazadas.

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Reducir al 15% la proporción de adolescentes alguna vez embarazadas	22	15	22	15	21	15	21



El DANE reveló cifras actualizadas sobre el fenómeno del embarazo en adolescente en Colombia, mostrando una tendencia preocupante de incremento de casos en el departamento de Córdoba, ubicándose en el séptimo lugar a nivel Nacional con las siguientes cifras: para el año 2020 una cifra de 22%, para el año 2021 de 21% y el año 2022 una cifra de 21%.

Para los años 2020 y 2021 por la pandemia no se permitió la entrega oportuna de los métodos anticonceptivos sobre todo a la población adolescente, la retracción en la demanda de servicios de salud sexual y reproductiva debido al temor de la población a acudir a los centros de salud por riesgos de contagios, así como a las restricciones de movilidad y la disminución de los ingresos.

Para el año 2022, el departamento de Córdoba desarrolló actividades como asistencia técnica, vigilancia y control para la prevención del embarazo, promoción de servicios amigables para adolescentes y jóvenes y oferta de servicios de planificación familiar.

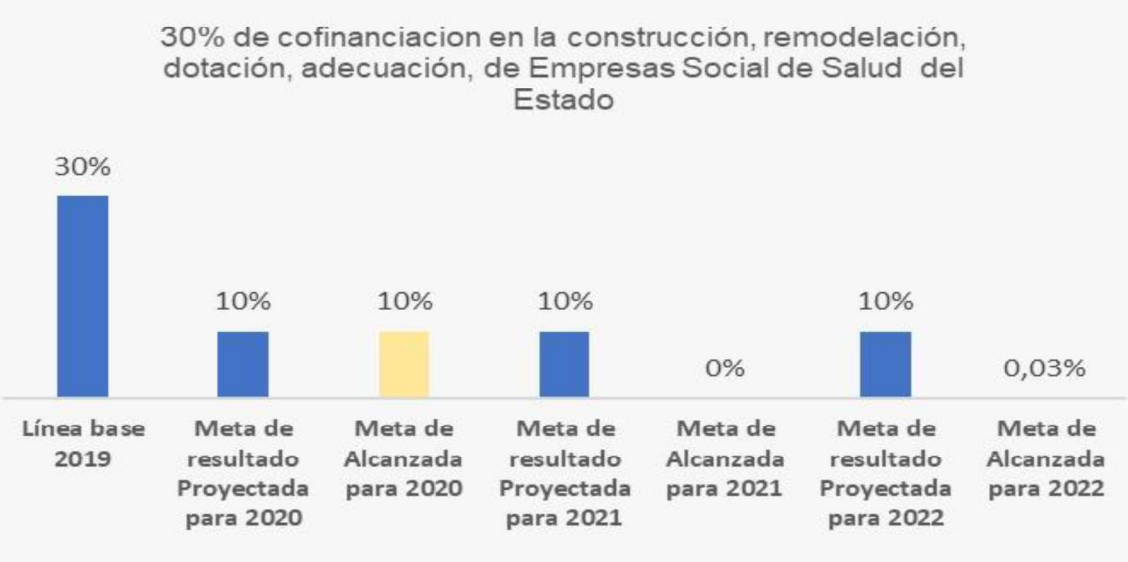
Adicionalmente se realizaron encuentros con jóvenes de 15 a 19 años donde se comparten saberes y experiencias frente a los derechos sexuales y reproductivos y el libre ejercicio de dichos derechos en un marco de autonomía, respeto y cuidado bajo un enfoque diferencial.

A través de la Mesa de Salud Sexual y Reproductiva, liderada por la Secretaría de Salud Departamental, se desarrollaron de manera articulada con otros sectores actividades de prevención durante el marco de la semana andina de la prevención del embarazo en adolescentes.

Se hace necesario seguir fortaleciéndola la promoción de servicios amigables por parte de las IPS y EAPB y garantizar la aplicación de anticoncepción en los posts eventos obstétricos en las adolescentes y en las atenciones que se generen de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Meta de resultado: 30% de cofinanciación en la construcción, remodelación, dotación, adecuación, de Empresas Social de Salud del Estado para atención de emergencia Covid-19**.**

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
30% de cofinanciación en la construcción, remodelación, dotación, adecuación, de Empresas Social de Salud del Estado para atención de emergencia Covid-19	30%	10	10	0	0	10	0.03



Para los años 2020 y 2022 la Secretaría de Desarrollo de la Salud de Córdoba, ordena pago de vigencia expirada al Contrato de Obra N.º 695 de 2018, el cual tiene como objeto:

Construcción del nuevo Hospital San Rafael de Chinú, a través de las Resoluciones de pago N.º 01367 de 2020, Resolución 00157 de 2022 y Resolución 00494 del 15 de diciembre de 2022, dando cumplimiento del 100% de la meta en relación a lo programado para las vigencias 2020 y 2022 (10%); en el año 2021 esta meta no fue programada.

Meta de resultado: Disminuir a 65x100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna.

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Disminuir a 65x100.000nacidos vivos la razón de mortalidad materna	76x100 nacidos vivos	75	77,2	70	96	68	59,5



A pesar que la Secretaria de Desarrollo de la Salud durante los últimos años ha venido intensificando la vigilancia con relación a la mortalidad materna extrema a través de acciones de asistencia técnica, seguimiento y evaluación a las direcciones locales de salud, EPS e IPS, así como la realización de visitas domiciliarias a las gestantes con el objetivo de brindar capacitaciones sobre factores de riesgo y cuidado del embarazo.

Durante los años 2020, 2021 y 2022 se presentó un aumento en la razón de mortalidad materna en relación al año 2019 la cual está asociada a la presentación de muertes maternas tempranas por Covid-19.

Como también al ingreso tardío de las maternas al control prenatal y la no asistencia a las consultas preconcepcionales, deficiencia en los programas de planificación familiar, implementación efectiva de la ruta materno-perinatal, garantizar la planificación familiar post evento obstétrico, notificación inmediata de los casos de morbilidad materna y alertas tempranas.

Meta de resultado: Mantener en cero la letalidad por pólvora

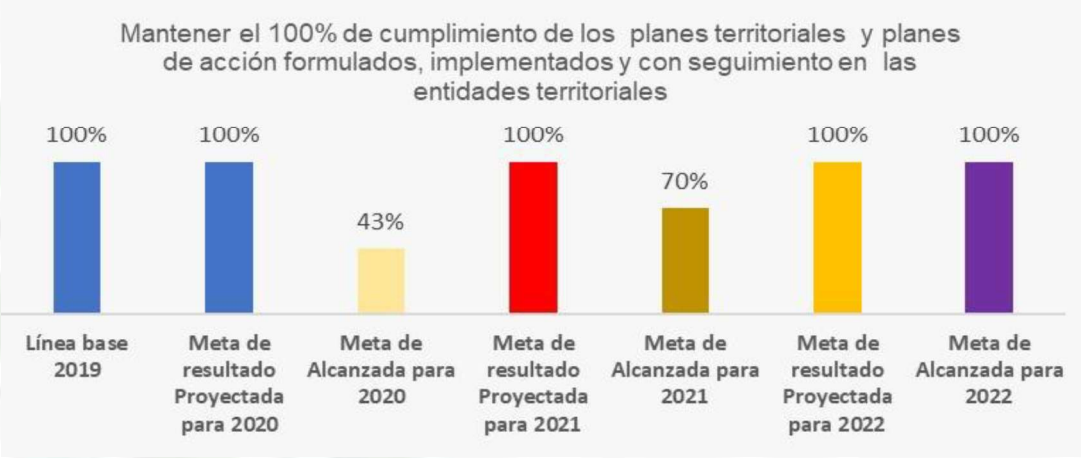
Meta de Resultado	LINEA BASE 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Mantener en cero la letalidad por pólvora	0	0	0	0	0	0	0



En el departamento de Córdoba no se han presentado letalidades por pólvora, durante los últimos 5 años, la vigilancia permanente de este evento se complementa con las intervenciones en la Ley 670 de 2001 realizadas a fin de año, ya que es donde se presentan los casos de quemaduras por pólvora debido a las celebraciones de fin de año y fiestas patronales.

Meta de resultado: Mantener el 100% de cumplimiento de los planes territoriales y planes de acción formulados, implementados y con seguimiento en las entidades territoriales.

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Mantener el 100% de cumplimiento de los planes territoriales y planes de acción formulados, implementados y con seguimiento en las entidades territoriales	76x100 nacidos vivos	100%	100%	43,3%	100%	70%	100%



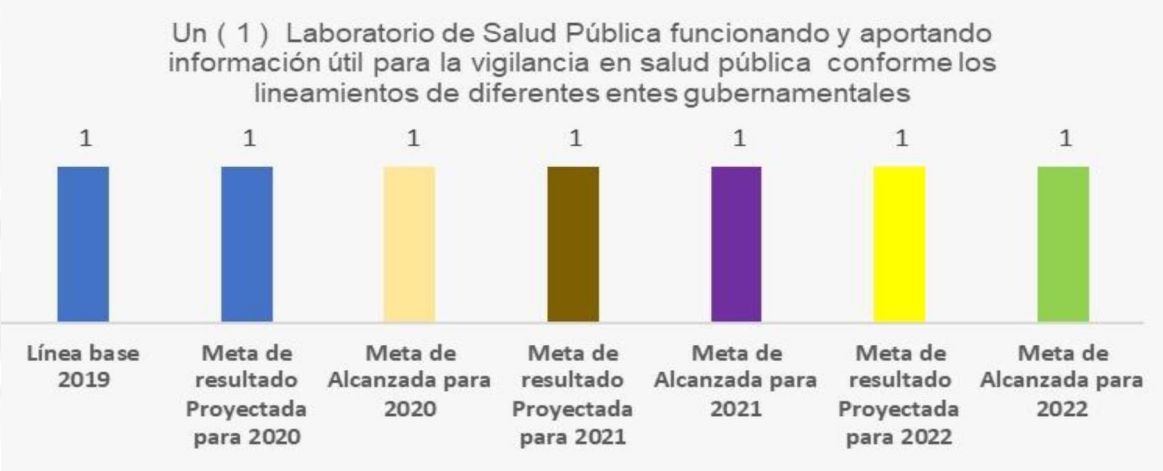
Para el año 2019 se tuvo una línea base de 100%, ejecutándose en un 100% el cumplimiento de la meta, para el año 2020 y 2021 se programó una ejecución de 100% cumpliéndose en un 43,3% para el 2020 y en un 70% para el año 2021.

Para la vigencia 2022 se programó y se cumplió una ejecución del 100% en la cual se realizó asistencia técnica a los 30 entes territoriales que hacen parte del Departamento de Córdoba, lo que corresponde a las visitas iniciales y de seguimiento para evaluación y cumplimiento de las metas del PTS, PAS y COAI de los municipios del departamento.

Adicionalmente, se hace seguimiento a la ejecución de los recursos del Plan de Acción y se realizan los reportes trimestrales al Ministerio de Salud.

Meta de resultado: Un (1) Laboratorio de Salud Pública funcionando y aportando información útil para la vigilancia en salud pública conforme los lineamientos Covid.

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Un (1) Laboratorio de Salud Pública funcionando y aportando información útil para la vigilancia en salud pública conforme los lineamientos COVID	1	1	1	1	1	1	1



El departamento de Córdoba cuenta con un área de biología molecular en el Laboratorio de Salud Pública, dotada con altas tecnologías y todas las áreas de trabajo para el apoyo diagnóstico y para la vigilancia de los diferentes agentes patógenos de interés en salud pública, y el cumplimiento normativo aplicable.

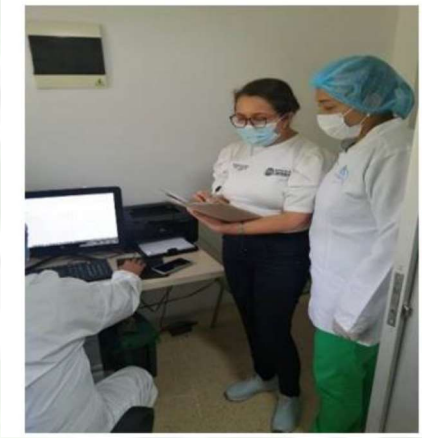
El área de biología molecular apoyó la vigilancia y el control de COVID 19, permitiéndole al departamento, alcanzar las metas de accesibilidad a los servicios de salud con oportunidad e integralidad para los cordobeses en un 100%.

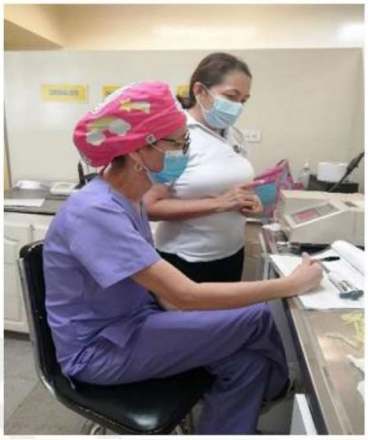


El Laboratorio de Salud Pública, contribuyó al asesoramiento, evaluación y control de la red de laboratorios de 30 municipios de Córdoba a través del desarrollo de los programas de atención a personas:

Enfermedades transmitidas por vectores (Malaria, Chagas Y Leishmania), bancos de sangre y servicios de transfusión, patología, genética, tuberculosis, enfermedad de

Hansen, sífilis, microbiología clínica y la vigilancia epidemiológica de brotes, Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud (IAAS) y la resistencia bacteriana.





El área para atención a personas se encuentra en proceso de fortalecimiento y modernización;

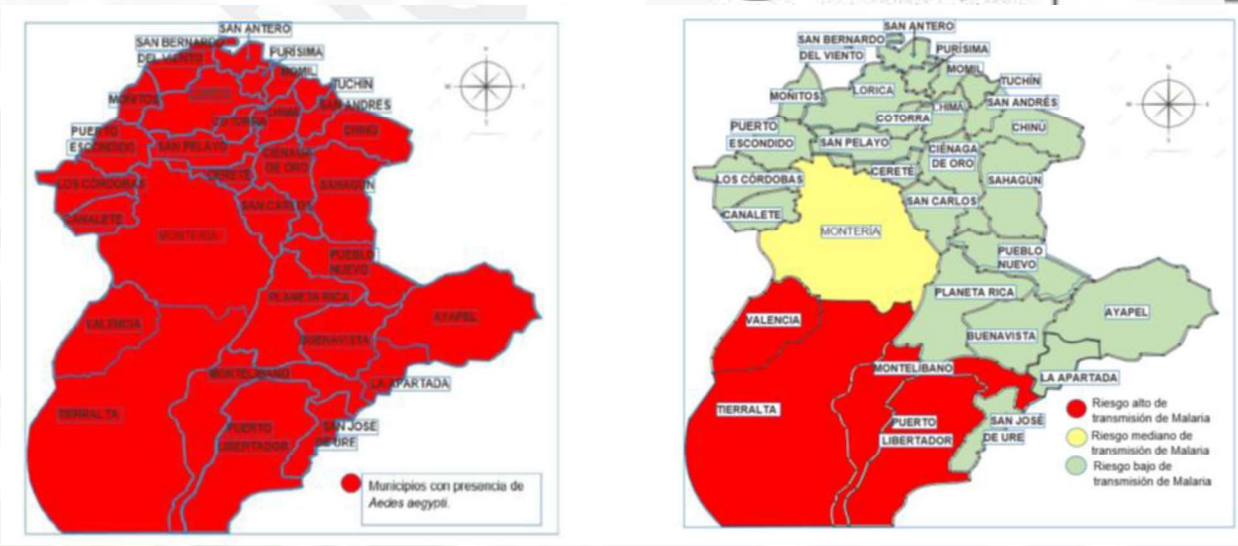
Para el año 2.023, se proyecta contar con un laboratorio de Salud Pública, que responda a todas las necesidades en materia de vigilancia epidemiológica para los diferentes programas que lidera el departamento en materia de salud, en el área de ambientes, alimentos y bebidas.

Se ha visionado contar con recurso humano altamente competente, insumos de calidad, equipos y modernas áreas para apoyar el análisis fisicoquímico y microbiológico de ítems de ensayos y atención de enfermedades transmitidas por alimentos.

En el año 2022, el laboratorio de ambientes realizó actividades de aseguramiento metrológico para garantizar su operatividad y el cumplimiento de las metas institucionales.

El laboratorio realizó control de calidad de los principios activos de los medicamentos antimaláricos que se dispensan a la población cordobesa para el tratamiento de la enfermedad.

Adicionalmente, durante el año 2022, se realizaron ocho (8) mapas entomológicos en el departamento de Córdoba para Aedes aegypti, Lutzomyia evansi y el vector del Chagas.

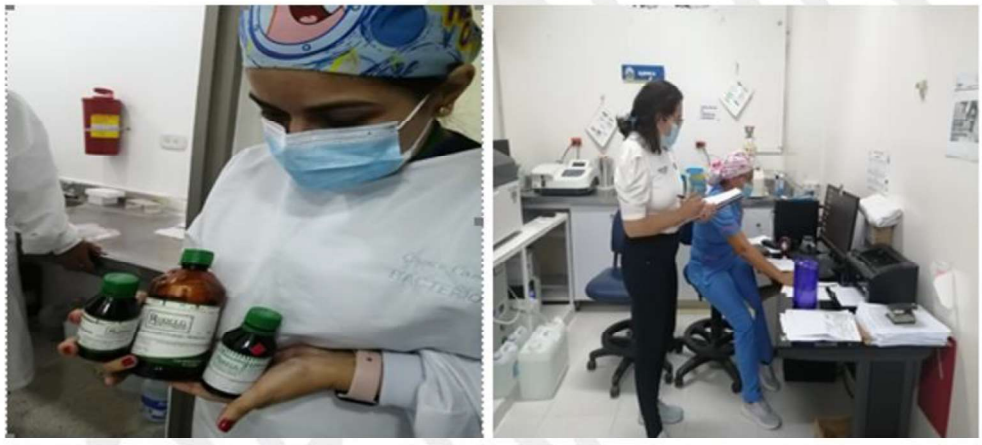


El laboratorio de Salud Pública Departamental, apoyó activamente durante el año 2022 los programas de:

Tuberculosis y lepra, se realizaron caracterizaciones del perfil sociodemográfico, investigaciones de campo, monitoreo en la incidencia de casos y de coinfección con VIH, reporte de información al Ministerio de Protección Social y el Instituto Nacional de Salud, para orientar acciones de vigilancia.

Se da para hacer seguimiento al tratamiento de la tuberculosis, apoyo a la implementación de nuevos algoritmos diagnósticos de la tuberculosis para la red de laboratorios del departamento.

El laboratorio de Salud Pública contribuyó a consolidar el registro Nacional de laboratorios en Colombia en la plataforma RELAB, como también en la evaluación y el control de los laboratorios de la red, en lo referente a la verificación del cumplimiento de estándares de calidad para los laboratorios que realizan pruebas de interés en Salud Pública en el departamento.



Meta de resultado: Mantener en 70,97 la tasa de mortalidad ajustada por neoplasias.

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Mantener en 70,97 la tasa de mortalidad ajustada por neoplasias	70,97	70,97	56	70.97	64.15	70.97	42.0



Las neoplasias malignas constituyen uno de los problemas de salud pública más preponderantes en todo el mundo, representado por sus elevadas tasas de morbilidad, mortalidad e incidencia, afecta tanto a países desarrollados como en vía de desarrollo.

El aumento de estas tasas está fuertemente influenciado por el mejoramiento del diagnóstico y el conocimiento médico en los países con mayor desarrollo tecnológico, lo que ha permitido la identificación de numerosos tumores como "cáncer", que de otra manera habrían pasado desapercibidos, lo cual se evidencia en los siguientes datos de Córdoba:

Para el año 2019 la tasa de mortalidad se mantuvo en 43% del 70,97% programado, en relación a la línea base de los años 2020, 2021 y 2022 que fue de 71% la tasa de mortalidad disminuyó considerablemente en relación a lo programado manteniéndose para el año 2020 en 56%, en 2021 en 64% y 2022 en 42% gracias a las acciones de desarrolladas por el departamento de Córdoba, las cuales fueron:

La implementación en el departamento de consultorios dorados en algunas IPS que fortalece el diagnóstico precoz de cáncer, intensificación de vigilancia epidemiológica de los casos asociados a cáncer, procesos de asistencia técnica dirigido a las DLS, EAPB e IPS y seguimiento a la atención por parte de las EAPB.

Meta de resultado: Una (1) Red de prestación de servicios de las EAPB del departamento, habilitada conforme a la normatividad vigente.

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Una (1) Red de prestación de servicios de las EAPB del departamento, habilitada conforme a la normatividad vigente	1	1	1	1	1	1	1

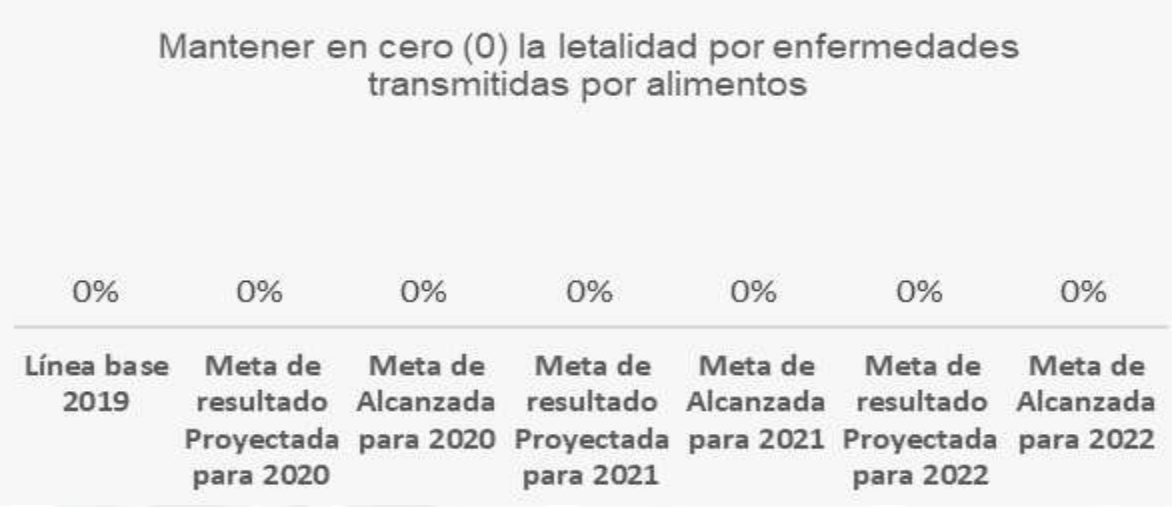


El Departamento de Córdoba para los años 2019, 2020, 2021 y 2022 contó con una (1) Red de prestación de servicios de las EAPB del departamento habilitada conforme a la normatividad vigente, cumpliéndose en un 100% la meta programada.

Para el cumplimiento de este indicador se realizaron visitas de verificación a la red prestadora (IPS) de las diferentes EAPB con población objeto (subsidiada – contributivo) en el departamento de Córdoba, con el fin de garantizar la prestación del servicio con oportunidad y calidad, y verificar las condiciones de habilitación del sistema obligatorio de garantía de la calidad.

Meta de resultado: Mantener en cero (0) la letalidad por enfermedades transmitidas por alimentos.

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Mantener en cero (0) la letalidad por enfermedades transmitidas por alimentos	0	0	0	0	0	0	0



Para los años 2019, 2020, 2021 y 2022 no se registraron letalidades por enfermedades transmitidas por alimentos, manteniéndose en 0 la meta de resultado.

Dentro del proceso de gestión, la Secretaria de Desarrollo de la Salud, se ha venido fortaleciendo como autoridad sanitaria con recurso humano calificado para efectos de ejercer inspección, vigilancia y asistencia técnica, con el fin de garantizar la inocuidad de los alimentos y bebidas a través de estrategias de monitoreo y seguimiento higiénico sanitario a los establecimientos.

De igual manera y con el fin de fortalecer, contribuir y garantizar la inocuidad de los alimentos y bebidas en el área de salud ambiental, la Secretaría de Desarrollo de la Salud- Oficina de Salud ambiental, adelantó estrategias de monitoreo y seguimiento higiénico sanitario a los establecimientos, comercializadores, expendedores, manipuladores de alimentos y a los establecimientos de venta, consumo y distribución de bebidas alcohólicas, en los 29 de los 30 municipios del Departamento de Córdoba, a través de actividades como:

Visitas mensuales a las direcciones locales de salud, de los 29 municipios del departamento de Córdoba, con el fin de socializar el trabajo a realizar, solicitar información y brindar apoyo, para un total de 29 reuniones iniciales reportadas ante la Oficina de Salud Ambiental.

Se llevó a cabo una (1) jornada de capacitación dirigida a las Inspecciones de Policía (tránsito y ambiental) de cada uno de los 29 municipios del departamento de Córdoba, para un total de 5 jornadas reportadas hasta el momento.

Se realizó inspección sanitaria a las 16 plazas de mercado con las que cuenta el departamento de Córdoba, se realizó levantamiento del censo de ventas informales de carnes en la zona urbana de los 29 municipios del departamento de Córdoba.

Se llevó a cabo una (1) jornada de capacitación dirigida a manipuladores de alimentos y propietarios de establecimientos en la zona rural, en temas relacionados con la normatividad sanitaria actual, en lo que respecta a los procesos de inscripción y procesos higiénico-sanitarios para el manejo de alimentos, bebidas y materias primas a lo largo de la cadena, según lo establecido en la Resolución 2674 del 2013, se reportaron 5 de las 29 jornadas.

Meta de resultado: Mantener en 68,07 la tasa de violencia contra la mujer.

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
Mantener en 68,07 la tasa de violencia contra la mujer	68,07	68,07	265,63	68,07	361,00	68,07	408.7



Durante el contexto de la pandemia se registró un aumento significativo de los casos de violencia contra la mujer, dadas las condiciones de confinamiento de la población.

Estos escenarios propiciaron situaciones de estrés, problemas económicos, desempleo, convivencia 24 horas con la pareja y desencadena intolerancia y violencia por parte del agresor.

Las mujeres no asistían a la institución de salud, por lo cual se presentó un subregistro de los casos, y se evidenció una disminución de las denuncias en las instituciones judiciales y administrativas, pero un aumento en las llamadas de atención a las víctimas, lo cual denota que ante la cuarentena se limitó el acceso a la justicia para estas mujeres al encontrarse conviviendo permanentemente con su agresor.

El factor económico resultó relevante puesto que es una de las principales razones de las discusiones de pareja, por ello a través de la Secretaría de Desarrollo de la Salud se ha continuado realizando procesos de educación de las niñas y mujeres que contribuyan a disminuir la inequidad de género en el departamento y, asimismo, con los niños y hombres en temas de las nuevas masculinidades.

Con el regreso de las mujeres a la atención médica y psicosocial en las IPS públicas y privadas, aunado a los procesos de asistencia técnica sobre la importancia de la notificación de los casos de violencia de género y el trabajo intersectorial realizado con el ICBF, comisarías de familia, secretarias de educación, mujer, DPS y los comités del mecanismo articulador.

Para el año 2022 se observa un aumento de la tasa de violencia contra la mujer, dado que los casos los que se dejaron de notificar a SIVIGILA fueron identificados, se reportaron durante los años 2021 y 2022, teniendo en cuenta que se convierten en una urgencia, la cual es mayor cuando la violencia es de tipo sexual.

Meta de resultado: 100% la cancelación a la deuda por atención en salud a la PPNA y Eventos no incluidos en el PBS.

Meta de Resultado	Línea Base 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
100% la cancelación a la deuda por atención en salud a la PPNA y Eventos no incluidos en el PBS	0	100	0	100	0	100	100



Para los años 2020 y 2021, el porcentaje de cumplimiento para esta meta fue de un 0% debido a que el proceso de auditoría y conciliación de la deuda de cuentas medicas de prestación de servicios a la población subsidiada, vinculada y migrantes del departamento de Córdoba no había finalizado.

Por lo tanto, para estos años no se realizó la cancelación a la deuda por atención en salud a la PPNA y eventos no incluidos en el PBS, durante la vigencia 2022.

La Secretaría de Desarrollo de la Salud en convenio con la Universidad de Cartagena, logró adelantar procesos de auditoría y conciliación con los prestadores del servicio para el pago de las cuentas medicas auditadas, los cuales se hicieron a través de las resoluciones de pago Nº 00163, 00164, 00165, 00166 y 00167 del 15 de junio de 2022.

Meta de resultado: 100% prestación de servicio en salud a la población migrante.

Meta de Resultado	LINEA BASE 2019	Cantidad Programada Plan de Acción 2020	Cantidad Acumulada 2020	Cantidad Programada Plan de Acción 2021	Cantidad Acumulada 2021	Cantidad Programada Plan de Acción 2022	Cantidad Acumulada 2022
100% prestación de servicio en salud a la población migrante	ND	100%	100%	100%	100%	100%	100%